

## **DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE UN PLAN DE MANEJO TURÍSTICO EN EL ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS LAFKEN MAPU LAHUAL.**



**Quilmay Consultores Ltda**

**Noviembre 2017**



## INDICE

### PRIMERA PARTE:

#### DIAGNOSTICO DEL TURISMO EL ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS LAFKEN MAPU LAHUAL

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	METODOLOGÍA.....	1
	2.1 Estrategia Metodológica.....	2
	2.2 La estrategia metodológica en la práctica.....	3
3.	RESULTADOS.....	4
	3.1 Historia local y apropiación del turismo como estrategia de desarrollo.....	4
	3.2 Uso turístico actual y la amenaza del turismo masivo.....	8
	3.3 Proyección del uso turístico en el territorio.....	8
4.	BIBLIOGRAFÍA.....	11

### SEGUNDA PARTE:

#### PROPUESTA DE UN PLAN DE MANEJO TURISTICO EN EL ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS LAFKEN MAPU LAHUAL

1.	INTRODUCCIÓN.....	12
2.	PLAN DE MANEJO TURÍSTICO PARA EL TERRITORIO AMPMU LAFQUEN MAPU LAHUAL .....	12
2.1	DESARROLLO DEL DESTINO TURÍSTICO.....	15
	2.1.1 Capítulo 1: Marco contextual para desarrollar un plan de manejo turístico.....	16
	2.1.2 Capítulo 2: Análisis Territorial de Usos Turísticos Posibles.....	17



2.1.3	Capítulo 3: Programa de Uso Público.....	19
2.1.4	Capítulo 4: Propuesta de Desarrollo de Contenidos Educativos Turísticos.....	20
2.1.5	Capítulo 5: Programa de Difusión y Valoración del Territorio.....	22
2.1.6	Capítulo 6: Plan de Manejo de Residuos.....	22
2.2	EVALUACIÓN PERIÓDICA (MONITOREO) DE SOSTENIBILIDAD.....	24
2.2.1	Capítulo 7: Manual de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad.....	25
2.2.2	Capítulo 8: Programa de Monitoreo de Visitantes.....	28
2.3	MITIGACIÓN Y AJUSTE DE IMPACTOS NEGATIVOS.....	30
2.3.1	Capítulo 9: Plan de Mitigación.....	30
3.	PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.....	31
 <b>ANEXOS:</b>		
	Anexo N°1: Entrevista a autoridades relacionadas con el turismo.....	1
	Anexo N°2: Base de datos.....	7
	Anexo N°3: Lista de asistencia.....	26
	Anexo N°4: Marco contextual para desarrollar un plan de manejo turístico.....	31
	Anexo N°5: Análisis Territorial de Usos Turísticos Posibles.....	41
	Anexo N°6: Programa de Uso Público.....	62
	Anexo N°7: Propuesta de Desarrollo de Contenidos Educativos Turísticos.....	77
	Anexo N°8: Programa de Difusión y Valoración del Territorio.....	86
	Anexo N°9: Plan de Manejo de Residuos.....	95
	Anexo N°10: Manual de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad.....	109
	Anexo N°11: Programa de Monitoreo de Visitantes.....	116
	Anexo N°12: Plan de Mitigación.....	139

## PRIMERA PARTE

### DIAGNOSTICO DEL TURISMO DEL ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS LAFKEN MAPU LAHUAL

#### 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio da cuenta del trabajo desplegado con miembros de la comunidad de Huelleshue y caleta Cóndor, en el marco del Proceso Diagnóstico para la elaboración participativa de un Plan de Manejo Turístico en el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Lafken Mapu Lahual.

Se presenta a continuación el trabajo realizado en terreno por el equipo de Quilmay Consultores Ltda, la que se llevó a cabo los días 30 de noviembre y 01 de diciembre del año 2016, asociado al objetivo específico n° 1 del Proyecto<sup>1</sup>: Elaborar y validar un diagnóstico de la situación actual del uso turístico y su probable tendencia, caracterizando espacialmente el tipo de turismo que se desarrolla en el área e identificando sus efectos.

Se describe un diagnóstico del turismo actual, análisis de base de datos, y una actualización sistemática de la información turística de la zona mencionado la estrategia metodológica utilizada, los resultados y algunas consideraciones a utilizar para el próximo trabajo de campo.

#### 2. METODOLOGIA

##### Área de estudio y participantes:

El estudio se desarrolla en el Área Marina Protegida de Múltiplos Usos (AMCP-MU) Lafquen Mapu Lahual, el cual se ubica en el sector litoral de la comuna de Río Negro, provincia de Osorno, Región de Los Lagos, entre Punta Tiburón y Punta Lobería. En su parte marina considera la comuna de agua y fondo de mar y rocas contenidas en el polígono resultante de la proyección de una milla náutica medida desde los puntos notables del litoral y el terreno de playa contiguo a dicho polígono.

Se trabaja con representantes de la Comunidad indígenas Caleta Cóndor y de las comunidades indígenas Huelleshue, Loy Cumilef y Ñirehue; resultando un total de 22 participantes en esta etapa del proyecto.

---

<sup>1</sup> Diagnóstico Y Propuesta De Un Plan De Manejo Turístico En El Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual.



## 2.1 estrategia metodológica:

La aproximación en terreno tuvo como objetivo principal establecer vinculación con las comunidades de los territorios anteriormente identificados, problematizando en torno a la situación actual de uso turístico y vinculando a los participantes en la proyección de un trabajo conjunto que se oriente a la construcción de un Plan de Manejo Turístico que favorezca una gestión del territorio desde la potenciación de sus recursos y la preservación cultural y ambiental.

Se utilizaron las siguientes herramientas metodológicas específicas para la consecución de los objetivos propuestos en esta aproximación de campo:

### La Observación Participante:

**Informantes claves:** estrategia de investigación cualitativa que releva la vinculación con personas que debido a sus vivencias pueden acompañar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información, y a su vez abriendo el acceso a otras personas y escenarios. El informante clave se constituye en fuente primaria de información relevante que lleva al investigador a tener una comprensión más profunda del campo respecto a dinámicas y acontecimientos a las que no accede el investigador dadas las limitaciones en tiempo-espacio de los procesos de observación participante (Taylor y Bodgan, 2002)

**Taller Participativo:** dispositivo metodológico grupal que sigue las orientaciones del equipo Participatory Action Research, Planning and Evaluation (sas2.net), que incluye técnicas y estrategias de corte participativo.

Esta estrategia metodológica busca generar condiciones que posibilitan la vinculación con la comunidad, facilitar su participación y generar productos concretos que sistematicen las reflexiones y el trabajo desplegado.

Junto a lo anterior, el trabajo de campo se realizó siguiendo las orientaciones ético-políticas de la Investigación Acción Participativa (Montero, 2001; Montero, 2006; Valles, 1999) metodología de las ciencias sociales que entiende los procesos de vinculación con la comunidad como encuentro dialógicos en los que los/las interventores deben generar condiciones para la participación de la comunidad, entendiendo a esta última como los participantes históricos expertos en su propio devenir y por ende con un conocimiento privilegiado en relación a sus necesidades, problemáticas y recursos. La comunidad es concebida como actor, con el poder para mirar su propia experiencia y transformarla en articulación con otros actores (interventores sociales)

En este contexto el interventor sólo asume el rol de facilitador, desde una aproximación respetuosa de las características, historia, estructura social y tiempos de la comunidad, resguardando:

1. Una actitud de respeto y reconocimiento en todo momento con la comunidad.
2. No imponer sus ideas por sobre las de los participantes.



3. Reconocer en la comunidad la expertiz respecto a su propia historia, necesidades, problemáticas y sobre todo recursos (materiales y sociales).
4. Abrir diálogos con los participantes, invitando a todos a conversar sobre las temáticas propuestas.
5. Favorecer la participación de todos/todas los participantes, regulando a quien habla mucho y preguntando respetuosamente a quien no habla o participa espontáneamente.
6. Mantener una actitud activa, motivadora.
7. Constantemente ir retomando lo señalado por los participantes para reforzar ideas fuerzas que sirvan para comprender la visión de la comunidad sobre las temáticas.

## 2.2. La estrategia metodológica en la práctica:

El proceso de aproximación orientada desde la observación participante (Montero, 2004; Montero, 2006; Valles, 1999) implicó establecer una vinculación con la comunidad a partir de participación de algunas de sus prácticas cotidianas. De esta forma tanto en Caleta Huelleshue como en Caleta Cóndor fuimos recibidos por representantes de la comunidad que además de prestarnos servicios de alojamiento, alimentación y transporte se constituyeron en fuentes de información relevante respecto a las dinámicas locales, la identificación de recursos y usos turísticos en el territorio, experiencias previas y actuales de la realidad turística en la zona y apoyo en la convocatoria de participantes para la realización de los talleres participativos.

En este contexto, se trabajó con informantes claves comunitarios representados por los habitantes de las comunidades, los mismos que nos acogieron a nuestra llegada en cada uno de los territorios y con informantes claves institucionales que trabajan en el territorio, tales como PRODESAL; Ilustre Municipalidad de Río Negro y Seremia de Medio Ambiente los cuales han establecido una vinculación previa con la comunidad, apoyándonos en la convocatoria a los talleres participativos y con la puesta en contexto de la propuesta de diagnóstico que estábamos desplegando, favoreciendo nuestra aproximación con la comunidad.

En relación a los Talleres, se desarrollaron 2 Talleres Participativos, uno en Huelleshue (formado por las comunidades indígenas Ñirehue, Loy Cumilef y Huelleshue) y el otro en Caleta Cóndor (formado por la comunidad indígena Caleta Cóndor). Cada uno de estos espacios de trabajo colectivo contó con la participación de 11 personas miembros de la comunidad y tuvo una duración aproximada de 3 horas de trabajo. Teniendo en consideración que el territorio no hace referencia solo a un espacio físico sino a un espacio social conformado por diferentes campos interdependientes: simbólico, social, infraestructural, humano, medioambiental, patrimonial, financiero e institucional. En otras palabras es un espacio físico construido socialmente (Sousa, 2005). En base a lo anterior, se trabajó en base a la **construcción colectiva de un mapa del territorio**, a partir del cual los participantes pudieron dar cuenta de su historia y de la construcción simbólica que sostiene y articula su relación con el espacio geográfico y social. La construcción

colectiva de un mapa territorial favoreció la comprensión de la mirada de los miembros de la comunidad respecto a su historia y apropiación del territorio; la puesta en valor del mismo, la generación de una vinculación desde el reconocimiento de la legitimidad de la mirada de quien habita cotidianamente en él. Con lo anterior, se sustenta una mirada crítica reflexiva en torno al uso turístico y la proyección del mismo, problematizando en relación a qué decisiones tomar y qué resguardar en un futuro plan de desarrollo turístico.

### **3. RESULTADOS**

En ambos talleres participativos se evidencia una actitud de desconfianza y resistencia inicial por parte de la comunidad en relación al equipo interventor, asociada a las constantes intervenciones diagnósticas de las que han sido parte y al uso que algunos organismos han hecho de la información levantada. Se evidencia desconfianza asociada a conflictos internos y con instituciones estatales asociado por ejemplo a la propiedad de la tierra.

Pese a las tensiones iniciales, en ambas actividades se logra generar un clima de confianza explicitando y transparentando las intenciones del equipo interventor, asociadas a generar una vinculación, levantar la mirada de la comunidad en torno al uso turístico y la definición de proyecciones que resulten pertinentes y que permitan proyectar un trabajo conjunto en función del establecimiento de un Plan de Manejo de uso turístico que parta y respete la mirada y necesidades de la comunidad.

Los resultados obtenidos en base al uso turístico local se presentan a continuación desde la historia local, el uso turístico actual y una aproximación a la proyección del uso turístico en el territorio.

#### **3.1 historia local y apropiación del turismo como estrategia de desarrollo**

A partir del relato de los participantes es posible señalar que la historia local de las comunidades se ha configurado más allá del turismo como estrategia de desarrollo, es reconocido como una actividad muy reciente en la historia local y por lo tanto su vinculación y valoración está en construcción.

La historia local de cada uno de los territorios ha sido configurada por la instalación de familias que desde décadas han sustentado su cotidianidad desde una economía de subsistencia que se conjugaba con ganadería, pesca, recolección marina y el trabajo en torno al alerce. Éste último se tornó en el centro que articulaba la vida productiva en el territorio.

*“La vida era tranquila” “Algunos trabajaban el Alerce” “unos pocos trabajaban en la crianza de animales” “No llegaba gente acá, hace poco empezó a llegar gente acá”* señalan los participantes de Caleta Huellélhue.

Por su parte los participantes de Caleta Cóndor señalaron *“la vida antes era trabajar el alerce” “la gente no quería que la sacaran del Alerce” “el turismo no fue tan fácil sacarlo a flote” “Nos sacaron del alerce y nos pusieron en el turismo”*

La incorporación de la actividad turística es reconocida como un cambio intencionado desde fuera. No es una actividad que la comunidad o los residentes idearan frente a proyecciones de desarrollo.

Desde los relatos el turismo aparece de la mano de la ONG WWF, quienes incentivan un cambio de actividad. Junto a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) aparecen como las instituciones que se encargan de instalar la mirada de protección del alerce y la necesidad de mirar hacia otro foco productivo donde los recursos ambientales comienzan a cobrar relevancia. La comunidad reconoce en el accionar de estas instituciones las primeras instancias de organización interna en defensa de la explotación del alerce como el origen del turismo comunitario.

*“antes no llegaba nadie” “desde hace pocos años vienen turistas, al principio turistas que dejaban plata” “esto del turismo ha hecho cambios en la forma de vivir”*

Todo lo anterior favorece que la valoración e involucramiento de la comunidad en la actividad turística sea incipiente, existiendo diferencias entre los territorios de Huellelhue y Cóndor respecto a la valoración y al desarrollo actual del mismo.

En Huellelhue es posible identificar una valoración positiva del turismo como estrategia de desarrollo. Se identifica como una herramienta de progreso, pero siempre en la medida que ésta no interrumpa sus dinámicas cotidianas y su forma de vida. Se reconoce al etno turismo como la forma de uso turístico que les permitirá avanzar en esta actividad de manera respetuosa con su cultura y territorio. “el turismo nos va a hacer progresar” “nos va a dar ingresos” “pero que vengan turistas sin instalarse si no que a buscar lo que ofrecemos” (Fig. 1).



**Figura Nº 1.** Taller Participativo desarrollado con la comunidad de Caleta Huellelhue

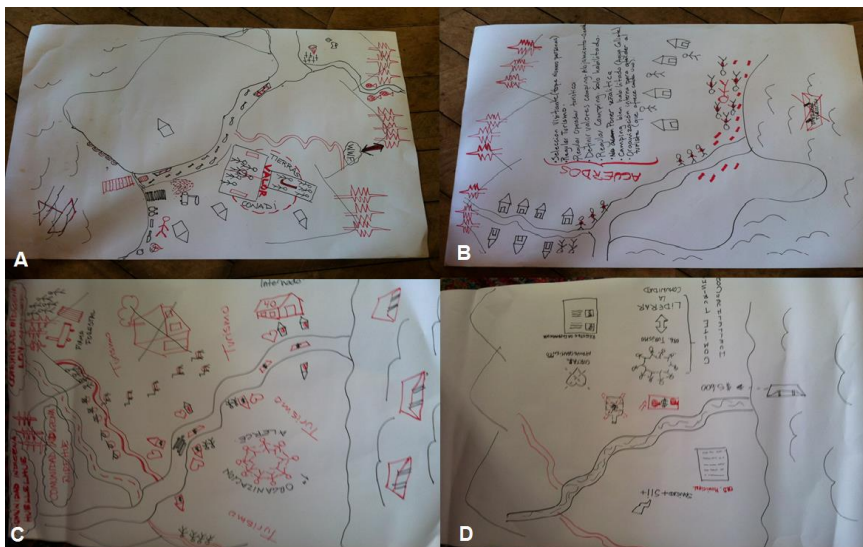


Esta intención de avanzar en el turismo los lleva a señalar la organización como herramienta para enfrentar los desafíos turísticos que se proyectan, en un contexto donde las lanchas, la embarcación subsidiada y la construcción de un camino facilitan el acceso de la población al territorio

La situación actual en torno a la organización y articulación entre los prestadores de servicio turístico se constituye en un recurso presente en la comunidad. Los participantes señalan conocer lo que ofrece su vecino y ofrecerlo al turista cuando llega. Desde la perspectiva de los participantes, esto ha sido facilitado por la presencia de vínculos familiares que más allá de las diferencias y conflictos existentes los lleva a plantear la importancia de organizarse para potenciar el uso turístico y ordenar los servicios que cada uno de ellos presta al visitante. Incluso plantean necesaria una estrategia de organización entre las comunidades de Huellelhue y Cóndor. No obstante lo anterior, la articulación es precaria, no formal y vulnerable frente a situaciones coyunturales.

Una de las tensiones que explicita la comunidad, es la necesidad de articularse y organizarse con mayor formalidad para enfrentar los desafíos en relación al turismo y responder al sistema desde el punto de vista estructural y legal. Se teme por las consecuencias que esa formalización pueda acarrear para los habitantes, asociada por ejemplo a fiscalizaciones o pérdida de beneficios.

Finalmente, en el relato de los participantes y en la vinculación con los informantes clave se logra reconocer el conocimiento experto de la comunidad en relación a recursos y lugares particulares que podrían constituirse en focos potenciales de uso turístico tales como senderos, lugares de pesca, ambiente natural, etc. (Fig. 2).



**Figura Nº 2.** Representación del territorio Caleta Cóndor (A), Representación territorio Caleta Condor y acuerdos asociados a proyección de uso turístico (B), Representación territorio Caleta Huellelhue (C), Representación territorio Caleta Huellelhue y

representación de elementos centrales para la gestión del territorio desde las necesidades de la comunidad (D).

En Cónдор por su parte es posible evidenciar a través del relato de los participantes que el turismo es valorado positivamente. Se reconoce un aumento de la actividad turística en la zona, incrementada desde la visita de las actrices. En el relato de la comunidad en torno a su historia y valor cultural es más difícil reconocer desde la propia comunidad recursos potenciales de uso turístico. Luego en el transcurso de la actividad comienza a aparecer de manera incipiente el reconocimiento de recursos asociados al valor de la cultura huilliche, la existencia de un cementerio simbólico en la barra, el conocimiento de senderos específicos y el valor del conocimiento experto del territorio que les entrega ventajas al momento de prestar servicios de guía turístico (Fig. 3).



**Figura Nº 3.** Taller participativo desarrollado con la comunidad de Caleta Cónдор.

A pesar de haber recibido capacitación y apoyo en el marco del proyecto ejecutado por la WWF, llama la atención que el nivel de apropiación de los prestadores turísticos y su articulación entre ellos está incipientemente desarrollada,. No se visualiza un empoderamiento de los participantes con el turismo, más bien se manifiestan declaraciones de voluntad para fortalecer este proyecto y la necesidad de recibir apoyo para fortalecer sus emprendimientos. Todo lo anteriormente expuesto fundamenta la necesidad de generar un Plan De Manejo Turístico En El Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual enfocado en la organización de las comunidades.

### 3.2 uso turístico actual y la amenaza del turismo masivo

Tal como se señaló anteriormente, el uso turístico actual está en desarrollo. La actividad turística es una actividad que lleva poco tiempo instalada en las comunidades y por lo mismo su nivel de apropiación y empoderamiento es inicial. No obstante se visualiza un fuerte potencial de desarrollo

En Caleta Huellethue es posible identificar prestaciones turísticas asociadas a: alojamiento en viviendas de familias locatarias, alimentación, paseo en bote, cabalgata y camping.

La totalidad de los participantes se proyecta en el ámbito del turismo y tal como se señaló anteriormente se reconoce como una oportunidad de desarrollo.

En Caleta Cóndor se ofrecen servicios de alojamiento y alimentación, paseos guiados, camping comunitario y artesanía en madera.

La totalidad de los participantes se proyecta en el ámbito turístico, pero demanda mayor apoyo de parte de las organizaciones gubernamentales, cumplimiento en los compromisos que se han establecido respecto a la regulación del uso del territorio, regulación de visitantes y un mayor apoyo en la postulación a proyectos que les permitan fortalecer sus emprendimientos.

**Foco problemático en el uso turístico actual:** En ambos talleres aparece como foco de problema actual la falta de organización que existe en torno a la llegada de visitantes. La experiencia del verano del año 2016 en relación a la llegada masiva de un tipo de turista que no inyectó recursos económicos en la comunidad ni hizo uso de prestaciones turísticas y las consecuencias no deseadas asociadas a este tipo de turismo masivo (excesiva basura, ocupación de la playa para instalación de carpas, contaminación acústica, alejamiento de turistas que buscan la experiencia de la tranquilidad y dinámica social asociada al etnoturismo instala la preocupación respecto a lo que pueda ocurrir este verano 2016-2017 y la necesidad de regularizar el turismo.

Los participantes de ambos territorios señalan que esta problemática atenta contra su forma de vida, su tranquilidad y el medioambiente.

Se señala la necesidad de que la autoridad marítima y municipal pueda materializar los compromisos asociados a regulación, generando condiciones respetuosas con las dimensiones culturales, sociales y ambientales.

### 3.3 proyección del uso turístico en el territorio

A partir del relato de los participantes se identifican los siguientes ejes centrales para la proyección de un plan de manejo turístico del territorio:

1. Organización entre los prestadores de servicios turísticos en el territorio como estrategia básica.

2. Generar acuerdos mínimos de funcionamiento.
3. Instalación de señalética que ordene el territorio y su uso ( en madera ya que resulta más pertinente a la cultura).
4. Instalación de carpas en espacios autorizados.
5. Definición de mínimas condiciones para instalación de camping: baño, ducha, limpieza y buena presentación.
6. Restringir número de personas visitantes (asociado a capacidad de prestación de servicios turísticos).
7. Ordenamiento de lanchas y traslado de turistas (condiciones de seguridad, responsabilidad al momento de trasladar turistas “no dejarlos tirados en la playa e irse”).
8. No vender tierras a personas externa a la comunidad que pueda instalarse con servicios turísticos masivos y ajenos a las dinámicas sociales del territorio “la tierra permanece en manos indígenas”.
9. Fortalecer y transmitir la historia del territorio.
10. Manejo y retiro de basura por los propios turistas.
11. Incentivar la llegada de turistas que valoren el etno turismo. Turistas que busquen la experiencia de vivir la vida cotidiana, que se interesen por su cultura, que usen los servicios que prestan.
12. La mantención de sus dinámicas sociales y estilo de vida como principio central.

La figura número 4 muestra en síntesis la primera idea de proyección que manifiestan los integrantes de las comunidades que habitan el territorio en estudio, la cual se irá trabajando sobre la construcción del Plan de manejo de turismo.

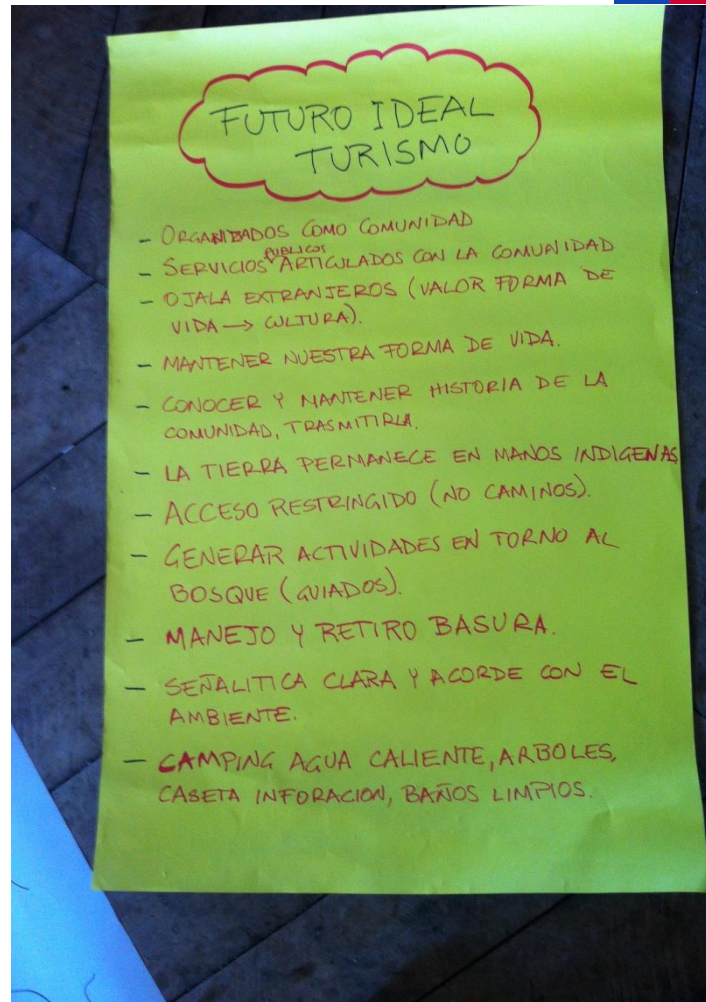


Figura 4. Proyección en torno al manejo y uso turístico construido con la Comunidad caleta Cóndor.



#### 4. BIBLIOGRAFÍA

Montero, M (2004) Introducción a la Psicología Comunitaria. Buenos Aires. Ed. Paidós

Montero, M (2006) Hacer para Transformar. El método en psicología comunitaria. Buenos Aires. Ed. Paidós

Sousa, A. Á. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos. Política y sociedad, 42 (1), 57-84

Taylor, SJ y Bodgan, R (2002) Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona. Ed. Paidós.

Valles, M (1999) Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid. Editorial Síntesis

## SEGUNDA PARTE

### PROPUESTA DE UN PLAN DE MANEJO TURISTICO EN EL ÁREA MARINA COSTERA PROTEGIDA DE MÚLTIPLES USOS LAFKEN MAPU LAHUAL

#### 1 INTRODUCCIÓN

Respecto al uso turístico del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual (AMPMU Lafquen Mapu Lahual), este se encuentra muy vinculado a dos caletas sin acceso vehicular, Caleta Huellehue y Caleta Cóndor. Por lo tanto, la propuesta de un manejo integral y sostenible implica al AMPMU Lafquen Mapu Lahual y al territorio de las Caletas Huellehue y Cóndor (Territorio AMPMU Lafquen Mapu Lahual, para este documento)

El área de influencia del AMPMU Lafken Mapu Lahual, especialmente referido a las familias de las caletas Huellehue y Cóndor se encuentran actualmente ante un importante desafío, donde las actividades productivas tradicionales de las familias locales ya no son un sustento, y se plantean nuevos desafíos para la sostenibilidad. En esta línea se plantea que, en base al gran potencial, el turismo rural y en naturaleza es una importante herramienta de desarrollo.

En la actualidad hay un turismo incipiente, sin embargo, no es el esperado por las comunidades locales y normalmente de alto impacto negativo y bajo redito económico local. En base a esta realidad parte la propuesta de manejo turístico, enfocándose en un turismo esperado por las familias locales y en concordancia con un bajo impacto y alta valoración de la naturaleza y cultura local.

Este potencial solo será factible si se plantea desde una visión y dimensión local, donde las propias familias de las caletas son los que desarrollan el turismo, y definen hacia dónde dirigir sus esfuerzos en base a un acabado conocimiento de la actividad turística y a consensos y trabajo en red. Este proceso debe ser acompañado también por apoyos y aportes de instituciones con injerencia en el territorio y por el establecimiento de ciertas reglas básicas claras que ordenen el territorio.

En base al diagnóstico de la situación del turismo en el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual y el territorio aledaño en las Caletas Cóndor y Huellehue se identificó que es necesario un esfuerzo participativo de co-construcción para la sostenibilidad del territorio. Experiencias pasadas en Mapu Lahual demostraron que la dimensión de los expertos sin participación e involucramiento de la comunidad no promueve un manejo sostenible en el tiempo y que tampoco es posible dejar a que el turismo se desarrolle librado al azar.

Finalmente, al ser un territorio de gran importancia de conservación natural y de valor cultural local enmarcado en un área marina protegida y un bosque de prioridad mundial de conservación, se deben establecer monitoreos periódicos para identificar potenciales impactos negativos y un plan de mitigación para afrontarlos cuando estos son incipientes.

El objetivo de nuestra propuesta de Plan de Manejo, es establecer los criterios y contenidos para desarrollar un Plan de Manejo como una propuesta orientadora para el desarrollo del turismo sostenible en el territorio de influencia del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, a partir del potencial de turismo cultural rural étnico y en naturaleza identificado como una importante actividad productiva que aporte en gran medida a la sostenibilidad del territorio Mapu Lahual y en base al diagnóstico de la situación turística actual desarrollado en el informe del objetivo A de la presente consultoría.

## **2 PLAN DE MANEJO TURÍSTICO PARA EL TERRITORIO AMPMU LAFQUEN MAPU LAHUAL**

Bajo el concepto de “manejo”, se establece la necesidad de conocer que es lo que se tiene y sus potenciales, disponer de reglas básicas claras y, sobre todo, la necesidad esencial de tener acabado conocimiento de la actividad que se quiere desarrollar, lograr consensos y vínculos en red. Además, a lo largo del tiempo, poder identificar en forma sencilla el proceso del desarrollo y posibles impactos, y disponer de herramientas y espacios de vinculación para mitigar y minimizar los posibles impactos que no se desean.

Claramente, el promover la sostenibilidad del territorio de Mapu Lahual no es una tarea sencilla. Donde, a pesar de un gran potencial ecoturístico, se trata de un territorio aislado y de difícil acceso, por otro lado, las reglas y propuestas claras de turismo aún son incipientes, en construcción y con necesidad de fortalecerse y, sobre todo, el mayor desafío para que sea sostenible (equilibrado entre los valores sociales, la conservación de la biodiversidad y un sustento económico) es que debe ser desarrollado y gestionado por las propias familias y emprendedores de las caletas. Esta última premisa implica un gran desafío para quienes promueven este desarrollo, tanto para los emprendedores locales, como para los para los promotores externos al territorio. Siendo que, con una gestión no adecuada, se potencian los impactos negativos y son escasos los beneficios.





Por lo anteriormente expuesto, se propone una estructura orientadora para el desarrollo del turismo sostenible en el territorio de influencia del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual. Se plantean tres secciones, las cuales contienen en total diez capítulos, a saber:

Sección 1: Desarrollo del destino turístico

Sección 2: Evaluación periódica (monitoreo) de sostenibilidad

Sección 3: Mitigación y ajuste de impactos negativos

En cada uno de los capítulos a desarrollar se plantean dos etapas complementarias:

- **Etapla Inicial:** Consiste en establecer las bases para el desarrollo sostenible del turismo en el territorio. Debido a que estratégicamente se plantea en esta propuesta que el turismo sea desarrollado y manejado por las propias familias de las Caletas, en base a sus valores y motivaciones, pero también esencialmente en forma conjunta y consensuada. Se promueve en una primera etapa de construcción de las bases del destino, donde se potencien las capacidades propias de la comunidad para que puedan tener acabados conocimientos de la actividad turística y sus implicancias y se potencien las estrategias de manejo integrado y trabajo en red.
- **Etapla a largo plazo:** se plantea en forma anual, y a partir de las capacidades instaladas, ciertas actividades periódicas y elementos que promuevan y fortalezcan el destino. Tal es el caso de los materiales de difusión, o de educación y valoración

Para cada una de estas secciones se presenta un resumen ejecutivo, mayor información se encuentra en los anexos correspondiente al desarrollo de cada uno de los capítulos contenidos en el presente informe (Anexos N° 1 al 9).

## 2.1. DESARROLLO DEL DESTINO TURÍSTICO

Corresponde al desarrollo del destino turístico propiamente dicho, a partir de las propias familias locales y al turismo rural y vivencias en naturaleza como principal atractivo. Como desarrollo de un plan desde la dimensión local se promueve generar espacios para la vinculación y la construcción del destino en forma autogestiva.

Sin embargo, al ser requerido desde la gestión del Área Marina Protegida, se plantea un plan desde una dimensión referida proteger los valores de conservación del territorio.

Se enmarcan los siguientes capítulos:

- **Capítulo 1:** Marco contextual para desarrollar un plan de manejo turístico.
- **Capítulo 2:** Análisis Territorial de Usos Turísticos Posibles.
- **Capítulo 3:** Programa de Uso Público
- **Capítulo 4:** Propuesta de Desarrollo de Contenidos Educativos Turísticos
- **Capítulo 5:** Programa de Difusión y Valoración del Territorio
- **Capítulo 6:** Plan de Manejo de Residuos

## Esquema Capítulos y Actividades Sección 1: Desarrollo del destino turístico.

Sección 1: Desarrollo del destino turístico			
Capítulo	Actividad	Etapa	
		Inicial	Periódico
<b>Capítulo 2:</b> Análisis Territorial de Usos Turísticos Posibles.	Identificar valores de conservación y atractivos turísticos		
<b>Capítulo 3:</b> Programa de Uso Público	Consensuar el uso público del territorio y las actividades turísticas		
<b>Capítulo 4:</b> Propuesta de Desarrollo de Contenidos Educativos Turísticos	Fortalecimiento de capacidades locales		
	Capacitación de técnicas y estrategias de bajo impacto ambiental en el desarrollo de turismo		
	Elaboración de documentos para turistas de información impresa y para formatos digitales		
<b>Capítulo 5:</b> Programa de Difusión y Valoración del Territorio	Fortalecimiento de "Valores de Conservación"		
	Difusión de Atractivos del territorio Lafquen Mapu Lahual		
	Difusión de reglas de uso y comportamiento		
<b>Capítulo 6:</b> Plan de Manejo de Residuos	Capacitación		
	Implementación		
	Manejo		

### 2.1.1 Capítulo 1: Marco contextual para desarrollar un plan de manejo turístico.

En este capítulo, se plasma el marco contextual en el cual nos enmarcamos para enfocar el trabajo de propuesta de bases para un plan de manejo turístico.

Basándonos en la situación observada (objetivo 1). Se determinaron cuatro dimensiones o enfoques estratégicos los cuales debemos abarcar en cada uno de los ítems en los que serán desarrollados cada uno de los planes particulares:

- A. El impacto sobre los "valores" naturales, es decir principalmente la reserva marina-costera, el bosque nativo y el agua de los ríos. (sería el enfoque más tradicional respecto al impacto ambiental de una actividad en el entorno).
- B. La dimensión local del desarrollo y especialmente el desarrollo de un turismo sustentable basado en propias motivaciones.

- C. Las reglas que deben ser impuestas, especialmente desde las autoridades de gestión del territorio (ej. reglamentación de campings, embarcaciones, etc.)
- D. El trabajo en red, habitantes locales, emprendedores, autoridades, consultores, etc.

Por lo tanto, para plantear un plan de manejo turístico integral del AMCP Lafquen Mapu Lahual se deberán considerar las cuatro dimensiones planteadas previamente (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N°4).

### **2.1.2 Capítulo 2: Análisis Territorial De Usos Turísticos Posibles.**

El principal valor turístico reconocido en el territorio donde se encuentra el Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual implica la vida rural de las familias de las caletas dentro de un espectacular paisaje de Cóndor y Huelleshue.

El principal beneficio para el desarrollo ecoturístico es que ya son parte de los valores de la comunidad, donde los propios habitantes son capaces de reconocerse como portadores de un saber y un hacer que posee valor y potencial de desarrollo en base a sus motivaciones. Situación que no es tan simple de desarrollar si el enfoque es en la biodiversidad, ya que los habitantes locales, muchos de los cuales son los emprendedores turísticos, no se reconocen como portadores del saber “biodiversidad”, por lo menos en el formato epistemológico de la ciencia.

En base a esta consideración planteada, se considera que los atractivos principales del destino ecoturístico del entorno del AMCPMU Lafquen Mapu Lahual implican la vivencia rural de los visitantes inmerso en paisajes rurales y naturales.

Respecto al “Paisaje Rural y Valores Culturales Locales” se debe reconocer en primer lugar que la comunidad local se encuentra identificada con la vida rural. Sobre todo, los valores relacionados al trabajo del alerce y la ganadería, a las actividades de huerta y granja y la recolección de productos de mar de orilla y de marisqueo. Con una fuerte vinculación también a los ríos navegables y a la “travesía” por mar abierto y a través de la cordillera de la Costa. También resaltan los vínculos familiares y de admiración al trabajo y esfuerzos realizados por los antepasados. La “vida en la casa” junto a la cocina a leña.

Los “Atractivos Naturales”, que se combinan con los culturales rurales, principalmente implican el Océano Pacífico Sur, sus Borde Costero de acantilados y las olas que rompen, las Playas prístinas de arena blanca, la fauna relacionada al mar especialmente aves y mamíferos. Además, el entorno del bosque nativo en relación al valor paisajístico, alguna fauna en especial (ej. el Carpintero Gigante) y los usos y valores culturales del bosque nativo.

Todos estos atractivos se combinan para potenciar un gran atractivo de Ecoturismo. Por lo tanto, se debe buscar potenciar un turismo vivencial, en base a los valores locales de la comunidad referidos a compartir las experiencias de la vida rural, disfrutar las playas, el paisaje y, por otro lado, en forma integral con lo anterior, el turismo activo especialmente el trekking en senderos del bosque. Más que una limitante, es un importante elemento de diferenciación no disponer de caminos vehiculares, potenciando la experiencia de navegar en el mar o llegar caminando o a caballo por imponentes bosques nativos.

Territorialmente, la mayoría de los atractivos, valores de conservación y servicios turísticos se encuentran concentrados en el estuario de las Caletas y en el sector navegable de los dos grandes valles de los Ríos Huellehue y Choihuaco. Debido a ello, es muy importante planificar, coordinar y conservar estos ambientes, especialmente a partir de las familias del lugar. Ya que en poco espacio se concentran los usos, valores de conservación y principales atractivos.

En resumen, en el territorio de Mapu Lahual analizado se definieron áreas concretas donde se concentran tanto los valores de conservación, como los usos actuales, servicios y donde se encuentran también los principales atractivos turísticos.

### **Principales atractivos**

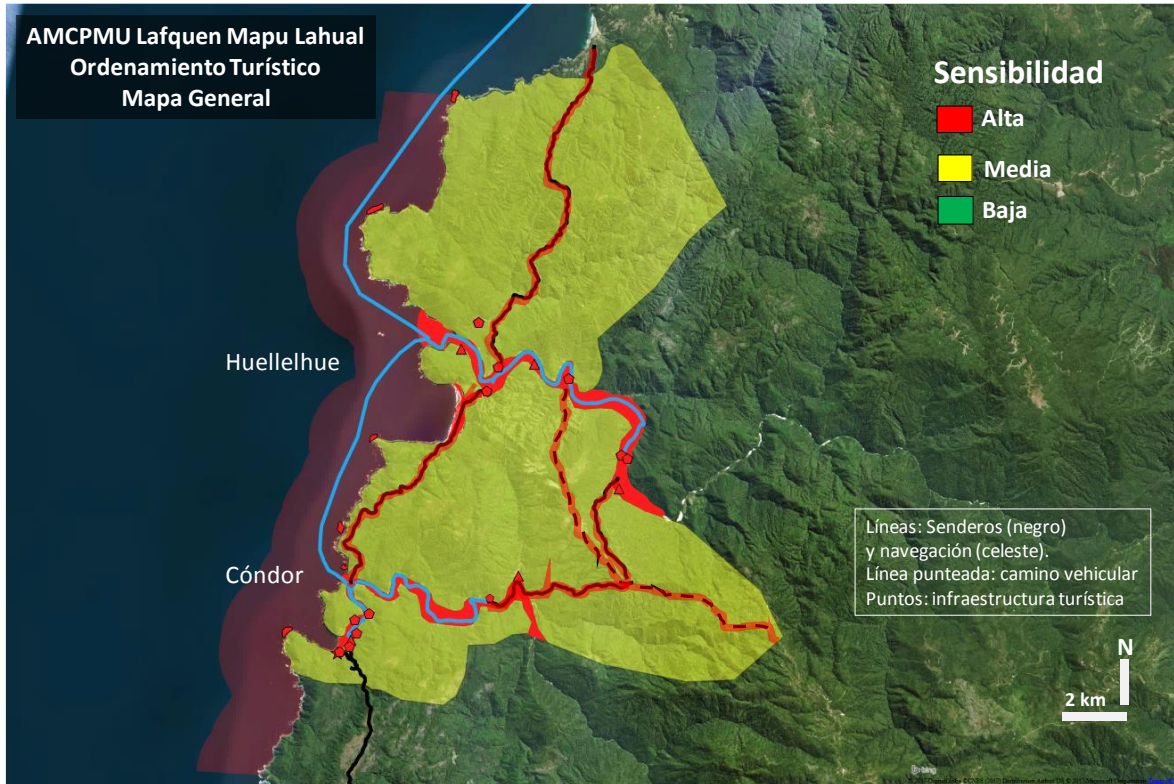
El principal atractivo turístico reconocido en el territorio del AMCPMU Lafken Mapu Lahual combina las vivencias rurales compartiendo con familias de las caletas dentro de un espectacular paisaje y naturaleza de las Caletas Cóndor y Huellehue.

El principal beneficio de estos atractivos implica valores propios de la comunidad, donde los habitantes locales son capaces de reconocerse como portadores de un saber y un hacer que posee valor y potencial de desarrollo en base a sus motivaciones.

### **Atractivos, Valores de Conservación y Servicios concentrados en las Caletas**

Territorialmente, la mayoría de los atractivos, valores de conservación y servicios turísticos se encuentran concentrados en el estuario de las Caletas y en el sector navegable de los dos grandes valles de los Ríos Huellehue y Choihuaco. Debido a ello, es muy importante planificar, coordinar y conservar estos ambientes, especialmente a partir de las familias del lugar. Ya que en poco espacio se concentran los usos, valores de conservación y principales atractivos (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N°5).

Imagen: Los atractivos turísticos, los valores de conservación y las casas de las familias locales se concentran en los mismos sectores (rojo en el mapa de alta sensibilidad turística)



### 2.1.3 Capítulo 3: Programa De Uso Público

El uso público es la manera en que las personas entran en contacto y echan mano de los recursos naturales contenidos en las áreas protegidas, independientemente de si sus motivaciones y fines son o no compatibles con la conservación.

En el entorno del Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual especialmente las Caletas Huellelhue y Cóndor existió hasta hace unos años un uso normalmente de extracción de recursos naturales, tanto del bosque como del mar. Hace unos diez años, comienza una presión externa que modifica esta matriz productiva y presiona hacia un uso turístico del territorio, además de planes de manejo restrictivos para la obtención de tejuelas y de recursos del mar.

Este uso turístico es visto desde los habitantes locales como algo impuesto, y a pesar de ser una actividad preponderante en las caletas, especialmente Cóndor, no lo viven como algo propio, y no pueden enfocarse en direccionar la oferta de turismo. Siendo que el turismo actual es el que surge espontáneamente referido al camping de bajo presupuesto normalmente y que no es el esperado localmente. Se plantea entonces para un programa de uso público tres enfoques para desarrollar una actividad productiva sustentable en sus tres dimensiones. Esto es:

**1 - Las reglas de ordenamiento del uso turístico del territorio:** aquellas reglas de cumplimiento obligatorio que ordenan las actividades que más impacto pueden generar (ej. lugares de acampe) y las actividades que puedan realizarse especialmente en las áreas más frágiles ambientalmente que coinciden con los mayores atractivos del territorio.

**2 - La oferta de servicios turísticos locales:** Por otro lado, en la estrategia del uso público, se deben dejar plasmados cuales son las actividades que se plantean desde la propia comunidad local que hay que fortalecer y también dejar planteadas las actividades que hay que desalentar ya que no tienen valor local y son percibidas como negativas (ej. eventos de fiestas electrónicas).

**3 - Potenciar Redes para gestionar el uso público:** Una de las herramientas claves y menos ejecutada en general en los territorios para el uso público es el de facilitar y fomentar la generación de redes. Es necesario lograr una participación activa y vinculación participante de los externos. Promoviendo redes horizontales (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N° 6).

#### **2.1.4 Capítulo 4: Propuesta de desarrollo de contenidos educativos turísticos.**

La educación en el entorno de un desarrollo turístico, implica la necesidad de una propuesta no tradicional, siendo que se busca potenciar las capacidades de autogestión y valoración para la propia comunidad de las caletas.

El desarrollo de un turismo sustentable busca generar beneficios y mejoras en la calidad de vida de las comunidades locales poniendo en el centro de las decisiones y acciones la perspectiva de quienes habitan un territorio. Tal es la situación propuesta en las Caletas Huelleshue y Cóndor en el territorio de Lafquen Mapu Lahual. Sin embargo, más allá de la intención, actualmente no existe un manejo adecuado de los servicios turísticos y del entorno, tanto por parte del turista que visita la zona como por parte de los propios emprendedores locales de turismo. Por lo tanto, es de suma importancia incorporar un Manual Educativo que permita a la comunidad que desarrollan turismo en la zona generar una estratégica comunicativa para contextualizar al turista que visita esta zona prístina y de gran valor en el contexto cultural y de naturaleza, a partir del desarrollo de los siguientes ámbitos:

- Ambito comunitario
- Ambito cultural
- Ámbito ambiental
- Ámbito de salubridad y seguridad

#### **Ámbito Comunitario**

Lo anterior para favorecer la instalación de sistemas de gobernanza que se traduzca en la definición del emprendedor local como el actor y gestor principal del desarrollo turístico en su territorio; garante de la conservación cultural y natural del mismo, a partir de la puesta en marcha de estrategias de asociatividad y confianza comunitaria y en red.

Este proceso de educación y empoderamiento comunitario se constituye en garantía y condición de posibilidad para el resguardo, conservación y pertinencia en el desarrollo de la actividad turística.

### **Ámbito Cultural**

El turismo sustentable debe hacer especial énfasis en la preservación y valoración del patrimonio cultural y las tradiciones de las comunidades, posibilitando el enriquecimiento y la calidad de vida de las familias que viven en las Caletas Huelleshue y Cándor, generando el mínimo impacto negativo posible y maximizando los beneficios de esta actividad productiva en el desarrollo económico local. En este marco, se deben promover espacios que generen procesos de empoderamiento comunitario en torno al valor cultural asociado a las formas de vida rural y étnicas. Y que dichos valores sean promovidos y difundidos por la propia comunidad, pero en base a un código de conducta en el destino dirigido a los turistas, con el fin de garantizar el respeto a la idiosincrasia de las culturas locales. Este código debe ser publicado, distribuido y mantenido en un lugar visible. El mayor atractivo de las Caletas es la cultura local en un increíble paisaje, por lo tanto, en primer lugar es necesario que localmente generen una valoración de su propia cultura y en base a ello, según lo que quieran transmitir se promuevan compartir y vivenciar valores culturales de la comunidad, especialmente referidos a costumbres diarias rurales.

### **Ámbito Ambiental**

Dada las condiciones prístinas en la cuales se enmarca el área protegida del Lafken Mapu Lahual (LML) los guías locales y prestadores de servicios turísticos de naturaleza deben promover y ayudar en la protección de los recursos naturales con prácticas como la adquisición de productos respetuosos con el medio ambiente y fomentar en los visitantes conductas que favorezcan la reducción de basuras asociadas a su visita, minimizar las aguas residuales, las sustancias nocivas, el ruido, la erosión y los contaminantes del aire y del suelo. Tienen una gran responsabilidad quienes ofrecen servicios de turismo en el ámbito ambiental, ya que deben promover la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes; deben proteger las especies silvestres y no afectar su entorno. También han de preservar los espacios naturales protegidos y ayudar a que los ecosistemas se alteren lo mínimo posible. Por ello, también se debe promover el empoderamiento de los valores ambientales a quienes tienen la responsabilidad de transmitirlos a los turistas.

### **Ámbito de salubridad y seguridad**

Brindar condiciones apropiadas de higiene en sus iniciativas es básico dentro de cualquier proyecto, pues permite la generación de confianza por parte del turista en términos de sanidad y limpieza. Además, la calidad del servicio está ligada a la seguridad, que permite la tranquilidad del usuario y, por lo tanto, el máximo disfrute de su experiencia. Para lograr estos objetivos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones, cuente con un plan de contingencias para atender emergencias (por ejemplo, con instrucciones para seguir en caso de evacuación para un terremoto, tsunami o incendio). Siga los planes de contingencias establecidos en caso de emergencia o de eventualidades logísticas. Promueva la participación en capacitaciones asociadas a primeros auxilios (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N° 7).



### 2.1.5 Capítulo 5: Programa De Difusión Y Valoración Del Territorio

Para un programa de difusión y valoración del territorio, se debe partir por promover una valoración de lo propio en las caletas, incluso a través de estrategias de construcción compartida de los valores, para luego utilizar estrategias de diseño y comunicación tradicionales para darles la difusión. Excepción de esta forma de construir valores, son aquellas reglas básicas establecidas para lograr una prolijidad de la actividad turística (ej. hacer fuego solo en fogones habilitados).

Se definen cuatro estrategias en un Programa de Valoración y Difusión del AMCPMU Lafken Mapu Lahual.

- A. **“Valores de Conservación”**: una estrategia en las caletas, buscando integrar valores de Conservación locales, estatales y “biológicos”. Esto se logra generando instancias de comunicación, pero en las reglas propias de cada comunidad de cada caleta. Estas instancias deben ser amenas y fuera de talleres clásicos. Ej. a través de juegos y con asado.
- B. **Difusión de Atractivos del territorio Lafquen Mapu Lahual**: se plantea crear y compaginar material de difusión de los atractivos desde los valores locales y los valores de conservación. Además de utilizar variados canales de difusión, como los que dispone SERNATUR, municipios, etc. Y, por otro lado, que el material generado este libre y a disposición de quienes deseen utilizarlo.
- C. **Difusión de Reglas**: se dispone la necesidad de dar concreta información de las reglas y regulaciones que hacen al orden del turismo. Y por otro lado también promover un comportamiento responsable en el espacio natural y en pequeñas comunidades. Para ello, debe existir cartelería en terreno y también en los espacios de difusión dentro y fuera del territorio.
- D. **Difusión de las Recomendaciones de Comportamiento Adecuado**: Más allá de las obligaciones que se encuentran reglamentadas, existe una importante tendencia de “viajeros responsables” que implica minimizar el impacto negativo en los lugares que se visitan. En este marco se incluye a la escuela NOLS de “no dejar rastro”, que implica una forma de comportarse en la naturaleza, que se resume en 7 puntos fundamentales (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N°8).

### 2.1.6 Capítulo 6: Plan De Manejo De Residuos

Es clave el manejo de residuos, tanto sólidos como el de líquidos, para la sostenibilidad del destino turístico. Su manejo implica compromisos y acciones de todos los actores locales y gubernamentales del territorio. En conjunto con los visitantes.

Plan de Manejo consiste en una serie de pasos, actividades y compromisos que los distintos actores locales deben desarrollar al igual que el visitante o los turistas que ingresen al lugar. Aunque entre los pasos mencionados en este documento, no se considera la validación ni la evaluación del plan, es necesario considerar estos aspectos.

De esta forma, el plan de manejo debe incluir una etapa de validación, capacitación, implementación, socialización, ejecución y evaluación del plan.

Se debe validar con los actores involucrados, el plan de manejo. Aquí es importante plantear a la comunidad las medidas que se mencionan en el presente documento evaluando su aplicación y desarrollo. Con ello, se determinará en conjunto, cuáles serán las medidas a aplicadas involucrando desde el primer momento a la comunidad beneficiaría del manejo. Una vez con este paso concluido, se hace necesario capacitar a todos los actores locales con temas relacionados a la aplicación del plan tanto a los emprendedores de turismo, a la comunidad, lancheros como a los funcionarios públicos.

Se debe implementar a los habitantes y las comunidades con todos los insumos, equipos y construcciones requeridas para la ejecución del plan. Una vez que la comunidad local y los funcionarios asociados directamente a la actividad estén capacitados o con la implementación requerida, debe iniciarse fuertemente el proceso de socialización del plan a la comunidad. Esta debe apoyar tanto por medios radiales, prensa escrita, cartelería, folletería. En esta se informará a los visitantes y turistas sobre todas las acciones y condiciones del lugar para realizar las vistas. Estas deberán informar tanto de la oferta de actividades en el lugar, sus precios, las medidas, las conductas a tomar, lo permitido y lo prohibido.

Durante la fase de ejecución se aplicará y se desarrollará todas las actividades consideradas en plan validadas por los actores relevantes (separación, compactación, reutilización, reciclamiento, acopio, producción e utilización de compost), evaluando como el turista, visitante, funcionario, emprendedor y poblador, actúan o desarrollan cada uno de los aspectos considerados en el plan. Esto permitirá evaluar y generar una retroalimentación de todo el plan para desarrollar anualmente o estacionalmente los ajustes necesarios. La participación de la comunidad desde el primer momento y la atención a sus requerimientos, permitirá un mayor compromiso y empoderamiento de la aplicación del mismo incrementando las posibilidades de éxito del Plan.

El Plan considera la educación como una estrategia fundamental, donde el turista o visitante debe ser responsable de sus residuos mediante el regreso con ellos, y por su parte, el habitante separar, compactar, reciclar, reutilizar los residuos según corresponda.

### **Manejo de residuos en Origen**

Es la primera de las etapas dentro de este sistema de gestión de residuos, y se desarrolla en las caletas. Y hasta llegar a un punto de recolección, se promueve la necesidad de minimizar los residuos, reconvirtiéndolos en tierra, energía, herramientas, etc.

**1.- Separación en origen:** la primera etapa es la clasificación de los mismos. contar con recipientes plásticos rotulados. Acompañado con un programa de educación ambiental deben procurar fomentar el manejo integral de los residuos sólidos.

**2.- Acopio y Transporte:** en las caletas es clave el acopio temporal de los residuos que serán trasladados, debe ser de fácil acceso al medio de transporte y limpio. El transporte es complejo y debe ser por vía marítima hasta Bahía Mansa, buscando una frecuencia que no afecte el entorno del acopio. Por último, debe considerarse la gestión con el municipio de Río Negro y San Juan de la Costa para un trasvase para destino final de residuos en Bahía Mansa.

3.- **Tratamiento Intermedio:** Los tratamientos intermedios aplicados a los residuos sólidos son la recuperación y compostaje. Se promueve lograr la mayor cantidad de reutilización debido a que disminuye en gran medida los residuos que deban transportarse. Se suma la necesidad de capacitaciones para lograr herramientas para la reutilización.

4.- **Tratamiento de Residuos Líquidos:** Las aguas originadas de baños y cocinas obligatoriamente deben tener un procesamiento, aunque sea primario. Una opción posible y relativamente económica es la de un tratamiento anaeróbico y uno aeróbico, cámara séptica y pozo ciego en cadena (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N° 9).

## 2.2 EVALUACIÓN PERIÓDICA (MONITOREO) DE SOSTENIBILIDAD

Al ser un área prioritaria de conservación y plantearse una estrategia de desarrollo sostenible, es clave una evaluación periódica de la actividad y de las presiones sobre el entorno. Buscando principalmente identificar incipientemente impactos y situaciones de la tendencia turística.

Para ello, se establecen dos dimensiones de evaluación periódica:

- **Capítulo 7:** Manual de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad
- **Capítulo 8:** Programa de Monitoreo de Visitantes

Cabe aclarar que los Criterios de Sostenibilidad evalúan la situación de impactos en forma amplia en las dimensiones ambiental, social y económica. Mientras que el programa de Monitoreo de Visitantes busca conocer en forma periódica el turismo que se está desarrollando. Ambos son complementarios e idealmente deben ser desarrollados anualmente.

### Esquema Capítulos y Actividades Sección 2: Evaluación periódica (monitoreo) de sostenibilidad.

Sección 2 - Evaluación periódica (monitoreo) de sostenibilidad		
Capítulo	Actividad	Etapa
		Periódico
<b>Capítulo 7:</b> Manual de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad	Evaluación anual o bianual mediante una planilla estandarizada de los criterios e indicadores de sostenibilidad	
<b>Capítulo 8:</b> Programa de Monitoreo de Visitantes	Recopilación y Análisis de Registro de Visitantes	
	Evaluación de áreas de uso público	

### 2.2.1 Capítulo 7: Manual de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad.

En el territorio de Lafken Mapu Lahual se propone un desarrollo sustentable, donde el turismo se presenta como una herramienta clave de desarrollo en las tres dimensiones de la sustentabilidad (social, económica y ambiental). Aun cuando, en la realidad es extremadamente difícil estimar “cuan sustentable” se está dando este desarrollo, proponemos medir diferentes indicadores que brindan una idea de cómo se está dando. Es una herramienta, muy utilizada, que busca simplificar una realidad compleja centrándose en ciertos aspectos relevantes, de manera que quede reducida a un número manejable de parámetros, de manera de poder identificar posibles impactos negativos en forma incipiente para poder corregirlos a tiempo.

Dado lo complejo de la evaluación de los parámetros de los indicadores de sustentabilidad y considerando que los datos que brindan no son concretos, proponemos un sistema de indicadores lo más simple que pudimos, pero que brinde algunos parámetros que puedan dar una alerta en diferentes dimensiones.

Planteamos una propuesta de un proceso abierto que busca la practicidad y aplicabilidad de un sistema de indicadores que puedan ser utilizados para estimar cualitativamente y cuantitativamente la sostenibilidad en sus distintos aspectos, enfocada en la realidad territorial, ambiental, social y económica. La idea es que cada indicador sea representativo de una combinación de situaciones que marcan una tendencia.

Para ello se definen criterios e indicadores, presentados en una planilla de valoración de la sustentabilidad del turismo para cada una de las Caletas. Se proponen evaluar varios indicadores para cada uno de los criterios de sustentabilidad. Consideramos que con la planilla propuesta se pueden estimar las tendencias del turismo para el territorio. Buscando sobre todo que sea una herramienta predictiva, especialmente para situaciones críticas (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N° 10).

Dicha planilla busca llevar a cabo una evaluación anual de sustentabilidad en sus distintos aspectos (social, económica y ambiental). La meta principal es lograr información integral actualizada de las tendencias territoriales e identificar impactos negativos incipientes.

#### **Aplicación**

Se diseñó una planilla de evaluación ajustada a la realidad local y que pueda ser desarrollado por una persona y sin necesidad que sea especialista.

Evaluación a través de una planilla de indicadores de sustentabilidad, que se evalúan en tres categorías:

**Verde (bien valorado):** implica una tendencia positiva. Que no requiere una intervención.

**Amarillo (atención):** es una situación de alerta, que estaría indicando una tendencia hacia desmejoramiento de ese valor evaluado y toda su complejidad asociada.

**Rojo (no viable):** son situaciones de situaciones no viables y necesariamente requieren enfocar esfuerzos para transformar esta situación percibida.

## Planilla de Evaluación de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad ajustados al territorio del AMCPMU Lafquen Mapu Lahual

Criterio	indicador	sensibilidad		
		bien valorado	atención	no viable
IMPACTO EN LA NATURALEZA	Cobertura vegetal de bosque nativo	Mantiene cobertura	Desmontes relativamente nuevos (con tocones, quemados, etc.) en parches de dos a cinco hectáreas	Nuevos parches de desmonte mayores a 5 hectáreas
	Cobertura vegetal en bordes de ríos	Mantiene cobertura en general	Hay tramos de hasta 200 m. de bordes de los ríos recientemente transformados	hay tramos de más de 200 m. de bordes de los ríos recientemente transformados
	Loberías	Presencia de crías en la lobería	Sin crías en la lobería	Sin lobos en la lobería
	Colonias de aves (por especie que se sabe hay y debe haber en el lugar)	Presencia de nidos con pollos	Presencia de aves sin nidos ni pollos	Sin aves
Criterio	indicador	sensibilidad		
		bien valorado	atención	no viable
RESIDUOS	residuos en la playa y riberas	Solo algunos residuos esparcidos en la playa	Menos de 50 elementos en 100 m. mayores a 5 cm. de basura	En una caminata de 100 m. se observan más de 100 elementos de basura mayor a 5 cm.
	residuos en el bosque	Menos de 2 residuos esparcidos en 300 m., mayores a 5cm	Entre 2 y 20 elementos en 300 m. mayores a 5 cm. de basura	En una caminata de 300 m. se observan más de 100 elementos de basura mayor a 5 cm.
	Zona de acopio para traslado	Recipientes rotulados y adecuados, cerrados en un depósito sin impacto con el entorno	Recipientes rotulados puesto a la intemperie	Sin zona de acopio
	residuos en alojamiento (casa - camping - zona picnic)	separación de residuos: orgánico, vidrio, latas y plásticos. Lo que no se recicla local se lleva a Bahía Mansa	Solo separación de orgánicos. Traslado de residuos no orgánicos y reciclables	Sin separación de residuos. Todo tirado a un pozo
	residuos orgánicos	separación de orgánico con un compost adecuado ubicado en el emprendimiento	Separación de orgánico, pero sin compostaje adecuado en emprendimiento	Sin separación de orgánico
	baños	1 baño funcional con pozo ciego y sin olor cada 6 sitios. Pileta para lavarse	1 baño funcional con pozo ciego cada 7 o más sitios o con olor y sucio	1 baño funcional cada 8 sitios; pozo ciego abierto, suciedad, no funcionamiento del inodoro, sin pileta para lavarse

Criterio	indicador	sensibilidad		
		bien valorado	atención	no viable
INFORMACION Y SEÑALÉTICA	carteles y folletos de regulación de fuego y acampe, respeto a la fauna	Carteles y folletos de "acampar y alojar, solo en lugares autorizados" y "hacer fuego solo en lugares autorizados" en buen estado en lugares de ingreso a las caletas, además de carteles de prohibido acampar y hacer fuego en las playas	Algunos carteles, pocos, o en mal estado. Sin folletos	Sin cartelería ni folletería
	info de buenas prácticas de comportamiento en las caletas (comportamiento, manejo de basura)	Información en lanchas, alojamientos, camping y carteles de cómo comportarse con buenas prácticas en las caletas (siguiendo los criterios de no dejar rastro) y dos carteles en ingreso en cada caleta	Carteles de buenas prácticas no legibles. Información en algunos lugares y en otros no	Sin brindar información en las caletas de buenas prácticas. Carteles derruidos
	señalización de senderos	Senderos bien señalizados (se pueden recorrer) y cartelería	Algo señalado, pero genera incertidumbre o incomodidad tratar de seguirlos a los visitantes (esto, aunque sea guiado)	Sin señalización, poco visible o destruida
Criterio	indicador	sensibilidad		
		bien valorado	atención	no viable
VALORACIÓN SOCIAL	Puesta en Valor del Patrimonio cultural y social	La oferta turística promueve la puesta en valor del patrimonio cultural y social del territorio a través de un servicio basado en la historia, tradiciones y formas de vida rural y étnica	La oferta turística incorpora el patrimonio cultural y social del territorio de manera tangencial, con poco realce de la historia, tradiciones y formas de vida rural y étnicas	La oferta turística no incorpora el patrimonio cultural y social, invisibilizando la historia y formas de vida tradicional propias del territorio
	Impacto Social del número de visitantes	El número de visitantes es pertinente a la capacidad de atención y prestación de servicios turísticos en el territorio, no impactando en la dinámica social propia del territorio	El número de visitantes pone al límite la capacidad de atención y prestación de servicios turísticos, tensionando la dinámica social tradicional para poder dar respuesta a la demanda	El número de visitantes sobrepasa la capacidad de atención y prestación de servicios turísticos, impactando negativamente en la dinámica social tradicional
	Impacto del turismo en la Economía Local	Impacto económico percibido positivamente para más del 70% de los actores locales que ofrecen servicios en el territorio, favoreciendo calidad de vida y desarrollo local	El impacto económico percibido de la actividad turística tiene un efecto tangencial en la economía de los emprendedores turísticos y del territorio, repercutiendo de manera poco significativa en la calidad de vida y desarrollo local	El impacto económico percibido de la actividad turística bajo para los emprendedores locales. (+ del 60% de consultados en desacuerdo)
	Red y Asociatividad	La oferta turística se desarrolla de manera integrada, evidenciándose un trabajo en red entre los emprendedores turísticos desde lógicas de asociatividad	La oferta turística se desarrolla integradamente frente a la contingencia y aumento de número de visitantes	La oferta turística se desarrolla desarticuladamente, donde cada emprendedor vela por su prestación turística desde lógicas individualistas y sin relación con la oferta presente en el territorio
	Participación	La comunidad y emprendedores locales participan activamente en la toma de decisiones asociadas al turismo y sus posibilidades de desarrollo en el territorio, en alianza estratégica con organismos e instituciones públicas y privadas vinculadas	La comunidad es consultada en torno a las decisiones asociadas al turismo y sus posibilidades de desarrollo en el territorio, asumiendo un rol secundario en relación a organismos e instituciones públicas y privadas vinculadas	La comunidad no participa de la toma de decisiones asociadas al turismo y sus posibilidades de desarrollo, asumiendo un rol pasivo y acatando las decisiones de organismos e instituciones públicas y privadas vinculadas.
Criterio	indicador	sensibilidad		
		bien valorado	atención	no viable
OFERTA TURÍSTICA	satisfacción de recursos generados turismo	Mayoría de comentarios positivos	Entre 40% y 60% de los comentarios negativos	Mayoría de comentarios negativos y evaluación de molestia de turistas
	consumo de productos locales	La gran mayoría de los alimentos, productos y servicios son producidos localmente	Aprox. la mitad de los productos consumidos por los turistas los traen ellos mismos	Los visitantes se traen la mayoría de los productos desde afuera de las Caletas
	actividades extras a alojar y comer	La mayoría de los turistas hacen alguna excursión o actividad turística extra a alojar o comer en la Caleta (ej. paseo en bote, caminata, cabalgata, actividades rurales)	Solo un bajo porcentaje de turistas hacen actividades turísticas ofrecidas localmente	No se proponen actividades turísticas de paseos o experiencias rurales

Criterio	Indicador	Sensibilidad		
		bien valorado	atención	no viable
SATISFACCIÓN DE TURISTAS	comentarios en redes sociales (al azar al menos 10 comentarios)	Al menos el 70% de comentarios positivos	Entre el 30 y 70% de comentarios positivos	Menos del 30% de comentarios positivos
	quejas	Menos del 30% de quejas	Entre el 30 y 70% de quejas	Más del 70% de quejas
	accidentes	Sin accidentes ocurridos o si existió alguno. Tratado y evacuado correctamente	Entre 3 y 5 accidentes. O alguna complicación en la evacuación o tratamiento de algún accidente	Más de 5 accidentes y/o problemas o fallas graves en la evacuación y atención primaria

## 2.2.2 Capítulo 8: Programa de Monitoreo de Visitantes

La propuesta de un Programa de Monitoreo de Visitantes en el área marina costera protegida de múltiples usos Lafken Mapu Lahual (AMCPMU-LML) implica dos dimensiones complementarias, por un lado, identificar y caracterizar cualitativamente a los visitantes del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual y su comportamiento espacio-temporal al interior de ella. Y por otro lado, elaborar un Plan de Manejo del Visitante orientado a controlar y/o disminuir los impactos ambientales negativos ocasionados por el uso turístico y recreativo del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual.

Para caracterizar a los visitantes del AMCPMU-LML, en coherencia con la última ordenanza municipal de turismo en elaboración, se requiere generar una base de datos a partir de registros de visitantes, es recomendable disponer de dicho registro donde alojan (camping o alojamientos en casas rurales). Se recomienda, además de los datos personales, generar un registro de la vía de ingreso, actividades desarrolladas en el territorio, tiempo de permanencia y recomendaciones. Esta información, registrada en formularios y encuestas, se propone ser entregada periódicamente para su respaldo y posterior análisis, actividad que puede estar a cargo del departamento de turismo del municipio de Río Negro. Dicha información debería ser sociabilizada en la comunidad.

Para definir el Plan de Manejo del Visitante fueron enfocados cuatro ejes estratégicos, la dimensión de uso de los espacios y valores naturales, la dimensión local del desarrollo, las reglas que deben ser impuestas, y el fortalecimiento del trabajo en red.

Respecto al uso territorial de los visitantes se propone enfocar esfuerzos de monitoreo y manejo en las zonas reconocidas por su uso recreativo y turístico (principalmente caletas y playas), por una parte, y en las vías peatonales que conducen a estas zonas, por otra. Para tal efecto se propone evaluar el estado de los senderos, miradores, levantar información con respecto a la acumulación de residuos sólidos en playas de arena y en la franja intermareal, esta evaluación se propone complementaria con la evaluación de sostenibilidad. Adicionalmente, se proponen técnicas asociadas con estrategias de conservación general de capacidad de carga turística sin carácter legal pero con fuerza obligatoriedad administrativa por medio de vigilantes de áreas protegidas tales como clausura temporal de senderos, cobro de tasas de acceso de forma permanente, negar el acceso a ciertos espacios o senderos si es necesario, diseñar miradores con espacios limitados, usar señalética clara y cédulas informativas y educar a los visitantes y pobladores locales en conductas deseadas.

Con respecto a la dimensión local del desarrollo y en consideración con lo planteado por el grupo de emprendedores locales, se debe generar un ordenamiento de los traslados

marítimos hacia las Caletas (Cóndor y Huelleshue), planificar la entrada de Turistas por Río Negro "Catrihuala", generar prohibiciones para los turistas, un ordenamiento territorial y generar un manejo de residuos.

Con respecto a las reglas que deben ser impuestas, se visualiza a futuro una Red de Parques fortalecida con la nueva Ley de servicios de biodiversidad, con la presencia de Guarda parques locales, que conozcan su territorio y el impacto que puede existir sobre el mismo. La capacidad de carga debe ser adecuada a la demanda futura. Se requiere que se genere una normativa en dos niveles: uno institucional que resguarde la obligatoriedad en el control de visitantes y comportamiento del mismo; y otro nivel informal o local que vaya en resguardo del cumplimiento de los acuerdos generados a nivel comunitario, para la gestión interna de la actividad turística (consistencia interna en el trato y cumplimiento de normativa y acuerdos de funcionamiento).

Con respecto al fortalecimiento del trabajo en red, la comunidad local manifiesta la necesidad de desarrollar un turismo en conjunto y trabajar en red para que todos sean atendidos. Existe mucha informalidad en el rubro y ven la necesidad de generar roles. Aquí el trabajo debe realizarse entre las comunidades de Cóndor y Huelleshue, en conjunto con de autoridades de gobierno, enfocada a la autogestión, por medio de capacitaciones para el trabajo comunitario y organizacional. La propuesta surge al interior del grupo local y dice relación con reactivar directiva del consejo de administración del área protegida costera, creado el año 2009, la que cuenta con personalidad jurídica; promover la formación de una mesa pública privada con reunión periódica, donde se comparta información sobre el desarrollo del turismo en la zona Mapu Lahual; fortalecer organizacionalmente una mesa de trabajo y a través de esta acceder a proyectos de fomento tales como CONADI, FOSIS, FPA, FIPA, Corfo y Sercotec; coordinar el transporte marítimo con locatarios, contar con un coordinador o fiscalizador y un alcalde de mar en Caleta Cóndor; contar con listado de operadores turísticos y un listado de personas que realizan actividades guiadas dentro del territorio, buscar medios de comunicación permanente entre vecinos y entre las caletas, aprovechando medios tecnológicos como puede ser crear grupos de WhatsApp, con el fin de dar solución rápida a situaciones puntuales como puede ser disponibilidad de alojamiento o alimentación cuando la demanda de visitantes es alta (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N°11).

En síntesis, se considera un modelo de gestión social de apoyo a las comunidades y los agentes involucrados desde la perspectiva de la sustentabilidad y el desarrollo turístico local en dos dimensiones complementarias:

a) Identificar y caracterizar cualitativamente a los visitantes del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual y su comportamiento espacio-temporal al interior de ella. Para tal efecto, se propone generar una base de datos a partir de registros de visitantes en los lugares donde alojan (camping o alojamientos en casas rurales). Registrar: datos personales, vía de ingreso, actividades desarrolladas en el territorio, tiempo de permanencia y recomendaciones. Esta información, registrada en formularios y encuestas, se propone debe ser entregada anualmente para su respaldo y posterior análisis, actividad que puede estar a cargo del departamento e turismo el municipio de Río Negro. Dicha información debería ser sociabilizada en la comunidad.



b) Elaborar un Plan de Manejo del Visitante orientado a controlar y/o disminuir los impactos ambientales negativos ocasionados por el uso turístico y recreativo del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual. Oara esto, se plantean cuatro dimensiones o enfoques estratégicos:

1. El impacto de los visitantes sobre los “valores” naturales, es decir principalmente la reserva marina-costera, el bosque nativo y el agua de los ríos.
2. La dimensión local del desarrollo y especialmente el desarrollo de un turismo sustentable basado en propias motivaciones.
3. Las reglas que deben ser impuestas, especialmente desde las autoridades de gestión del territorio para los visitantes (ej. Ordenanza municipal, reglamentación de camping, embarcaciones, etc.).
4. El trabajo en red, habitantes locales, emprendedores, autoridades, consultores, etc.

## 2.3 MITIGACIÓN Y AJUSTE DE IMPACTOS NEGATIVOS

La mitigación implica reducir o eliminar los daños ambientales y sociales generados por alguna actividad. Un plan de mitigación implica buscar minimizar los impactos ya existentes o anticiparse a prever aquellas acciones tendientes a que dichos impactos sean mínimos cuando la actividad se realice.

### 2.3.1 Capítulo 9: Plan de Mitigación

En el marco del presente informe se pretende establecer las principales temáticas y posibles soluciones a impactos incipientes o potenciales en base a lo observado y a las evaluaciones periódicas de la sección 3.

#### Esquema Capítulos y Actividades Sección 3: Mitigación y ajuste de impactos negativos.

Sección 3: Mitigación y ajuste de impactos negativos			
Capítulo	Actividad	Etapa	
		Inicial	Periódico
Capítulo 9: Plan de Mitigación	Sociabilización, validación y ajuste de las acciones de mitigación		
	Acciones y Verificación del cumplimiento del plan de mitigación		

Para las áreas identificadas con impactos actuales (objetivo 1) o de sensibilidad especial dentro del área marina protegida se proponen posibles acciones de mitigación.

La mitigación implica reducir o eliminar los daños ambientales y sociales generados por alguna actividad. Un plan de mitigación implica buscar minimizar los impactos ya existentes o anticiparse a prever aquellas acciones tendientes a que dichos impactos sean mínimos cuando la actividad se realice.

En base a la realidad de turismo de las Caletas Huelleshue y Cóndor se definieron tres grupos de actividades principales que generan algún tipo de impacto actualmente o potencialmente. Se detalla los impactos identificados actuales y potenciales en relación al desarrollo del turismo.

**1) Sección Navegación:** relacionado al acceso desde Bahía Mansa a través del Mar, de la navegación en las secciones navegables de los ríos y al área de carga y descarga que son las playas y amarraderos locales

**2) Sección Alojamiento y Alimentación:** implica las actividades que se realizan en relación a dormir y comer en las Caletas, en sus dos principales rubros: camping – casas de familias

**3) Sección Actividades Turísticas:** Consiste en los paseos y visitas que los turistas realizan en las caletas.

También se plantean posibles medidas de mitigación. Se plantean enunciados de las medidas de mitigación. Y fueron enfocadas en cuatro planos diferentes pero complementarios:

- Minimizar el impacto sobre los “valores” naturales, es decir principalmente la reserva marina-costera, el bosque nativo y el agua de los ríos. (sería el enfoque más tradicional respecto al impacto ambiental de una actividad en el entorno).
- Ser desarrollado a través de la dimensión local del desarrollo y especialmente el desarrollo de un turismo sustentable basado en propias motivaciones.
- Establecer reglas de base que deben ser impuestas, especialmente desde las autoridades de gestión del territorio (ej. reglamentación de campings, embarcaciones, etc.)
- A través de consensos y de trabajo en red, habitantes locales, emprendedores, autoridades, consultores, etc.

Actualmente, no existen impactos irreversibles, ni que necesiten mucho costo su remediación. Debido a ello es una excelente oportunidad de estar alertas (Información detallada de este capítulo se encuentra en Anexo N°12).

### 3. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA

Para el desarrollo de un programa para instalación de capacidades locales de gestión del turismo en un marco de sostenibilidad se estima que es necesario un tiempo mínimo de 3 años de apoyo intenso. El principal resultado del programa de tres años de duración, es que una vez finalizado debería funcionar un sistema de autogestión territorial en forma

integrada entre los emprendedores y demás familias del territorio, en conjunto con el municipio de Río Negro y autoridades de la región.

Se planificó un presupuesto acorde a la diversidad de acciones necesarias en el territorio desde una perspectiva novedosa que implica mucha vinculación entre todos los actores y con a partir de la participación y construcción del destino desde las familias locales del territorio que implica las caletas Huelleshue y Cóndor.

Cabe aclarar, que el presente presupuesto se plantea en base a una perspectiva de un financiamiento completo en el marco de un futuro programa. Sin embargo, puede variar el presupuesto en relación a las actividades que puedan ser llevadas a cabo por personal de la municipalidad de Río Negro, del gobierno regional o de los propios emprendedores locales.

Total, programa: a tres años: \$131,380,000

Costo 1° año \$72,660,000

Costo 2° año \$29,360,000

Costo 3° año \$29,360,000

El principal resultado del programa de tres años de duración, es que una vez finalizado debería funcionar un sistema de autogestión territorial en forma integrada entre los emprendedores y demás familias del territorio, en conjunto con el municipio de Río Negro y autoridades de la región.

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE UN PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO**

Se detalla un esquema de Carta Grantt en forma anual, pensado en un programa a tres años.

Item	Año 1											
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Dirección y coordinación del proyecto												
Ejecución y evaluación del desarrollo del turismo												
Capacitaciones												
Contenidos gráficos y difusión del destino LML												
Mantenimiento de senderos y miradores												
Implementación												
Señaléticas												

Item	Año 2											
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Dirección y coordinación del proyecto												
Ejecución y evaluación del desarrollo del turismo												
Capacitaciones												
Contenidos gráficos y difusión del destino LML												
Mantenimiento de senderos y miradores												
Implementación												
Señaléticas												

Item	Año 3											
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Dirección y coordinación del proyecto												
Ejecución y evaluación del desarrollo del turismo												
Capacitaciones												
Contenidos gráficos y difusión del destino LML												
Mantenimiento de senderos y miradores												
Implementación												
Señaléticas												

## PRESUPUESTO

<b>Total, programa (tres años)</b>		
<b>\$131,380,000</b>		
<b>Costo 1° año</b>	<b>Costo 2° año</b>	<b>Costo 3° año</b>
<b>\$72,660,000</b>	<b>\$29,360,000</b>	<b>\$29,360,000</b>

### Detalle Presupuesto

Se detalla por ítem el detalle del presupuesto estimado, estos se dividieron en tres ítems. Un ítem de honorarios para tres años de programa, un ítem de gastos relacionados a la ejecución para los tres años y un ítem de inversión para potenciar el destino, que se debe aplicar en el primer año de ejecución del programa

Programa	Actividad	Item	Detalle	Periodicidad	Cto. Unitario	Cantidad de meses	Costo Anual	Total 3 años
<b>Honorarios (Gastos Fijos anuales)</b>	a) Director y seguimiento del Plan	Profesional	Contratación de 1 profesional para dirección, ejecución, evaluación y adaptación del plan (puede ser referente local o municipal)	mensual	\$650,000	12	\$7,800,000	\$23,400,000
	b) Ejecución y evaluación del Plan en terreno	Profesional	Contratación de 1 profesional de apoyo por 6 meses (puede ser referente local o municipal), para reforzar el plan de manejo de residuos a los residentes y visitantes, verificar el estado de senderos y miradores, monitoreo de criterios e indicadores de sostenibilidad, monitoreo de uso público y mitigación. Debe tener el conocimiento adecuado para apoyar lo presentado en los talleres. (debe ser referente local).	1 semestre	\$450,000	6	\$2,700,000	\$8,100,000
	c) Capacitaciones	Técnico/ Profesional	Técnico/profesional que imparta sesiones de capacitaciones sobre - Manejo integral de residuos, Bioseguridad, Compostaje, Lumbricultura, Normativa, educación ambiental entre otros temas. Puede efectuar 10 talleres al año.	bimestral	\$450,000	6	\$2,700,000	\$8,100,000
	b) Difusión de Atractivos del territorio Lafquen Mapu Lahual	Técnico/ Profesional	Profesional especialistas para la elaboración y diseño de contenidos y fotografías del destino.	trimestre	\$650,000	4	\$2,600,000	\$7,800,000
<b>total</b>							<b>\$15,800,000</b>	<b>\$47,400,000</b>

Programa	Actividad	Item	Detalle	Periodicidad	Cto. Unitario	Cantidad de meses	Costo Anual	Total 3 años
<b>Gastos Fijos anuales</b>	a) Gastos operacionales	Gastos logísticos	alojamiento, comida, traslado, talleres de trabajo	mensual	\$350,000	12	\$4,200,000	\$12,600,000
		Gastos oficina	impresiones: fichas, documentos	mensual	\$150,000	12	\$1,800,000	\$5,400,000
	b) Capacitación	Gastos talleres	impresiones: fichas, documentos	bimensual	\$120,000	6	\$720,000	\$2,160,000
		Servicio Talleres	Cofee break para 20 personas por taller	bimensual	\$140,000	6	\$840,000	\$2,520,000
	c) Difusión	Difusion	diseño e impresión de material de difusión (folletería)	bimensual	\$1,000,000	6	\$6,000,000	\$18,000,000
	Mantenición de senderos y miradores	Reparación de senderos, exclusión de zonas frágiles y habilitación de nuevos senderos, reparación de miradores,	2 veces al año	\$2,500,000	2	\$5,000,000	\$15,000,000	
<b>total</b>							<b>\$13,560,000</b>	<b>\$55,680,000</b>

Programa	Actividad	Item	Detalle	Periodicidad	Cto. Unitario	Cantidad de meses	Total
Inversión	a) Implementación	Compostera	Compostera de madera instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.	una vez	\$500,000	6	\$3,000,000
		Basureros para segregación en domicilios	Set de 3 basurero de plástico color para facilitar segregación (10-20 litros). Facil transporte y desplazamiento. Basureros rotulados según tipo de residuo. instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$150,000	30	\$4,500,000
		Basureros para segregación en zonas de camping y picnic	Set de 3 basurero de plástico color para facilitar segregación (10-20 litros). Facil transporte y desplazamiento. Basureros rotulados según tipo de residuo. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$150,000	10	\$1,500,000
		Basureros para segregación en zona de acopio	Basurero de plástico color para facilitar segregación (120 -240 litros). Basureros rotulados según tipo de residuo y con ruedas para su traslado. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$300,000	6	\$1,800,000
		Bodega de acopio	Bodega de madera para proteger los basureros necesario para recibir los residuos segregados desde los domicilios y zonas de camping o picnic. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$600,000	2	\$1,200,000
		Maquina compactadora en zona de acopio	Maquina compactadora instalada en zona de acopio. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$2,000,000	2	\$4,000,000
		Maquina compactadora manual de latas	Maquina compactadora de latas instalada en zona de acopio. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$150,000	10	\$1,500,000
		Biodigestores	Equipamiento que permite un manejo integral de los residuos organicos (excretas) con la posibilidad de generar biofertilizantes y biogas. Capacidad 2 toneladas de residuos. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$6,000,000	2	\$12,000,000
	b) Señaleticas	Señaletica en zonas de embarque (Bahia Mansa)	Señaletica en zonas de embarque de los visitantes (Bahia Mansa). Debe contar con información sobre los artículos que no pueden ser ingresados a las zonas, fomente el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella". Indicando los efectos de los residuos en el entorno. Letrero de al menos de 2 metros x2 metros. Diseño, impresión y montaje.	una vez	\$1,500,000	2	\$3,000,000
		Señaletica en zonas de ingreso a las localidades	Señaletica en zonas de embarque de los visitantes. Debe contar con información sobre los artículos que no pueden ser ingresados a las zonas, fomente el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella". Indicando los efectos de los residuos en el entorno. Letrero de al menos de 2 metros x 2 metros. Diseño, impresión y montaje. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$1,500,000	2	\$3,000,000
		Señaletica en zona de acopio de residuos para su traslado al campamento	Señaletica en zonas de acopio de los residuos. Debe contar con información sobre el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella" y el tipo de segregación que se debe hacer con la basura. Letrero de al menos de 2 metros x 2 metros. Diseño, impresión y montaje. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$1,500,000	2	\$3,000,000
		Señaletica en zonas de camping y picnic	Señaletica que indique las prohibciones de las zonas a ingresar fomentando el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella". Indicando los efectos de los residuos en el entorno. Letrero de al menos de 1 metros x 1,5 metros. Diseño, impresión y montaje. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$600,000	8	\$4,800,000



## ANEXOS

### ANEXO Nº1: ENTREVISTA AUTORIDADES VINCULADAS A MAPULAHUAL

Durante el mes de Enero de 2017, se entrevistó a autoridades del territorio y representantes de organismos del estado que han participado en intervenciones que han influido en el desarrollo del turismo en la zona costera del Mapulahual, especialmente en las caletas Cóndor y Huellelhue.

En esta oportunidad conversamos con el Lonko Lafkenche Carlos Paillamanque, Carlos Aedo Encargado Provincial Of. Sernatur Osorno, Luis Cárdenas Conaf oficina Provincial de Osorno, Pablo Tapia funcionario de Sernapesca, Elier Rivas Director de Desarrollo Económico Local en el Municipio de Río Negro, Graciela Ovando Encargada de Turismo del Municipio de Purranque, Claudio Castro encargado de Áreas Marinas Protegidas de la Seremi del Medio Ambiente y Jorge Pasminio Cuevas, Seremi del Medio Ambiente Región de Los Lagos.

Mapulahual corresponde a un área protegida de múltiples usos decretada el año 2006 con la participación de distintos servicios públicos en especial el Ministerio de defensa por tratarse de distintas porciones del territorio chileno, mar, costa, fondo de mar, columna de agua y terrenos de playa. Fue importante la participación de Bienes Nacionales y un informe técnico realizado por Conama. A lo largo de los años ha sido complejo desarrollar un modelo de administración, esto implica definir una unidad de administración, un consejo de administración y un instrumento de manejo. Que nos dijeron los involucrados en el territorio.

#### 1) Cual es tu experiencia en el área del Mapulahual

Para Carlos Paillamanque, la creación de la red de parques Mapulahual, se convierte en la primera perspectiva de desarrollo del territorio. Participó en la elaboración de un plan maestro de desarrollo el cual corresponde a una red auto determinada desde las mismas comunidades indígenas, como una iniciativa de conservación privada indígena, formada por 9 parques indígenas entre las comunas de San Juan de la Costa y Purranque.

Conaf ha sido un actor relevante en el esfuerzo de impulsar hacia el desarrollo de los instrumentos de gobernanza del estado, Luis Cárdenas tiene trayectoria en el organismo, fue de los primeros en llegar, partieron por la fiscalización en la corta del Alerce, en torno a este surge la primera organización comunitaria para el manejo del recurso y luego participó activamente en la elaboración, de un plan estratégico de desarrollo para la zona costera protegida de múltiples usos Mapulahual.

Sernatur ha trabajado en el territorio en coordinación con otros organismos del estado tal como Sernapesca, municipios, ministerio del medio ambiente y Corfo por medio del capital



semilla. Carlos Aedo, ha participado en capacitaciones y reuniones de organización y promoción de la actividad turística con representantes de las comunidades del territorio. Pablo Tapia, por su parte, reconoce que su participación en el área ha sido en estrecha relación con Sernatur desde el año 2013, con quienes han realizado capacitaciones, inducciones en escuelas, asociaciones, guías de pesca y el último, escuela para guías turísticos, desarrollado en conjunto con Conaf, en Diciembre del año 2016, donde participaron emprendedores turísticos de Caleta Cóndor y Huelletlhue.

Desde el Municipio de Purranque, Graciela Ovando, promueve el turismo y organiza trekking costeros con el fin de dar a conocer los atractivos turísticos del sector costero de San Pedro y Manquemapu promueve actividades poco comunes para la gran mayoría de las personas tales como, paseos en bote por los islotes de la zona de San Pedro.

Desde el Municipio de Río Negro, nos cuenta Elier Rivas, que han trabajado en la entrega de insumos para mejorar la infraestructura turística por medio de proyectos como Prodesal y la entrega de energía eléctrica por la vía de paneles solares, proyecto regional sustentado con fondos del Fosis. Adicionalmente, se están dictando ordenanzas para el ordenamiento del turismo en el territorio.

Desde la Seremia del Medio Ambiente, Claudio Castro y Jorge Pasminio, nos cuentan cómo se coordinó por medio del gobierno regional la Estrategia Regional de Desarrollo, se reconoció un territorio sensible, tanto por las comunidades propiamente tal, como por las características de la riqueza de la biodiversidad que existe en el territorio, factible de potenciar por el desarrollo en general. El Ministerio del Medio Ambiente financia cada año investigaciones para ir monitoreando y chequear el estado de cada uno de los objetos de conservación, aun cuando no hay manejo, en ese contexto se han realizado estudios de las 4 especies de algas pardas explotadas comercialmente, estudio de los bancos naturales de choro zapato, monitoreo de aves y mamíferos, levantamiento de información de la calidad de aguas y se instaló una estación meteorológica y climatológica en el lugar.

## 2) ¿Dónde crees que se encuentra actualmente la experiencia comunitaria?

Los entrevistados coinciden en que los habitantes de las caletas ven que está llegando muchos visitantes y no saben qué hacer para atender esa demanda, el subsidio de la embarcación durante el año 2016 permitió que llegaran muchos turistas.

Hoy existe la organización de un camping en la comunidad de Caleta Cóndor y adicionalmente, en ambas caletas, organizan camping en sus propiedades de manera que son ellos mismos los responsables de los turistas y evitan que el turista se instale sin supervisión. Existen guías locales y emprendedores identificados que están interesados en realizar pesca recreativa, paseos en kayak, los servicios son informales, dado principalmente porque no tienen dominio de la propiedad de la tierra.





Han tenido logros en cuando a capacitación, intentos de organización e instrumentos de organismos del estado que les serán de gran utilidad en su intento de organizarse, como es la ordenanza municipal.

Para Carlos Paillamanque, la creación de la red de parques Mapulahual se convierte en la primera perspectiva de desarrollo del territorio, considera que la falta de oportunidades de educación ha significado que a las comunidades les resulte muy difícil trabajar el turismo, dado que la mayoría de sus habitantes no alcanzan el octavo año de educación básica.

Jorge Pasminio, opina que ha sido un territorio poco intervenido por medio de proyectos por parte del estado y los realizados se han llevado a cabo a nivel sectorial, reconoce que hay una demanda de la población para la cual se debiera crear un programa del territorio. A su juicio, este debe ser desde una visión general y debe tratarse en forma integrada. Existe un potencial a desarrollar con políticas públicas, pero es clave una planificación territorial previa antes de intervenir el territorio del Mapulahual, para hacerlo en forma responsable y sustentable. Dentro de la estrategia de desarrollo regional existen los lineamientos, que permite focalizar de forma más eficiente las acciones públicas, sin embargo no cuenta con instrumento de planificación normativo territorial que la defina como una zona sensible. Proyectos en el futuro deben considerar la sensibilidad del territorio y la riqueza de la biodiversidad. Las comunidades tuvieron un apoyo el año 2000 con un proyecto donde se intentó relevar la zona, pero lamentablemente se convirtió en un programa con mucha publicidad pero con poca desarrollo de las comunidades, he visto que las comunidades ven con rechazo la intervención del estado por malas experiencias en el pasado, hay que volver a reencantar en ese aspecto para reactivar la organización, tema muy importante a la hora de trabajar con las comunidades.

3) ¿A dónde crees que quiere llegar la comunidad en un horizonte de tiempo definido?

Los entrevistados coinciden en que las comunidades quieren elaborar una estrategia para controlar el ingreso de turistas a su territorio y poder manejar mejor la oferta, a su vez entienden que el ingreso debe ser una limitante y buscan como manejarlo, en ese aspecto será de gran utilidad el control del ingreso de turistas por mar desde Bahía Mansa, dado que el ministerio del transporte, atendiendo la demanda de los habitantes de ambas caletas, instruyó al operador de la embarcación subsidiada, que sólo pueden ingresar residentes a la embarcación. El turista deberá hacer uso de los servicios formales que existen para traslado de visitantes, lo cual a su vez desarrolla una oportunidad de negocio.

Las comunidades que habitan las caletas quieren desarrollar el turismo, ven una oportunidad de negocio, les resulta desafiante, significa invertir tiempo y dinero que hoy no tienen. Hay familias que viniendo de la explotación maderera ya llevan 10 años revirtiéndose al turismo, es difícil que abandonen los esfuerzos ya realizados, el tema es como resguardar y para eso como determinar cargas turísticas.



Para Carlos Aedo es importante los esfuerzos de la subsecretaría de turismo, al desarrollar la primera fase del proyecto foco destino para un levantamiento de brechas, a la fecha realizado en caleta Cóndor, por medio de un proyecto de continuidad que permita resolver brechas en organización de camping, agua potable, entre otros.

Desde el punto de vista de Elier Rivas, la comunidad quiere llegar a tener un turismo selectivo, donde entren mayores ingresos con menos demanda, quieren organizar y mejorar la oferta, para lo cual es importante un reconocimiento de sus debilidades, diferencias y divisiones. Elier cuenta que la municipalidad tendrá en el territorio una figura durante el verano, principalmente en Caleta Cóndor, como una autoridad sin atribuciones, que vele por el cumplimiento de las ordenanzas recién implementada.

Jorge Pasminio considera que los habitantes de las comunidades están esperando una organización mayor que los ayude a resolver sus situaciones de base, cada uno recibe lo que el gobierno les ofrece, recursos, pero faltan herramientas para operarlos.

#### 4) ¿Cómo crees que puede lograr la comunidad sus objetivos y metas programados?

Los entrevistados coinciden en que para que las comunidades logren sus objetivos es fundamental que exista una organización interna, Graciela Ovando hace un paralelo entre Manquemapu y San Pedro, indicando que en la primera la existencia de sólo un dirigente ha permitido una mejor organización y respeto por los acuerdos logrados. Se requiere un acuerdo social de funcionamiento para poder avanzar en los trámites necesarios para llegar a tener un plan de manejo de las distintas áreas del turismo.

Coinciden Claudio Castro y Eduardo Tapia en que los involucrados deben lograr generar las demandas en las caletas para generar charlas y capacitación, para lo cual deben hacer llegar un correo o solicitud escrita al organismo correspondiente, situación que el mismo ministerio del medio ambiente en conjunto con el municipio podría ayudar a gestionar.

Para Claudio Castro y Jorge Pasminio, es necesario que se involucren los organismos del estado. Está en discusión la creación de un Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, se acaba de someter a consulta indígena, existiendo ese servicio ya habría un administrador directo del área protegida. Se requiere que exista un consejo de administración compuesto por organismos públicos y privados, ya que al ser área marina de múltiples usos implica que, además de conservación, se pretenda la creación de instrumentos de manejo tales como pesca, actividades recreativas y deportivas, manejo de los residuos, entre otras.

Para Jorge Pasminio es fundamental dar la fortaleza, las bases para que la comunidad se organice, de manera de sustentar el programa que se quiere implementar ahí. El gran problema observado es que el estado ha sido subsidiario, existencialista, pero no ha entregado herramientas, se ha invertido en infraestructura que hoy no es utilizado, como ocurre en Bahía Mansa. Algo está ocurriendo que las comunidades no se organizan para trabajar en conjunto, hay un tema en educación que es importante, se requiere generar las



bases de desarrollo para cortar el ciclo. Para un cambio de conductas hay que llegar con capacitaciones pertinentes al territorio, que no sean de formato comunes al territorio regional, ese ha sido un gran error de los gobiernos en general, que ha hecho difícil llegar a los objetivos que se persiguen.

Talleres educativos y de educación ambiental son relevantes para poder llegar a desarrollar el manejo del desarrollo del área. La educación es a largo plazo, pero es importante considerarlo en el plan de desarrollo.

Coinciden Jorge Pasmínio y Carlos Aedo en que a nivel de gobernanza no existe un instructivo para trabajar en forma coordinada, el sistema de trabajo es sectorial a nivel regional, no hay una recopilación de los estudios realizados, es necesario que los gobiernos regionales o el municipio tome ese rol, es sabido que los recursos son acotados y las necesidades del municipio son abundantes, entonces los lugares más aislados, como ocurre con las caletas, quedan rezagados al no ser prioritarios a nivel regional.

5) Como ves el impacto del turismo en la zona y de qué manera podría afectar a las comunidades de caleta Huellehue y Córdor.

Hoy es más fácil entrar al área porque hay una embarcación con subsidio del ministerio del transporte, viajes especiales en bote y un camino atraviesa la cordillera y permite acercarse a aproximadamente 1 kilómetro de los ríos de ambas caletas.

Para Pablo Tapia es importante hacer en forma preventiva charlas en el lugar para hacer difusión del manejo del dídimo, efectos de la marea roja, entre otros para evitar un impacto negativo del turismo en la zona.

Claudio Castro considera que si continúa la tendencia actual, el turismo se podría deteriorar poco a poco y dividir a la comunidad, perdiendo el valor natural por desorganización de las comunidades. Se requiere un área de manejo solicitada para evitar la disminución del recurso pesquero, ya que la comunidad reconoce una disminución de la población de choro zapato, lo ve como un recurso estrella, como un producto turístico gastronómico, incluso con denominación de origen, que se puede explotar para autoconsumo y el turismo, pero no para extracción para ser comercializado en puntos fuera de la localidad, al no estar definida como área de manejo, no existe una medida administrativa que proteja de la extracción de personas externas a las comunidades que ahí habitan. Es necesaria la intervención del estado para definir la figura que permita a los habitantes de las caleteas hacer defensa de su recurso con autoridad, se está buscando como solución rápida la solicitud de veda extractiva, tanto para algas pardas como para la extracción de choro zapato.

Desde el punto de vista de Jorge Pasmínio, cada política tiene un impacto, que se transforma en un problema mayor con respecto al turismo por el aumento de basura. Adicionalmente, no hay conexión entre las familias lo que impacta negativamente a la familia que no tiene esa actividad, lo que deriva en una segregación mayor en el territorio



contra las familias y los vecinos mismos. La Base de la municipalidad es que pueda tener una organización mayor y contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de las comunidades para canalizar las intervenciones sectoriales que llegan de cada servicio, lo que lo convierte en un actor relevante de este territorio, ya que es el municipio quien puede intervenir por medio de las ordenanzas.

#### 6) Cual es tu perspectiva con respecto al turismo en la zona

Claudio Castro cree que es muy importante el trabajo en conjunto e informado de los organismos que trabajan en el área, principalmente Ministerio del medio ambiente, Sernatur y Municipio de Río Negro.

Si no existe organización interna la actuación del estado no puede avanzar y de ahí la necesidad de contar con una propuesta de plan general de administración o plan de manejo.

Luis Cárdenas considera que no todos lograrán desarrollar el turismo, hay familias más emprendedoras y rivalidad entre ellas, intentan que los recursos adquiridos se repartan equitativamente entre los involucrados.

En cooperación de las ONG no hubo una buena capitalización de los organismos del estado, lo mismo ocurre con el get marino, el tema lo lleva un equipo de profesionales técnicos sin participación política, cualquier esfuerzo del estado debiera suponer integración de los organismos involucrados, se requiere una figura que canalice los esfuerzos, que lidere y se instale en el territorio.

Jorge Pasminio considera que es difícil que no llegue gente al territorio, el desarrollo va a llegar, lo importante es que se haga en forma ordenada y planificada, existe una fuerte publicidad de estas zonas en el mundo. Tiene un potencial fuerte, en lugar de llenar de infraestructura se deben dar las condiciones para generar circuitos sustentables en el territorio, planificación de ciudad con las restricciones correspondientes. Se visualiza una red de parques fortalecida con la nueva ley de servicios de biodiversidad, con la presencia de guarda parques locales, que conozcan su territorio y el impacto que puede existir sobre el mismo. La capacidad de carga debe ser adecuada a la demanda que venga en el futuro, sino puede ser así, sería una lástima como humanidad por la pérdida de una zona que tiene un potencial importante de desarrollo. Se requiere una mesa público privada que tenga recursos, mirada de desarrollo con planificación y con instrumentos útiles para la conservación y desarrollo de la zona, con una mirada desde el gobierno pero con los actores locales.

Para Carlos Aedo es fundamental que se consolidé el turismo a nivel de la gobernanza, de lo contrario será muy difícil avanzar en la intervención y desarrollo en el área.

[Escriba aquí]



## ANEXO N°2: BASE DE DATOS PUBLICACIONES

N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
1	Pablo Rojas Venegas, Sandra Saavedra Muñoz, Francisco Galleguillos Foix	2015	Diseño y Ejecución de un Plan de Monitoreo de Objetos de Conservación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Lafken Mapu Lahual	Informe Final Proyecto Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente.	Las Áreas Marinas y Costeras Protegidas son definidas como áreas geográficas específicas, las cuales han sido designadas para mejorar la conservación de recursos naturales marino -costeros. Las Áreas Marinas y Costeras Protegidas de Múltiples Usos (AMCP-MU) fueron creadas para resguardar y preservar la biodiversidad de los recursos naturales reduciendo la sobreexplotación y extinción de las especies, además de generar oportunidades de desarrollo local y regional asociado a los sitios con medidas de protección, apoyando igualmente las actividades de conservación, investigación y educación de la zona protegida. El AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, se localiza en el borde costero de la Comuna de Río Negro, Provincia de Osorno (40°40'S), con una extensión aproximada de 32 Km. de costa, entre Punta Tiburón y Punta Lobería. La recopilación de información disponible sobre el AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, mostró que se trata de una zona escasamente estudiada. Exceptuando el estudio de Jara et al. (2002) no existe para el área ningún estudio que haya determinado poblaciones o comunidades de organismos bentónicos. Durante el periodo de estudio se realizaron 4 campañas de monitoreo al interior de las tres (3) Unidades Espaciales de Muestreo (UEMs) ubicadas en el AMCP-LML. En la primera campaña de monitoreo (03 al 06 de Septiembre 2014) se realizó la verificación en terreno de parte del área de estudio, y se determinó los sectores donde en el transcurso del proyecto se realizarían los muestreos. La segunda campaña (26 al 28 de Septiembre 2014), permitió verificar la información para toda el área de estudio, llegando hasta el sector de Caleta Cóndor. En esta oportunidad se caracterizaron las	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, algas, pescadores, Caleta Cóndor	Entre Punta Tiburón y Punta Lobería. Costa de Comuna Río Negro.	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					<p>poblaciones de huiro negro, cochayuyo y huiro macro, además de extraer los discos de adhesión de huiro palo en las UEMs 1 y 2. En la tercera campaña (17 al 24 de Noviembre 2014) se verifico la información para toda el área de estudio, llegando hasta el sector de Caleta Cóndor. En esta oportunidad se realizaron los muestreos poblacionales de huiro negro, cochayuyo y huiro macro además de extraer los discos de adhesión de huiro palo, tanto en la UEM 2 como en la UEM 3. Finalmente, en la cuarta campaña (12 al 15 de enero 2015) se realizaron actividades de muestreo de macroalgas intermareales (Huiro negro y Cochayuyo), extracción de discos de fijación de ambos recursos, y además se estudió la biodiversidad presente en el la UEM 1, mediante fotografías y filmaciones submarinas. Mediante consulta a los miembros de las organizaciones de pescadores artesanales de Bahía Mansa se logró consensuar un listado que contempló cinco (5) peces costeros como especies indicadoras de la salud del AMCP-LML. En el plan de Monitoreo propuesto, no sólo los peces serán considerados como especies indicadoras, sino que además serán incluidas en este listado aquellas especies de macroalgas (Huiro palo y Cochayuyo) que son de importancia comercial para los pescadores de la zona, las cuales además están sujetas a un régimen de explotación permanente.</p>			
2	Carlos Molinet Flores, Patricio Díaz, Manuel	2009	Estudio levantamiento y diagnóstico bentónico en el Área	Informe Final. Universidad Austral de Chile	Las Áreas Marinas y Costeras Protegidas son definidas como áreas geográficas específicas, las cuales han sido designadas para mejorar la conservación de recursos naturales marino -costeros. Las Áreas Marinas y Costeras Protegidas de Múltiples Usos (AMCP -MU) fueron creadas para resguardar y preservar la biodiversidad de los	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, organismos bentónicos, intermareal, geomorfología,	Entre Punta Tiburon y Punta Loberia. Costa de	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Titulo	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
	Díaz, José Codjambassis, Alejandra Arévalo, Mariela Guzmán, Grace Audicio, Ricardo Rivas		Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, Región de Los Lagos		recursos naturales reduciendo la sobreexplotación y extinción de las especies, además de generar oportunidades de desarrollo local y regional asociado a los sitios con medidas de protección, apoyando igualmente las actividades de conservación, investigación y educación de la zona protegida. El AMCP- MU Lafken Mapu Lahual, se localiza en el borde costero de la Comuna de Río Negro, Provincia de Osorno (40°40'S), con una extensión aproximada de 32 Km. de costa, entre Punta Tiburón y Punta Lobería. La recopilación de información disponible sobre el AMCP MU Lafken Mapu Lahual, mostró que se trata de una zona escasamente estudiada. Exceptuando el estudio de Jara et al (2002) no existe para el área ningún estudio que haya determinado poblaciones o comunidades de organismos bentónicos. La geomorfología del área destaca por ser de costa abrupta, casi vertical con una zona intermareal estrecha que alcanza los 15 a 20 m de profundidad en una distancia de 20 o 30 m desde la línea del intermareal. Esta configuración de la costa se ve alterada solo por la presencia de los 2 importantes ríos presentes en el área, el Huellélhue y el Cholguaco. Estos ríos generan zonas de sedimentación que alteran la composición predominante del sustrato litoral, generando zonas de playas arenosas. En estas zonas se detectaron los valores más bajos de riqueza y de diversidad de organismos macroscópicos y epibentónicos de todo el AMCP MU. El levantamiento batimétrico y la caracterización del tipo de sustrato presente al interior del AMCP-MU mostró la existencia de algunos patrones latitudinales y verticales, con un gradiente batimétrico similar a lo largo de toda el área, caracterizado por un rápido aumento de la profundidad en sentido Este –Oeste el cual se observó más acentuado en	algas, invertebrados marinos	Comuna Río Negro.	

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Titulo	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					<p>la zona sur del área. Por su parte, la caracterización de sustrato realizada a través de las metodologías de análisis de filmaciones y señales acústicas mostró diferencias en la composición del tipo de sustrato existente en el área. El análisis de filmaciones mostró que el tipo de sustrato predominante corresponde a sustrato “Duro” (85%) compuesto por rocas, mientras el análisis realizado mediante señales acústicas mostró que el tipo de sustrato predominante corresponde a sustrato “Blando” (63%) compuesto por arena gruesa. Estas diferencias están dadas principalmente por las metodologías empleadas. Sin embargo, ambas son complementarias muestran la existencia de 6 clases de sustrato. Esta clasificación es coincidente con las 6 unidades biológicas identificadas a través de la clasificación realizada por análisis de cluster jerarquizado. La cobertura en las unidades biológicas estuvo dominada por algas, con excepción del cluster 6 y el cluster 4. Este último estuvo principalmente asociado a las estaciones en las que no se observó organismos y cuyo sustrato fue arenoso. En términos generales, los resultados muestran que el área presenta una baja diversidad de especies de macroinvertebrados. Se observó, una clara dominancia de distintas especies algales del tipo algas rojas y pardas. En este sentido, destaca la presencia de Lessonia trabeculata a lo largo de todo el gradiente latitudinal, sobre los 10 m de profundidad. Sin embargo, a pesar de la existencia de grandes bosques de Lessonia a lo largo de toda el área, no se observó la presencia de forma abundante de consumidores herbívoros, como es el caso del erizo comercial L. albus. Estos resultados son coincidentes con la baja diversidad de peces observados en el área, con tan solo 5 especies.</p>			



[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					La identificación y caracterización de las amenazas actuales y futuras que afecten a especies emblemáticas contenidas en el estudio, serán evaluadas a través de un taller de trabajo, que se llevara a cabo durante el mes de septiembre de 2009.			
3	Layla P. Osman, Jorge Ruiz, Aldo Farías, Simón Cardyn	2008	Diagnóstico complementario de la avifauna y mamíferos marinos del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, Región de los Lagos.	Informe Final. Universidad Austral de Chile. Centro Ballena Azul	En el AMCP Lafken Mapu Lahual se registró un número y diversidad de aves marinas que concuerda con otros estudios realizados en el país, con un marcado patrón de estacionalidad (fluctuación en diversidad y riqueza de especies) que se describe también para otras zonas de la costa chilena. Dentro de las aves marinas que utilizan el área como zona de alimentación, existen algunas que presentan problemas de conservación, como el albatros de ceja negra, petrel gigante y pingüino de Magallanes. Aunque estas especies no se reproducen dentro del área y recorren miles de kilómetros para alimentarse, el proteger zonas marinas costeras pequeñas no sólo puede tener un efecto en la conservación de los recursos alimentarios para estas especies; sino principalmente, en la educación y desarrollo de una conciencia ambiental de las comunidades costeras y el país en general. 2.- Las especies de mamíferos marinos más importantes del AMCP Lafken Mapu Lahual son el el chungungo, el delfín chileno y el lobo marino común. Estas especies, ya sea por su estado de Conservación o por ser carismáticas pueden ser utilizadas como especies bandera, y por lo tanto deben ser consideradas en las estrategia de conservación que se desarrollen. 3.- Dentro del AMCP Lafken Mapu Lahual las especies clave que pueden ser utilizadas para evaluar el estado del ecosistema son especialmente los mamíferos marinos (chungungo, delfín austral y lobo marino común), existiendo zonas de mayor importancia dentro del área	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, aves marinas, mamíferos marinos.	Entre Punta Tiburon y Punta Loberia. Costa de Comuna Río Negro.	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					para estas especies. 4.- Aunque el AMCP Lafken Mapu Lahual es de un tamaño relativamente pequeño, la presencia de tres especies distintas de mamíferos marinos, que dependen de diferentes recursos marinos y tienen diferentes conflictos con el hombre, permite realizar estudios a largo plazo para evaluar la efectividad del área para la conservación de estas especies.			
4	Claudio Delgado R, Ricardo Alvarez P., Ana María Pfeifer V., Wladimir Steffen, Orlando Loy	2007	Diagnóstico del Ambiente Estuarino del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, Región de Los Lagos	Informe Final. Conservación de la Biodiversidad de importancia mundial a lo largo de la Costa de Chile (GEF-Marino)	Por encargo del proyecto Gef-Marino Región de los Lagos, se efectúa el diagnóstico de la componente estuarina del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos, Lafken Mapu Lahual. El propósito de este estudio prospectivo es determinar y listar algunos componentes de la biodiversidad asociada al sistema estuarino, como también realizar cartografía con aspectos físicos del mismo. Este informe da cuenta de los resultados obtenidos durante las prospecciones realizadas entre mayo y noviembre de 2007 en los ríos Huellehue y Cholguaco. Se entregan resultados sobre delimitación de las cuencas, de la zona estuarina y estimaciones de las profundidades y tipos de fondo para cada estuario. Respecto de los resultados biológicos se encontró una rica biodiversidad de flora y fauna bentónica asociada a los estuarios registrándose una riqueza de 81 especies para el estuario Huellehue, de las cuales 42 corresponden a especies vegetales, 23 aves, 1 mamífero acuático, 8 macroinvertebrados bentónicos y 7 especies de peces. Para el estuario del río Cholguaco se registró una riqueza de 78 especies, compuesta por 43 especies vegetales asociadas al bosque ribereño, 23 aves, 1 mamífero acuático, 6 macroinvertebrados bentónicos y 5 especies de peces. Ambos estuarios pueden ser considerados por su geomorfología como estuarios de boca de río o bien como cuencas estuarinas, en función de	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, especies vegetales, aves, mamífero acuático, macroinvertebrados bentónicos, peces	Entre Punta Tiburón y Punta Lobería. Costa de Comuna Río Negro.	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					su hidrodinámica y patrones de salinidad. Sin embargo en el brazo sur de río Cholguaco se forma un tipo de estuario que es más semejante a una laguna costera.			
5	Centro de Estudios Antropológicos, Arqueológicos y Patrimoniales	2007	Identidad y patrimonio del territorio comprendido en el Área Marina Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual	Informe Etnográfico. Centro de Estudios Antropológicos, Arqueológicos y Patrimoniales - CEAAP	Las comunidades que habitan los territorios de caleta Cóndor y Hueyelhue son poseedoras de un patrimonio cultural vivo que se encuentra en un proceso de resignificación y actualización. Existe una memoria colectiva depositada en los pobladores, ellos han sido los protagonistas y responsables de transmitirla a través de sus experiencias, costumbres y tradiciones, y quienes hoy tienen el desafío de adaptarla y recrearla en un contexto que presenta nuevas necesidades y oportunidades de desarrollo. Comprender el modo de habitar de las comunidades y su relación con el entorno natural es lo que nos permite identificar la cultura local. Para ello es importante conocer los procesos de poblamiento y como se ha ido conformando un modo de vida a partir de las actividades económicas. Siendo un territorio de ocupación reciente la historia oral cobra relevancia tanto al momento de conocer la realidad de esta comunidad como mecanismo de transmisión de las tradiciones y saberes. El presente informe entrega los antecedentes históricos de poblamiento y la descripción de los rasgos identitarios de ambas localidades, lo que permite identificar la cultura local y las expresiones culturales de carácter patrimonial relevantes para los habitantes de las comunidades de Caleta Hueyelhue y Caleta Cóndor durante la investigación en terreno efectuado durante los meses Junio, Agosto de 2006 y Febrero de 2007.	Etnografía, comunidades, cultura, actividad productiva, madera, pesca	Caleta Hueyelhue y Caleta Cóndor	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
6	Anonimo	2009	Plan de Gestión y Administración. Lafken Mapu Lahual. Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos D.S. 517/2006	Plan de Gestión y Administración.	En el marco del Proyecto GEF1-PNUD2-Gobierno de Chile “Conservación de la Biodiversidad de Importancia Mundial a lo Largo de la Costa Chilena” (GEF Marino) y en atención a los compromiso adquirido con el Comité Directivo del Proyecto y la Comisión Regional de Áreas Marinas y Costeras Protegidas en 2007 (CRAMCP), se presenta a continuación el Plan de Gestión y Administración (PGA) del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP) Lafken Mapu Lahual, mediante el cual se definen los conceptos y mecanismos operativos necesarios para la gestión y dirección coordinada de dicho espacio protegido. Este instrumento con un horizonte de cinco años, contiene esencialmente los antecedentes, criterios y fundamentos que sustentan el establecimiento del área, objetivos de administración y gestión, programas y estrategias para el cumplimiento del propósito de creación de Lafken Mapu Lahual y los costos operativos asociados a su manejo efectivo. Continuación se presentan los antecedentes generales de la iniciativa de conservación, se describe en extenso el AMCP Lafken Mapu Lahual, se desarrollan de manera general los programas del PGA y finalmente se hace una estimación de costos e inversiones conforme a las acciones mencionadas en los programas.	Plan de Gestión, biodiversidad.	Entre Punta Tiburon y Punta Loberia. Costa de Comuna Río Negro.	PDF
7	Verónica Rojas	2007	Programa de Educación y Sensibilidad Ambiental Dirigido a las Escuelas Básicas de las Comunas de San Juan	Informe Final. ONG Conservación Marítima	Este informe final corresponde a las actividades realizadas en el marco del Programa de Educación y Sensibilización Ambiental, dirigido a las Escuelas Básicas de las comunas de San Juan de la Costa, Río Negro y Purranque, ejecutado por la ONG Conservación Marina. El objetivo general del programa fue: motivar y crear capacidades en la comunidad educativa de San Juan de la Costa, Río Negro y Purranque, para generar en conjunto lineamiento de un programa de educación ambiental a largo plazo,	Educación ambiental, flora, fauna, talleres, juegos	Bahía Mansa, Parque Pichi Mallay y Playa de Maicolpi.	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
			de la Costa, Río Negro y Purranque.		tomando el AMCP – MU Lafken Mapu Lahual como un recurso educativo. A su vez el programa pretende aumentar el conocimiento y la valoración de la comunidad escolar en el área protegida. El presente informe consta de un registro y sistematización de las actividades realizadas acompañado por su registro gráfico, la sistematización de las reuniones de programación realizadas con las escuelas e instituciones de apoyo, los resultados y productos obtenidos, un análisis FODA del desarrollo del programa y conclusiones finales. Además se adjunta un CD que contiene todo el material gráfico y audiovisual ordenado por actividad, una copia digital de los materiales educativos, un set de cartas del juego memoria de la biodiversidad del área Paneles expositivos de la función e importancia del área, el Juego “sobre y debajo del mar”, y un CD con la memoria visual del programa.			
8	Gonzalo Olea Stranger, Miguel Espíndola Rojas, Gabriel Rojas Barrera, Heidi Herrera Ortega, Felipe Thomas Álvarez, David	2015	Diagnóstico y Propuesta de Plan de Manejo Ecosistémico para Bancos Naturales del Objeto de Conservación Choro zapato (Choromytilus chorus), presentes en el Área Marina	Informe Final. ECOS Centro de Investigación	El presente documento corresponde al Informe Final del proyecto para la Licitación ID: 610181-1-LE15 “Diagnóstico y propuesta de plan de manejo ecosistémico para bancos naturales del Objetivo de conservación choro zapato (Choromytilus chorus), presentes en el área marina costera protegida de múltiples usos Lafken Mapu Lahual” (AMCP-MU LML) autorizada mediante resolución exenta N° 566 el 20 de Abril del año en curso. En el informe se presentan los resultados de la evaluación directa del recurso Choro zapato, la comunidad asociada al recurso en estudio y la carta batilitológica. En base a los resultados de la evaluación directa, mediante modelamiento geoestadístico, se estimó una abundancia total del recurso choro zapato, de 268.457 individuos para el Río Huellehue, y un stock de 33.097 individuos, equivalentes a 6.868 Kg. Mientras que para el Río Cholguaco, se estimó una	Bancos naturales, manejo pesquero, recursos bentónicos, choro zapato, culengue, picoroco	Huellehue, Cholguaco	

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
	Gutiérrez Lagos		Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual		abundancia de 86.514 individuos, sin poder recoger información representativa de la estructura de tallas de la población. Además se presentan los resultados obtenidos del trabajo participativo con las comunidades pesqueras de los sectores de estudio, referentes a la figura de administración para la aplicación de medidas de manejo dentro del AMCP - MU LML.			
9	Jaime Rau, Norka Fuentes, Jonnathan Vilugrón, Jaime Cursach, Claudio Tobar	2015	Monitoreo de la Biodiversidad de Aves y Mamíferos Marinos del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos "Lafken Mapu Lahual" (Amcp-Mu-LML)	Informe Final. Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente	El Area Marina Costera Protegida de Múltiples Usos "Lafken Mapu Lahual" (AMCP-MU-LML) tiene una extensión de 32 km de costa y se encuentra mayoritariamente comprendida dentro de la comuna de Río Negro, provincia de Osorno, sur de Chile. Se creó por Decreto Supremo N° 517 del año 2005 del Ministerio de Bienes Nacionales de Chile. Actualmente su Plan General de Administración se encuentra en fase de elaboración por lo que esperamos con este informe aportar un nuevo insumo para este propósito. El objetivo general de este proyecto de investigación fue estimar la abundancia de individuos y diversidad ecológica de las aves y mamíferos marinos presentes en el AMCP-MU-LML durante las temporadas reproductivas de los años 2014-2015. Un segundo objetivo general fue comparar esta información con la obtenida previamente durante las temporadas reproductivas de los años 2007-2009 para la Bahía San Pedro (BSP), sitio colindante con el área de estudio de esta investigación. Un objetivo específico prioritario fue explicar la biodiversidad costera y pelágica marina en el contexto de la hipótesis de los subsidios continentales de los nutrientes aportados por los dos ríos que desembocan en el AMCP-MU-LML. Se efectuaron estimaciones de la riqueza de especies y contabilizaciones de aves y mamíferos empleando la metodología de transectos y	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, aves marinas, mamíferos marinos.	Caleta Huellihue, caleta Cóndor y caleta San Pedro	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Titulo	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					<p>puntos de observación y, para los ríos Cholguaco y Huellehue y estuarios correspondientes, se determinaron variables limnológicas tanto fisicoquímicas como biológicas (macroinvertebrados bentónicos y diatomeas). También se obtuvieron datos climáticos y se elaboró un climógrafo, se realizó una colección científica de animales encontrados muertos en la línea de costa y se divulgaron ampliamente los resultados del proyecto a través de diferentes actividades de vinculación con el medio. Se encontró que la diversidad de aves y mamíferos marinos del AMCP-MU-LML mantuvo similitud con los registros previos existentes para la misma zona y BSP desde el año 2008. La calidad ambiental de los dos ríos estudiados corresponde, según la norma nacional, a aguas de clase de excepción que por su extraordinaria pureza y escasez forman parte única del patrimonio ambiental del país. Toda esta información se presenta en cinco capítulos.</p>			
10	Mauricio Gómez J, Cesar Guala C., Marianela Herrera A.	2003	Propuesta de Capacitación . "Red de parques comunitarios Mapu Lahual"	Propuesta de Capacitación	<p>Durante el mes de febrero, y en el marco de las acciones de terreno del proyecto "Diseño de productos y circuitos ecoturísticos con énfasis en la cultura" encargado por la Asociación Indígena Mapu Lahual, fue posible conocer con mayor precisión las características de las comunidades con sus espacios y recursos. Este acercamiento, ha permitido tener una visión respecto de las potencialidades y restricciones de estos espacios frente al desarrollo de una oferta ecoturística basada en los atributos culturales que le otorga la existencia de comunidades Huilliche. A pesar de ser prematuro aún plantear ideas concluyentes y categóricas, dado que para ello sería necesario contar con los circuitos y rutas ya estructuradas, para el equipo es posible tener una idea previa respecto de cómo abordar el proceso de desarrollo turístico en las comunidades. En</p>	Capacitación, Medio Ambiente, Gastronomía, Primeros Auxilios, Manejo de basura, Turismo	No indica	Word

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					este contexto se presenta, a solicitud expresa del mandante del estudio, una propuesta de capacitación, dejando en claro que aún resta por definir y estructurar servicios / actividades que brindarían las comunidades y que por tanto, presentan el sesgo de un trabajo aún no finalizado.			
11	Arturo Camiao, Anselmo Paillamanque, Werkenes Rewe Mapu Lahual, Verónica Jaramillo, Jorge Loy, Carlos Paillamanque, Gustavo Paillamanque, Martín Paillamanque, Noelia Figueroa, Karen Kraakman, Felipe Mena, Jaime Sotomayor,	2006	Plan Maestro. Rewe Lafquen Mapu Lahual	Plan Maestro de Desarrollo	La Asociación Mapu Lahual, liderada por su Lonko Anselmo Paillamanque, ha trabajado los últimos años para la organización de las comunidades Huilliches de Mapu Lahual. Hace algunos meses tomaron la decisión de poner todas las reflexiones, aprendizajes y descubrimientos en un relato que convocara con mayor claridad a las comunidades y a los servicios públicos y comunales a coordinar sus acciones para el restablecimiento del territorio y cultura Huilliche de la costa de Osorno perteneciente a la Butahuillimapu. Se decidió, con la participación de asesores de la Asociación, realizar una Escuela de Formación de Werkenes que recogiera los distintos aportes y les diera la forma de un Plan Maestro de Desarrollo. Les presentamos una primera versión de este Plan para ser analizada, enriquecida y acordada por las comunidades del Rewe Mapu Lahual.	Plan de Desarrollo Maestro, territorio, cultura, Huilliches	Asociación Mapu Lahual	Word



[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
	Rodrigo Calcagni							
12	Felipe Solís Méndez	2016	Informe Preliminar: Zonificación de Usos Turísticos del Territorio, Caleta Cóndor y Caleta Huelleshue, comuna de Río Negro.	Informe Preliminar: Dirección de Desarrollo Económico Local, Municipalidad de Río Negro	El siguiente informe detalla el origen y el proceso de consulta para el ordenamiento territorial llevado a cabo en Caleta Huelleshue y Caleta Cóndor, dos localidades costeras de la comuna de Río Negro. Por su riqueza natural y cultural, ambas caletas en la actualidad son consideradas los destinos de mayor importancia en la comuna, por lo que el desarrollo turístico y su ordenamiento es inminente para las comunidades del sector.	Ordenamiento Territorial, patrimonio	Caleta Huelleshue y Caleta Cóndor	PDF
13	Jonnathan Vilugrón, Jaime Rau, Jaime Cursach, Javiera Abarzúa, Claudio Tobar	2015	Guía de Aves y Mamíferos. Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual,	Guía de Identificación. Fondo Protección Ambiental	El libro "Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual – Guía de Aves y Mamíferos" es una publicación financiada por el Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, en el marco del proyecto "Monitoreo de la Biodiversidad de Aves y Mamíferos Marinos del AMCP MU Lafken Mapu Lahual, ejecutado por la Universidad de Los Lagos.	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, aves marinas, mamíferos marinos.	Caleta Huelleshue, caleta Cóndor y caleta San Pedro	PDF
14	Republica de Chile. Minitro de Defensa Nacional.	2005	Decreto Supremo N° 517. Declara Área Marina y Costera Protegida "Lafken-	Ministerio de Defensa Nacional. Subsecretaría de Marina	Declárase Área Marina y Costera Protegida LAFKEN-MAPU-LAHUAL, las porciones de agua, el fondo de mar, las rocas, la playa y los terrenos de playas fiscales que corresponden a los sectores comprendidos en el borde costero de la Xª Región de Los Lagos entre Punta Tiburón (40° 37' 41,31" S. ; 73° 47' 55,49" W.) y Punta Lobería (40° 48' 15,41" S. ; 73° 51' 55,75" W.), junto con las superficies	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	Caleta Huelleshue, caleta Cóndor y caleta San Pedro	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
	Subsecretaría de Marina		Mapu-Lahual"		correspondientes a terrenos de playa fiscales de la Isla Hueyelhue. En su parte marina, considera la columna de agua, fondo de mar y rocas contenidas en el polígono resultante de la proyección de una milla náutica medida desde los puntos notables del litoral y que se indican en la Tabla I del Informe Técnico que es parte integrante de este decreto, y el terreno de playa contiguo a dicho polígono. En su parte estuarina, en los ríos Hueyelhue y Cholguaco, considera 1500 mts. medidos desde la barra de ambos ríos, respectivamente. La cabida terrestre del área es de 269 has. Incluida la Isla Hueyelhue, la marina es de 4139.85 has y la estuarina corresponde a 54.91 has., con un total de 4463.75 has. en su conjunto. La carta identificada SSM-AMCP Lafken-Mapu-Lahual como Area Marina y Costera Protegida "LAFKEN-MAPU-LAHUAL", contiene la representación gráfica resultante del área a ser afectada como Área Marina y Costera Protegida, confeccionada sobre Base Cartográfica Digital del Instituto Geográfico Militar, escala 1:50.000, Datum WGS 84, huso19, Proyección Universal Transversal de Mercator, de propiedad de la Subsecretaría de Marina.			
15	Anonimo	2006	Plan Básico de Trabajo. Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual	Plan Básico de Trabajo.	El Plan Básico de Trabajo corresponde al instrumento básico de gestión que contendrá los lineamientos fundamentales para la gobernanza y la implementación de área. Este instrumento será la base para elaborar el plan de manejo de AMCP-MU del área.	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, aves marinas, mamíferos marinos, recursos bentónicos, turismo, manejo de residuos	Caleta Hueyelhue, caleta Cóndor	Word

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
16	Jean – Philippe Le Moigne	2014	Challenges of Governance and Sustainable Tourism Management Mapu Lahual Territory, Los Lagos Region, Chile. Desafíos de la Gobernabilidad y Gestión Sostenible del Turismo Territorio Mapu Lahual, Región de Los Lagos, Chile.	Consultant sustainable Tourism – Ecotourism – Protected Areas	Territories generally have great difficulty in the management and development of tourism. These complexities are intensified in areas with indigenous presence and natural richness, where tourism appears as an opportunity to improve the population's quality of life and at the same time biodiversity's preservation. The heterogeneity of actors and perspectives complicate governance issues, slowing the development of territories. This research was conducted by two-year period in the territory Mapulahual, located in Los Lagos' Region, Chile, and tries to answer the questions "What are the different perspectives of each stakeholder? ", " How do they work?", " How the stakeholders are positioned each other to tourism? ", " What are the governance issues affecting tourism development? ", which is done through an analysis of the territory and the actors within it, exposing the problems of governance and its impact on tourism development.	Community Tourism, Ecotourism, Sustainable Development, Governance, Conservation, Territory	Maicolpue Rio Sur, Maicolpi, Melillanca Guanqui, Huellehue, Nirehue, Loy Cumilef , Caleta Córdor, Manquemapu and Mawi Dantu	PDF
17	FAO	2012	Estado de las Áreas Marinas y Costeras Protegidas en América Latina	FAO (2012). Estado de las áreas marinas y costeras protegidas en América Latina. Elaborado	Los mares y océanos de América Latina son de una riqueza inimaginable, lo que obedece a condiciones oceanográficas en las que las corrientes tropicales se mezclan con aguas antárticas y subantárticas, una cantidad de grandes ríos surcan el continente depositando en esas aguas una gran carga de nutrientes, una morfología costera de lo más variada, que cobija un sinnúmero de ecosistemas y bellezas naturales	Parques, America Latina	Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
				por Aylem Hernández Avila. REDPARQUES Cuba. Santiago de Chile, 620 pp.	inigualables, y regímenes de vientos que producen la surgencia, lo que posibilita áreas de gran productividad.			
18	Maria McAlpin	2008	Conservation and Community-Based Development through Ecotourism in the Temperate Rainforest of Southern Chile	Maria McAlpin Policy Sciences, Vol. 41, No. 1 (Mar., 2008), pp. 51-69	General assessments of ecotourism and community-led development offer conflicting views of these strategies' potential. Appraisals of successful projects add to the available knowledge that policy makers can use to improve decision-making. The Mapu Lahual Network of Indigenous Parks (RML), an ecotourism development and conservation project in the 10th Region of southern Chile, covers 45,000 ha within the territories of eight indigenous communities, in a part of southern Chile that national and international conservation organizations consider a high priority for ecological conservation. Elected leaders of the indigenous communities established the RML in 2000 with technical assistance from public agencies and financial assistance from national and environmental organizations. The RML's primary purpose is to increase and diversify per-capita incomes in a way that preserves the area's environment and culture by establishing tourism based on a system of parks, trails, campgrounds, and local services. This paper appraises the RML with respect to the common interest of the relevant local, national, and international communities. The policy sciences provide a contextual basis for practical recommendations that will help participants build on the project's strengths and correct its weaknesses. The RML initiative provides a model of a	Communities, Ecotourism, Environmental conservation, Community associations, Forest management, Forest conservation, Tourism, Community trusts, Online communities, Natural resources conservation	Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					development process that has been constructively supported by members of public agencies and conservation organizations. The strategies employed in the RML could be diffused and adapted in other contexts.			
19	José Aylwin, Nancy Yáñez, Rubén Sánchez	2013	Pueblo Mapuche y Recursos Forestales en Chile: Devastación y Conservación en un Contexto de Globalización Económica	Documento de Trabajo. Santiago de Chile: Observatorio Ciudadano IWGIA, 2013. 66 páginas : gráficos, mapas ; 30 cm.	El presente documento de trabajo intenta dar cuenta de la situación que hoy vive el pueblo mapuche en el centro sur de Chile en relación con los recursos forestales, en un contexto de globalización económica. En él se constata cómo sus territorios ancestrales, hasta hace poco compuestos mayoritariamente por bosques lluviosos templados de gran diversidad biológica, son hoy objeto de procesos de devastación como consecuencia de la plantación de grandes extensiones de especies exóticas de rápido crecimiento, orientadas a su comercialización en los mercados globales. Igualmente se da cuenta de cómo muchas comunidades mapuche impulsan, no sin dificultades, iniciativas de conservación del bosque nativo remanente, bosque al cual sus formas de vida material y cultural han estado asociadas desde tiempos inmemoriales.	Parques, Mapuches, Economía	Mapu Lahual	PDF
20	Ana Gavaldón Hoshiko, Juan Carlos Castilla, José Israel Herrera	2010	Derechos Territoriales y Legítimos Usuarios: Pescadores Artesanales y Comunidades Mapuches-Huilliches de la Costa de	Revista Jurídica Tohil. Pagina 5 a 30.	La realidad actual exige del jurista una perspectiva amplia sobre los temas que preocupan a la sociedad. La manera en cómo la investigación influye en los grandes cambios sociales requiere siempre de un proceso de divulgación previa. Por ello, la revista Tohil en números anteriores y en la presente, su vigésimo sexta edición; cumple nuevamente su cometido al ofrecer a la comunidad jurídica temas de interés y relevancia social. En esta ocasión, se presenta un estudio de caso significativo con el artículo "Derechos Territoriales Marinos y Legítimos Usuarios: Pescadores Artesanales y Comunidades Mapuches-	Pescador artesanal, recursos bentónicos, biodiversidad, Jurisprudencia Chilena	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
			Osorno (Chile).		Huiliches de la Costa de Osorno (Chile)", ya que se explora el impacto de las políticas legales, sociales, de manejo y conservación de recursos naturales en la vida de los habitantes de la costa chilena.			
21	Daniela Serra Maggi	2012	Implementati on of a marine protected area in Chile: consequence s of neglecting local socio-cultural factors	Doctor of Philosophy At the University of Otago, Dunedin, New Zealand	Through ethnographic enquiry and an anthropological approach this thesis provides insights into the socio-cultural dynamics surrounding local communities' participation in a Multiple-Use Marine Protected Area (MUMPA). Using a broad range of sources, this research illustrates the different nuances of local relationships. The methodology included small-scale group settings facilitating an in-depth anthropological study that offers a privileged understanding of the social realm of MUMPAs. The assessment focuses on elements of Integrated Conservation Development Projects (ICDPs), employing Lafken Mapu Lahual (LML) MUMPA as a case study—in Chile—that shows the applicability of this type of project in a specific Latin American context.	Comunidad, territorio, historia, cultura	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF
22	FAO	2010	Casos ejemplares del Manejo Forestal Sostenible en America Latina y el Caribe	Documento FAO. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe	El libro Casos Ejemplares de Manejo Forestal Sostenible en América Latina y el Caribe recoge 35 experiencias de manejo forestal de diversa índole en 14 países de la región, rescatando sus aspectos positivos y sintetizando lecciones para llevar a cabo un manejo ejemplar del recurso forestal. El manejo forestal sostenible va mucho más allá de la problemática de la deforestación y reforestación. Tiene que ver con las sociedades y las personas, y la necesidad de que ellas mismas puedan mantener y aumentar los servicios, beneficios económicos y la salud de los bosques para su propio desarrollo y mejor calidad de vida?, señaló el Representación Regional Adjunto de la FAO para América Latina y el Caribe, Alan Bojanic. La difusión del	Manejo Forestal, sustentabilidad	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					libro se inserta en el marco del lanzamiento del Año Internacional de los Bosques, que se realizará mañana miércoles 2 de febrero en Nueva York, durante la 9ª Sesión del Foro de Naciones Unidas sobre Bosques.			
23	Jaime A. Cursach, Jonnathan Vilugrón, Claudio Tobar, Jaime R. Rau, Carlos Oyarzún, Hugo Oyarzo, Javiera Abarzúa & Marcelo Provoste	2016	Conocimiento Local Sobre Aves Marinas por Pescadores Artesanales de Bahía San Pedro, Costa de Purranque, Centro-Sur de Chile	Revista Chilena de Ornitología 22(1): 120-125. Unión de Ornitólogos de Chile 2016	We studied the local knowledge of seabirds by artisanal fishermen from San Pedro Bay, south-central Chile. By conducting group and individual interviews we identified local names for species and the use of seabirds by local villagers. We recorded local names for 14 species, and provide a list for 21 seabirds and shorebirds that inhabit the San Pedro Bay. The penguin or patato ( <i>Spheniscus</i> sp.) was identified as a potential charismatic species by the villagers. We found that seabirds, especially <i>Sterna hirundinacea</i> and <i>Spheniscus magellanicus</i> , were used as indicators of the presence of snoek fish <i>Thyrsites atun</i> in the bay. The knowledge of both birds and the marine ecosystem by artisanal fishermen of San Pedro Bay stresses the importance of local ecological knowledge as an appropriate tool for the management and conservation of natural resources in marine ecosystems.	Conocimiento local, aves marinas, pescador artesanal	San Pedro, Manquemapu	PDF
24	Ricardo Alberto Rivas Gavilán	2010	Diversidad y Distribución de Especies Bentónicas por Tipos de Hábitats Presentes en el Ecosistema del Área Marina	Tesis para optar al Título de Ingeniero en Acuicultura. Universidad Austral de Chile	Las Áreas Marinas y Costeras Protegidas son definidas como áreas geográficas específicas, las cuales han sido designadas para mejorar la conservación de recursos naturales marino-costeros. El AMCP- MU Lafken Mapu Lahual, se localiza en el borde costero de la Comuna de Río Negro, Provincia de Osorno (40°40'S), con una extensión aproximada de 32 Km. de costa, entre Punta Tiburón y Punta Lobería. La geomorfología del área destaca por ser de costa abrupta, casi vertical con una zona intermareal estrecha que alcanza los 15 a 20 m de profundidad en una distancia de 20 o 30 m desde la línea	Macroalgas, algas, sustrato, fauna intermareal	Punta Tiburón y Punta Lobería	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Titulo	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
			<p>Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, en la Comuna de Río Negro, Región de Los Lagos.</p>		<p>del intermareal. Esta configuración de la costa se ve alterada solo por la presencia de los 2 importantes ríos presentes en el área, el Huellehue y el Cholguaco. El levantamiento batimétrico y la caracterización del tipo de sustrato presente al interior del AMCP-MU mostraron la existencia de algunos patrones latitudinales y verticales. La caracterización de sustrato realizada a través de las metodologías de análisis de filmaciones y señales acústicas mostró diferencias en la composición del tipo de sustrato existente en el área. El análisis de filmaciones mostró que el tipo de sustrato predominante corresponde a sustrato "Duro" (85%) compuesto por rocas, mientras el análisis realizado mediante señales acústicas mostró que el tipo de sustrato predominante corresponde a sustrato "Blando" (63%) compuesto por arena gruesa. Estas diferencias están dadas principalmente por las metodologías empleadas. Sin embargo, ambas son complementarias y muestran la existencia de 6 clases de sustrato. La clasificación realizada por el análisis de cluster jerarquizado entregó 3 unidades biológicas definidas. Las macroalgas <i>Lessonia trabeculata</i>, <i>Callophyllis</i> sp, <i>Rhodymenia</i> sp y <i>Messophyllum</i> sp mostraron las mayores coberturas en todos los cluster, lo que implicaría que estas especies son claves para la definición de hábitat. En el área de estudio se definieron 3 hábitats, a través de las variables físicas (estrato y tipo de sustrato), con el grupo de algas predominante (pardas, rojas y roja crustosa) en función del índice de diversidad de Shannon Wiener. Esta asociación se representó en el análisis de correspondencia múltiple. El hábitat 1 agrupo a la Algas pardas y roja crustosa con el estrato 1 (0-10 m) y el sustrato duro. El hábitat 2 agrupo a las algas rojas con el estrato 3 (21-30 m) y el sustrato bolón. Y finalmente el hábitat 3 presentó el grupo que no</p>			



[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
					poseía algas con el estrato 5 (> a 40 m) y el sustrato mixto. Con respecto a las comunidades presentes en el área, estas fueron estructuradas por especies constructoras de hábitat, que en este caso fueron los grupos algales (pardas, rojas y roja crustosa). El área presenta una baja diversidad de especies de macroinvertebrados. Se observó, una clara dominancia de distintas especies algales del tipo rojas y pardas. En este sentido, destaca la presencia de Lessonia trabeculata a lo largo de todo el gradiente latitudinal, sobre los 10 m de profundidad. Sin embargo, a pesar de la existencia de grandes bosques de Lessonia a lo largo de toda el área, no se observó la presencia de forma abundante de consumidores herbívoros, como es el caso del erizo comercial (Loxechinus albus). En general, los resultados de este estudio muestran una distribución batimétrica de la riqueza de especies, en donde la mayor diversidad estuvo en los estratos superficiales, con valores máximos en aguas someras del área.			
25	Rodrigo Fuentes Cañas	2003	El Etnoturismo, como estrategia productiva: la experiencia de las comunidades asscritas a las red de parques comunitarios Mapu Lahual,	Tesis presentada para optar al grado de Licenciado en Antropología . Universidad Austral de Chile	Sin dato	Etnografía, comunidades, cultura, etnoturismo; comunidades locales	Malcopi y Manquemapu	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
			en la Provincia de Osorno, Décima Región.					
26	Stefan Gelcich, Francisca Amar, Abel Valdebenito, Juan Carlos Castilla, Miriam Fernandez, Cecilia Godoy, Duan Biggs	2013	Financing Marine Protected Areas Through Visitor Fees: Insights from Tourists Willingness to Pay in Chile	AMBIO 2013, 42:975–984. DOI 10.1007/s13280-013-0453-z	Tourism is a financing mechanism considered by many donor-funded marine conservation initiatives. Here we assess the potential role of visitor entry fees, in generating the necessary revenue to manage a marine protected area (MPA), established through a Global Environmental Facility Grant, in a temperate region of Chile. We assess tourists' willingness to pay (WTP) for an entry fee associated to management and protection of the MPA. Results show 97 % of respondents were willing to pay an entrance fee. WTP predictors included the type of tourist, tourists' sensitivity to crowding, education, and understanding of ecological benefits of the MPA. Nature-based tourists state median WTP values of US\$ 4.38 and Sun-seasand tourists US\$ 3.77. Overall, entry fees could account for 10–13 % of MPA running costs. In Chile, where funding for conservation runs among the weakest in the world, visitor entry fees are no panacea in the short term and other mechanisms, including direct state/government support, should be considered.	Consumer surplus, Social–ecological systems Nature-based tourism, Human dimensions Contingent valuation MPA, Aichi targets Conservation	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF
27	Guala C, Cesar & Szmulewicz E, Pablo	2007	Evaluación de Buenas Prácticas En Servicios De Ecoturismo Comunitario en la Ecorregión	. Gest. tur. (Valdivia), dic. 2007, no.8, p.9-24. ISSN 0718-6428.	La presente investigación se centró en la evaluación de la oferta de ecoturismocomunitario de dos organizaciones emplazadas en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y de Los Lagos (Ecorregión valdiviana, sur de Chile), en miras a promover la puesta en marcha de una oferta de ecoturismo comunitario basada en buenas prácticas. El primer paso fue la identificación y caracterización de la oferta de ecoturismo de cada una de las organizaciones	Desarrollo local, Ecoturismo, Organizaciones Comunitarias, Buenas Practicas	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
			Valdiviana, Chile		comunitarias, concluyendo la existencia una planta turística limitada y dispersa (servicios de alojamiento y alimentación), vinculados principalmente a una oferta de actividades en el bosque y con base en la cultura local. Posteriormente se definieron un conjunto de buenas prácticas prioritarias, a juicio de los operadores, de manera de identificar la brecha entre la situación actual dela oferta y la situación deseada que permita una efectiva incorporación en el mercado y la sustentabilidad de estas iniciativas. Dichas prácticas, agrupadas en 10 ámbitos de acción, fueron generadas y priorizadas, a partir de entrevistas a un grupo de operadores turísticos nacionales. Para la evaluación del cumplimiento de estas buenas prácticas, se realizaron visitas a terreno y entrevistas a actores claves, obteniéndose por conclusión el bajo nivel de cumplimiento en la mayoría de ellas. Al margen de lo anterior, se evidenciaron diferencias entre las organizaciones, principalmente en los ámbitos de inversiones para el soporte físico y calidad del agua.			
28	Crowley, William G.	2015	Protecting Ecosystems, Culture, and Human Rights in Chile Through Indigenous and Community-Conserved	Crowley, William G., "Protecting Ecosystems, Culture, and Human Rights in Chile Through Indigenous and Community-Conserved	In environmental conservation circles around the world, the contributions of indigenous peoples and local communities to the sustainable maintenance of ecosystems and natural resources are being given increased attention. Whether for cultural, spiritual, economic, or other purposes, the use of traditional and local knowledge of habitat and resource management is slowly making its way into the modern environmental movement, and is being incorporated into the dominant conservation paradigms. These managed areas, known as Indigenous and Community-Conserved Territories and Areas, or ICCAs, are defined by the International Union for Conservation of Nature as "natural and/or modified ecosystems containing significant	pueblos originarios, cultura, ecosistema	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]



N°	Autor	Año	Título	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
			Territories and Areas	Territories and Areas" (2015). Capstone Collection. Paper 2827.	biodiversity values, ecological services and cultural values, voluntarily conserved by Indigenous peoples and local communities, through customary laws or other effective means". The ICCA concept constitutes a new way of thinking about environmental protection, which also incorporates preserving the human rights of indigenous peoples, which are explicitly enshrined in international law. After spending eight months working with a human rights NGO in Temuco, Chile, the author has focused on the ICCA concept for his capstone project, as it provides a solid combination of his practicum work and personal passions. Through participatory research and collaborative efforts of his Chilean and indigenous Mapuche colleagues, the author answers the research question, "What are the major benefits of ICCAs, and what are the principal barriers to their broader support and effective legal recognition in Chile?" Based on his findings, the author outlines a comprehensive project proposal that seeks to address the underlying issues that have served to marginalize indigenous peoples in Chile. Furthermore, the proposal also supports the appropriate legal mechanisms required to give ICCAs – and their indigenous and local stewards – formal recognition under Chilean law.			
29	Dean, Danielle	2010	Mapu Lahual: Ecotourism and Indigenous Rights in Chile	Dean, Danielle, "Mapu Lahual: Ecotourism and Indigenous Rights in	Abstract: This thesis will assess the efforts of international organizations (IGOs) and international nongovernmental organizations (INGOs) to facilitate self-determination and economic independence for the indigenous Mapuches peoples in Chile. My hypothesis is that both IGOs and INGOs to a great extent have helped indigenous peoples gain substantive rights in Chile. When analyzing Chilean progress in indigenous rights, three topic areas were	pueblos originarios, cultura, ecosistema	AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	PDF

[Escriba aquí]




N°	Autor	Año	Titulo	Fuente	Resumen	Palabra Clave	Localización	Formato
				Chile" (2010). Syracuse University Honors Program Capstone Projects. Paper 387.	identified. The first considers how the constitutional frameworks support indigenous rights and what rights are guaranteed or hindered due the Chilean 1980 constitution. The second is the economic inclusion and independence of the tribes or communities. Ecotourism projects have been implemented in Chile to help develop and conserve the environment, the economy and indigenous culture. How well do economic projects and land reform policy help give indigenous people substantive economic independence will be considered. The third is the political inclusion of indigenous people within the Chilean state. To what extent do indigenous peoples have a place in decision-making positions or have a role in making national policy? I will further address the intersection of indigenous peoples, territorial rights, eco-tourism, and international human rights with respect to national governments, international organizations and nongovernmental organizations. The main idea is to better understand the struggles of indigenous peoples for self-determination by focusing on how the state, NGOs and the Mapuche people coordinate eco-tourism efforts.			

**ANEXO Nº3: LISTA DE ASISTENCIA A TALLERES EN HUELLELHUE Y CALETA CÓNDROR.**

LISTA DE ASISTENCIA  
 “Diagnóstico y propuesta de plan de manejo turístico en el Área Marina Costera Protegida de  
 Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual”  
 Caleta Huellehue, miércoles 30 de NOVIEMBRE de 2016  
 Escuela Rural de Huellehue

NOMBRE	INSTITUCIÓN	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Juan Fica.	C. Indígena Huellehue.			Juan Fica
Enzo Llancar.	C.I. Huellehue.	62250151		Enzo Llancar
José Cuivilaf	C.I. Huellehue.	966053182		José Cuivilaf
Raul Romero	C.I. Huellehue.	977318465		Raul Romero
Jorge Cuivilaf	C.I. Huellehue.	56150447		Jorge Cuivilaf
Sergio Llancar.	C.I. Huellehue.			Sergio Llancar
Delcio Romero	C.I. Huellehue.			Delcio Romero
Luciano Huitralaf	C.I. Huellehue.	96782890		Luciano Huitralaf


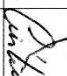

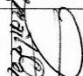



NOMBRE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Melinda Cuivillet	C.I. Loy Cuivillet			Melinda Cuivillet
Maria Delgado	C.I. Nirehue			Maria Delgado
Clara Delgado	C.I. Huelmo			Clara Delgado
Orlando Loy. (P)	C.I. Loy Cuivillet			Orlando Loy
Cristóbal Castro S	SEREMI NIREHUE Asesor	982228226	ccastro.bo @muni.pal.d	Cristóbal Castro

NOMBRE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Noelia Colil. 	C.I. Nirehve.			
Silvia Covalef.	C.I. Loy Covalef.			
Raul Rowuro.	C.I. Puellhuve.			





**LISTA DE ASISTENCIA**  
**"Diagnóstico y propuesta de plan de manejo turístico en el Área Marina Costera Protegida de**  
**Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual"**  
 Caleta Córdor, jueves 1° de DICIEMBRE de 2016  
 Escuela Rural de Huellethue

NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	F
Jessica Vargas	C.I. Caleta Córdor	9-42539524	WAGSLORENNA23@ramail	
Cristina Antinair	C.I. Caleta Córdor	9-9810984		
Olett Vargas	C.I. Caleta Córdor	9-83747850		
David Vargas	C.I. Caleta Córdor	9-53712508 <del>989747850</del>	DavidVargas1995@ramail	
Anel Millaches	C.I. Caleta Córdor	9-74845209		
David Barera Vidal	C.I. Caleta Córdor	964007437	dbarerasv19@ramail	
David Barera Vargas	C.I. Caleta Córdor			
Florentina Hernandez	C.I. Caleta Córdor			

NOMBRE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ricardo Millan,	C.I. Caleta Condor			
Jose Caucau.	C.I. Caleta Condor			Jose Caucau.
Gladys V.F	C.I. Caleta Condor	987829533		Gladys V.F
Ernesto Vargas Espinoza	C.I. Caleta Condor			Ernesto Vargas
Alejandro Cirio J.	SEMIARÍ MARI ADMARINE	982228246	castro.108 marin.Pal.J	[Signature]

## ANEXO Nº4: MARCO CONTEXTUAL PARA DESARROLLAR UN PLAN DE MANEJO TURÍSTICO.

### INDICE

1.	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	32
2.	<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....	32
A)	<b>DIMENSIÓN LOCAL EN EL DESARROLLO DE UN TURISMO SUSTENTABLE</b> .	32
B)	<b>EL IMPACTO SOBRE LOS VALORES NATURALES DEL AMCP-MU LAFKEN MAPU LAHUAL</b> .....	34
	B1) Antecedentes Generales .....	34
	B2) Zonas de Influencia .....	34
	B3) Marco Legal, Político, Sociocultural e instrumentos técnicos .....	36
	B4) Herramientas para la planificación del uso público .....	37
	B5) Límites Aceptables de Cambio (LAC).....	40
C)	<b>NORMATIVAS Y ORDENAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DEL TURISMO SUSTENTABLE</b> .....	40

## 1. INTRODUCCIÓN

El uso público es la manera en que las personas entran en contacto y utilizan los recursos naturales contenidos en las áreas protegidas, independientemente de si sus motivaciones y fines son o no compatibles con la conservación. El ecoturismo o turismo sostenible basado en la naturaleza es una forma positiva de uso público que, si se planifica y desarrolla de manera adecuada, puede aportar a la sostenibilidad de un área protegida (Domínguez, 2011).

A partir de la ejecución del proyecto “Diagnóstico y propuesta de un Plan De Manejo Turístico en el Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual” se plantean orientaciones para la Elaboración participativa de un Plan de Manejo Turístico en dicha área marina el cual se estructuró en bases a la revisión de literatura de experiencias de planes de manejo tanto a nivel nacional como internacional y en relación a la información que emerge del trabajo en terreno durante el periodo noviembre 2016-mayo 2017. Esta propuesta se enfoca en cuatro ámbitos: 1) Dimensión local en el desarrollo de un turismo sustentable; 2) Impacto sobre los valores naturales del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual (área marina costera, bosque nativo y ríos); 3) Normativas para la gestión del territorio del AMCP-MU como en área o zona de amortiguación o buffer; 4) Trabajo en Red de los actores que participan en el desarrollo turísticos de las localidades de Caleta Huellehue y Caleta Cóndor (habitantes locales, emprendedores, autoridades, universidades, etc).

### MARCO CONTEXTUAL

#### A) DIMENSIÓN LOCAL EN EL DESARROLLO DE UN TURISMO SUSTENTABLE

La planificación a nivel local, cuyos alcances permiten mayores oportunidades para el desarrollo exitoso del turismo, busca garantizar mejores condiciones de vida a nivel social, cultural, económico y del ambiente donde vive la comunidad. La carencia de procedimientos de planificación puede guiar a la generación de impactos sociales, culturales, económicos y ecológicos de carácter irreversible del turismo. La incorporación de la comunidad local en la planificación y gestión, ofrece un trabajo de “abajo hacia arriba” y permite enfatizar el desarrollo en la comunidad más que de la comunidad (Hall y Page, 2002). La planificación con base en la comunidad atiende como prioridad la realidad, las demandas, los intereses y necesidades de la comunidad local; la comunidad se considera como el gobierno local del desarrollo turístico. Su incorporación en la planificación del turismo busca que tanto las acciones como los beneficios del desarrollo se mantengan en los residentes locales y no a aquellos ajenos a la misma. Su participación debe abarcar las diferentes etapas de la planificación desde la manifestación de voluntad para mejorar el desarrollo turístico en las Caletas de Huellehue y Cóndor hasta la formulación de normativas, la implementación y el monitoreo de los planes.

En la presente propuesta, la participación de las comunidades resultó fundamental para construir una mirada diagnóstica y definir ámbitos prioritarios para la proyección de un Plan

de manejo que resulte pertinente a las necesidades y recursos presentes en el territorio. Esta participación se materializó en 2 talleres en cada una de las caletas y en la vinculación específica con actores locales para levantar información que nutriera el diagnóstico de la situación actual de turismo que sirve de base a esta propuesta.

Incorporar a la comunidad local en la planificación y gestión del turismo no es una cuestión sencilla. En la práctica, son varios los factores que impiden una incorporación de ésta a los procesos de gestión turística (Jenkins, 1993). Entre ellos se encuentra, por ejemplo, la dificultad que presenta la comunidad ante la comprensión de lenguaje técnico y la dificultad de los equipos profesionales para traducir dicha información en un lenguaje comprensible y pertinente a los actores locales. Asimismo, debido a la heterogeneidad de la comunidad en términos de opiniones e intereses, se encuentra la dificultad de obtener representatividad de la posición de la comunidad y la generación de consensos. En el caso de Cónдор y Huelleshue, la experiencia y desarrollo del turismo presenta particularidades en cada una de las caletas, diferencias que sustentan las prioridades y valoraciones que la comunidad hace y que han de ser consideradas para construir miradas comunes en torno al desarrollo local. Por ejemplo: en Huelleshue el flujo turístico se ha ido instalando y desarrollando paulatinamente, por lo que los efectos negativos sobre el ambiente y dinámicas culturales han sido menores, mientras que en Caleta Cónдор el flujo turístico ha presentado un crecimiento abrupto en las últimas temporadas lo cual ha generado un mayor perjuicio en el ambiente natural y social, materializado por ejemplo en el exceso de basura incorporada por parte de los turistas durante los veranos pasados (enero-febrero 2016) y (enero-febrero 2017).

Otro desafío para la incorporación de la comunidad se vincule a las experiencias previas de intervención que muchas veces al no tener impacto directo en la calidad de vida o al ser ejecutadas desde estrategias dirigidas y verticales generan desgaste y resistencia frente a propuestas nuevas de trabajo, generándose desesperanza y bajas expectativas respecto a los aportes. En este contexto la comunidad de Cónдор aparece como una comunidad que ha sido fuertemente intervenida por una serie de proyectos y agentes que, de acuerdo a su habitantes, no se materializan en reales beneficios para el desarrollo lo cual genera resistencias y demandas asociadas a la materialización de aportes concretos. La Comunidad de Huelleshue por su parte, al no tener esas experiencias previas participa activamente de los talleres realizados valorando el espacio como un aporte concreto en la generación de instancias de gestión del turismo en su territorio. Atender la opinión (heterogénea) de la comunidad e incluirla en las decisiones requiere tiempo y esfuerzo, así como de recursos financieros y humanos que se encarguen de consensuar dicha voz (Monterrubio, 2009). Un ente fundamental para la canalización de la opinión de la comunidad y la generación de estrategias de trabajo asociativo en la generación y adjudicación de recursos para potenciar el turismo en la AMCP-MU Lafken Mapu Lahual es el municipio de Río Negro.

## **B) EL IMPACTO SOBRE LOS VALORES NATURALES DEL AMCP-MU LAFKEN MAPU LAHUAL**

Esta sección está constituida según Nuñez (2010) con la siguiente información:

### **B1) Antecedentes Generales**

Este apéndice debe contener información relevante del AMCP-MU como, por ejemplo: ubicación geográfica, descripción de caminos y accesos, antecedentes de afectación, síntesis medio ambiental (tipo de clima, suelo, hidrología, oceanografía, flora, fauna. Toda esta información puede ser recopilada mediante una revisión de literatura asociada el área de trabajo (Áreas Marinas Costeras Protegidas de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual Guía de Aves y Mamíferos, 2015; Diagnóstico del ambiente estuarino del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, región de Los Lagos, 2007; Diagnóstico complementario de la avifauna y mamíferos marinos del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, Región de Los Lagos, 2008).

### **B2) Zonas de Influencia**

En base al tipo de relación entre el área protegida y su entorno y al uso que la comunidad desarrolle en el AMCP-MU se podrán determinar los siguientes tipos de zonas de influencia para un área protegida:

- **Zona de Influencia Ecológica:** Entornos en donde ocurren procesos naturales que tienen relación con los componentes ambientales del área protegida, cuya consideración en el proceso de aplicación del Plan de Manejo, ayudará a garantizar los objetivos y la estabilidad de los ecosistemas del interior de ella. Esta zona, se caracterizará en la práctica por territorios de vital importancia ecológica, como los siguientes:

- Corredores biológicos, que permiten la interconexión, el mantenimiento y la dispersión de flujos genéticos entre poblaciones de flora y fauna.
- Espacios vitales para la continuidad hacia el exterior de las áreas protegidas, de ecosistemas y procesos evolutivos.
- Hábitat de especies que en particular son prioritarias para la conservación al interior de las áreas protegidas.
- Espacios de alta sensibilidad ecológica, relacionados con el área protegida, y de interés para su conservación fuera de ella.

- **Zona de Influencia Sociocultural y Económica:** Constituyen espacios territoriales en donde tienen lugar diversas manifestaciones económicas, sociales y/o culturales de la comunidad local, que involucran también al área protegida, como las siguientes:

- Espacios con presencia actual o potencial de actividades ligadas al turismo de naturaleza, tales como servicios e infraestructura ecoturística, cuya funcionalidad depende de los atractivos naturales y/o culturales del área protegida.

Para el caso de las caletas Cóndor y Huelleshue, esta dimensión resulta fundamental en tanto toda la oferta turística presente en el territorio está asociado al turismo de experiencias donde los visitantes se insertan en las dinámicas sociales de la comunidad y vivencian los atractivos naturales y/o culturales del área protegida a través de actividades como caminatas por senderos, cabalgatas, navegación, conocer de la cultura y vivenciar la dinámica social cotidiana alrededor de la cocina, entre otras.

- Espacios en los cuales la recuperación, el manejo y la utilización sustentable de recursos naturales presenta un interés recíproco para el entorno por el positivo impacto que podrían significar aquellas actividades de tipo demostrativas que se ejecuten al interior del área protegida, y para ésta última por la amortiguación de impactos que podría significar la gestión adecuada del entorno.
- Espacios con desarrollo de actividades ligadas a economías de subsistencia y de uso tradicional de recursos naturales (talaje, recolección de frutos, extracción de leña, etc.), que involucran al área protegida.

Para el caso de Mapu Lahual

- Espacios en donde comunidades locales desarrollan diversas manifestaciones culturales que involucran o se extienden hacia el interior del área protegida, como por ejemplo rituales, romerías, etc.
- Espacios Territoriales Indígenas, cuyos usos tradicionales por los indígenas insertos, aledaños o vinculados al Área Protegida implica una relación territorial con ésta, ya sea mediante prácticas económicas, expresiones culturales, religiosas, medicinales, y en general cualquier práctica de carácter material o inmaterial (recolección, uso de veranadas, uso ceremonial, rituales, espacios de significación cultural, y otros).
- Espacios concebidos para el desarrollo de comunidades locales, y para la focalización del accionar de instituciones públicas, y que pueden involucrar al área protegida, como

son las “Áreas de Desarrollo Indígena” que establece el artículo 35° de la Ley N° 19.253 de 1993, conocida como Ley Indígena.

- **Zona de Influencia Político-Administrativa:** El territorio de cuales quiera de los niveles de la división administrativa de la región a la que pertenece el área protegida. Consideraciones para definir este tipo de zonas son las siguientes:

- La Región Administrativa, cuando existan políticas, planes, programas u otros instrumentos de planificación territorial o del desarrollo, cuyos contenidos u objetivos

sugieran que el área protegida se puede integrar como un instrumento de gestión ambiental de vital importancia y contribución.

- La provincia, cuando los mismos criterios aplicados a la región administrativa son válidos al nivel provincial y no es necesario extender su influencia a un territorio mayor.
- La comuna, cuando los mismos criterios aplicados a la provincia son válidos al nivel comunal y no es necesario extender su influencia a un territorio mayor (Nuñez, 2010).

### **B3) Marco Legal, Político, Sociocultural e instrumentos técnicos**

El marco legal, político, técnico y sociocultural puede entenderse como el conjunto de orientaciones, restricciones, disposiciones e iniciativas que influyen en el manejo de un área protegida, y que por lo tanto son necesarias de atender o considerar como contexto dentro del proceso de planificación. La compilación de los instrumentos relacionados a este marco, así como el enfoque del análisis y las formas de sintetizarlos, se efectuará en función de la legislación aplicable; políticas, estrategias y planes; lineamientos técnicos; objetivos legales del área; plan de manejo anterior si existe y; antecedentes del entorno sociocultural (Nuñez, 2010). En este contexto los documentos para integrar esta sección corresponderían a los siguientes: Decreto Supremo 517 12\_12\_05 LML, Plan de gestión y administración Lafken Mapu Lahual Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos d.s. 517/2006 (2009); Diagnóstico del ambiente estuarino del Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, región de Los Lagos, 2007; Diagnóstico complementario de la avifauna y mamíferos marinos del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual, Región de Los Lagos, 2008; Estrategia Nacional de Biodiversidad, 2003)

El análisis de los instrumentos deberá establecer las siguientes decisiones de utilidad para la planificación del manejo:

- Determinación precisa de las líneas o segmentos incluidos en los instrumentos, que tengan relación directa con la función que en el contexto regional o local cumple el área protegida.
- Establecimiento de la forma o los mecanismos de integración del Plan de Manejo en los instrumentos locales de planificación impositivos o indicativos, o a la inversa la integración de los lineamientos o normas de dichos planes en los programas de acción del Plan de Manejo.

El análisis de los instrumentos de índole técnica deberá establecer las siguientes decisiones de utilidad para la etapa de planificación:

- Determinación precisa de las líneas o segmentos que se incluyen en los instrumentos, que tengan relación directa con los objetivos del área protegida y con el alcance que tendrá la planificación del manejo de ella.



- Establecimiento de la forma o los mecanismos para integrar en forma concreta los lineamientos técnicos en el Plan de Manejo.

#### **B4) Herramientas para la planificación del uso público**

El Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Naturales Protegidas (ROVAP), es un marco de referencia para realizar el diagnóstico de las condiciones actuales de la actividad turística y/o recreativa en un área natural protegida, así como para definir las condiciones deseadas del área. Su finalidad consiste en planificar los espacios para que las experiencias recreativas de los turistas se puedan observar en una secuencia progresiva que vaya de lo primitivo a lo urbano. Con relación a las áreas protegidas, esta planificación respetará las zonificaciones establecidas en el Plan de Manejo (Ministerio de ambiente, 2015).

El ROVAP segmenta las condiciones del área natural en cinco clases de oportunidades: Prístina, Primitiva, Rústica/Natural, Rural, Urbana. La diferencia entre oportunidades dependerá del nivel de alteración que haya sufrido el entorno debido a la presencia del hombre, al tipo de actividades que se desarrollen en ella, y al número de visitantes que puede recibir el área. A continuación, se describen brevemente cada clase:

- **Prístino:** Existe la oportunidad de encontrar un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, una composición de especies nativas y endémicas en un significativo estado natural. Es un área con suficiente tamaño y alejamiento para sostener procesos naturales como depredación, incendios. Hay poca evidencia de actividad humana y baja probabilidad de encuentros con otras personas. Tiene un alto grado de protección de los recursos biofísicos y la visitación es altamente controlada y limitada a personal del área, algunos investigadores y visitantes especiales, normalmente acompañados por personal del área. El acceso pudiera ser difícil y el nivel de desafío y riesgo para el visitante es alto (Wallace *et al.* sf).
- **Primitivo:** Es posible experimentar un alto grado de naturalidad e integridad de los procesos ecológicos y naturales, además de una composición de especies nativas y endémicas de relevancia natural. Hay muy poca evidencia de actividad humana y los encuentros con otros visitantes o usuarios locales no son muy frecuentes. El acceso es normalmente a pie o por senderos sencillos. Hay mucho terreno en esta zona sin senderos o rutas marcadas. Existe la oportunidad para experimentar autonomía, soledad y desafío. En esta zona, la visitación requiere equipo apropiado y destrezas de campo o un guía que conozca el área. Con la excepción de senderos y algunas señales y sitios de acampar rústicos, hay poca infraestructura o servicios disponibles. Hay un alto grado de protección de los recursos unido al uso de técnicas de “impacto” (Wallace *et al.* sf).
- **Rústico Natural:** El entorno biofísico/cultural tiene una apariencia bastante natural, pero es posible detectar evidencias de actividad humana incluyendo el aprovechamiento sostenible de recursos en algunos sitios. El paisaje pudiera

contener una mezcla de rasgos naturales y culturales. El acceso es por medio de una combinación de caminos motorizados y senderos bien marcados. Aunque hay oportunidades para la privacidad, los encuentros y la interacción con otros usuarios, personal del área y gente local son más frecuentes. Es más usual ver en el área grupos numerosos y tours comerciales. Es posible encontrar centros de visitantes, senderos autoguiados, áreas de acampar y otra infraestructura en sitios designados. La infraestructura está diseñada y adecuada para un uso más intensivo. Están presentes tanto el control y las normas como las oportunidades para la interacción y educación. Hay más atención a la seguridad de los visitantes y la protección de áreas sensibles cerca de los atractivos. Reto, autonomía, desafío (Wallace *et al.* sf).

- **Rural:** El entorno es una mezcla de áreas naturales, pastorales y asentamientos rurales adentro, adyacente o entre el área protegida (zonas de amortiguamiento). El acceso es por medio de caminos y senderos rurales que conectan propiedades privadas y comunales. Existe la oportunidad de apreciar la cultura, prácticas y actividades de la gente local, así como aprovechar los servicios ofrecidos por ellos. El paisaje permite conocer las prácticas agro-silvo-pastoriles de una región y experimentar la comida, arquitectura y costumbres tradicionales o regionales. La posibilidad de que se produzcan más encuentros e interacción con la gente local y con otros visitantes aumenta. La infraestructura es normalmente sencilla y rústica. La calidad de la experiencia pudiera depender de las traducciones o destrezas lingüísticas por parte de los participantes (Wallace *et al.* sf).
- **Urbano:** El entorno está dominado por una mezcla de usos residenciales, comerciales, turísticos e industriales junto con los sistemas de transporte y servicios. Hay instalaciones para luz, agua, alcantarillados, drenaje y control del tráfico. Entre estas edificaciones se pueden encontrar espacios verdes y jardines, parques pequeños, museos, teatros y una variedad de oportunidades para la diversión y el turismo cultural/urbano. También se pueden encontrar oficinas asociadas con áreas protegidas y turismo que proveen información y exhibiciones. Hay bases de transporte, hoteles y otros negocios que ofrecen toda una gama de servicios turísticos. Los encuentros con otros son constantes (Wallace *et al.* sf).

Cada una de estas zonas considera tres “entornos” o ámbitos en que las experiencias de los visitantes se ven afectadas, en que los impactos son producidos, y cuyas características definen a las mismas zonas:

- **Entorno Biofísico:** se refiere a los atributos que por naturaleza posee el área, así como al cúmulo de potenciales impactos y cambios inducidos por las personas sobre el ambiente natural.
- **Entorno Social:** conjunto de los factores resultantes de la actividad humana, así como de las interacciones entre visitantes y con los pobladores y actores sociales, sean éstas directas o indirectas. Pueden incluir entre otras, ceremonias religiosas, cosecha de productos naturales, pesca o caza de subsistencia y cultivos locales.

- **Entorno de Manejo:** total de facilidades y servicios que se prestan, así como las regulaciones y la capacidad para el manejo. Algunos ejemplos y sus descripciones son las siguientes:

Infraestructura: La infraestructura se refiere tanto a los elementos desarrollados y mantenidos por el área, como a los elementos naturales incrementados que proporcionen acceso y servicios para aquellos que visitan o se encargan del manejo y protección del recurso.

Los Senderos: son construcciones que permiten el transporte restringido a pie, en bicicleta, a caballo, etc. Varían desde picadas y senderos primitivos de tierra hasta senderos de 3 metros de ancho con superficies de cemento o asfalto.

Los Caminos: proveen acceso más desarrollado para varias clases de animales de carga, transporte motorizado, autos, camiones, ómnibus, etc. En el caso de áreas marinas o pantanosas como manglares, parques marinos, etc. los ríos, riachuelos y otros pueden servir como caminos y/o senderos también.

La Señalización: brinda a los visitantes información y orientación. Van desde algo simple que muestra solamente la ubicación, dirección y/o distancia, hasta algo muy elaborado con imágenes digitales, filmes, computadoras, etc.

Las Edificaciones: incluyen a todo tipo de instalaciones, ya sean edificios u otras estructuras como teatros, refugios, cabinas etc. El nivel de desarrollo, colores, estilos, nivel de armonización tiene una influencia importante en la experiencia del visitante y su percepción del entorno.

Los Servicios Sanitarios y servicios relacionados: también van a influir en la experiencia del visitante, nivel de dificultad, habilidad y las condiciones durante su visita. Cambian desde ausencia total en lugares primitivos hasta algo muy sofisticado con duchas y agua caliente en clases más urbanas.

Las Fuentes de agua potable: siguen la misma tendencia, en nivel de desarrollo, de los servicios sanitarios por clase.

El Alojamiento: se refiere a las condiciones de los lugares donde pernoctan las personas durante su visita, incluyendo servicios de alimentación y apoyo, Estas pueden cambiar desde carpas en las clases prístinas y primitivas hasta lugares desarrollados para acampar con agua y estacionamiento pasando por eco-alojamientos en las clases Rurales y hoteles en clases Urbanas. En esto influyen muchos aspectos de la percepción y la habilidad del visitante (Wallace *et al.* sf).

Un concepto central en el sistema de ROVAP es que este rango refleja el rango de experiencias que buscan los visitantes y turistas realizando actividades en lugares escogidos. El nivel y tipo de variación que se decida permitir, debe reflejar las condiciones

deseadas que se quieran mantener al largo plazo (Wallace *et al.* sf). En síntesis, el ROVAP es una herramienta de planificación que señala de acuerdo al entorno del área protegida, las diversas actividades e instalaciones para el uso público. El análisis ROVAP, puede usarse como insumo para determinar los indicadores a utilizar en el Límite de Cambio Aceptable (LCA) (Ministerio de ambiente, 2015).

### **B5) Límites Aceptables de Cambio (LAC)**

Se sabe que todas las actividades que realizamos tienen un efecto, impacto o cambio, positivo o negativo, sobre el medio que nos rodea. Pero también se sabe que los sistemas naturales y sociales, tienen la capacidad de tolerar, recuperarse o adaptarse a los cambios, hasta cierto punto. La pregunta básica es: ¿cuánto cambio es capaz de tolerar un sistema? Esta no es una pregunta fácil de responder, puesto que los sistemas ecológicos y sociales son sumamente complejos. Antes se creía que los impactos o cambios eran directamente proporcionales al número de usuarios (20 personas debían causar diez veces más impactos que 2), y al número máximo de personas que podían hacer uso de un recurso “sin ocasionar impactos significativos” se le llamaba “Capacidad de Carga”. Pero las metodologías empleadas no definían qué era un “impacto significativo” ni cómo medirlo. Ahora se sabe que el manejo y la conducta de los usuarios son más determinantes que su número (2 personas mal manejadas pueden causar más impactos que 20), y que los impactos o cambios se convierten en nuevos componentes del sistema; por lo que se trata de lograr un equilibrio que es cambiante, dinámico. La metodología de Límites Aceptables de Cambio (LAC) identifica “indicadores” o aspectos que puedan evidenciar cambios y “estándares” o rangos de lo que estamos dispuestos a tolerar como cambios en el sistema. Si los valores registrados para los “indicadores” están por encima de los valores máximos o por debajo de los valores mínimos establecidos como aceptables por los “estándares”, es necesario tomar acciones correctivas, que adapten el manejo para minimizar un impacto negativo y/o maximizar uno positivo, a esto llamamos Manejo Adaptativo (Dominguez, 2011).

### **C) NORMATIVAS Y ORDENAMIENTO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y DEL TURISMO SUSTENTABLE**

La generación de normativas consensuadas con la comunidad local para el desarrollo del turismo en un área protegida busca ofrecer una orientación a la comunidad que implementan actividades de turismo en sus territorios y que ven como opción de desarrollo económico, el turismo en áreas naturales protegidas (AMCP-MU Lafken Mapu Lahual). El Ordenamiento territorial y el manual educativo turístico (Capítulos 2 y 7) son herramientas que facilitan a los emprendedores que desarrollan turismo, a adoptar y aplicar acciones concretas que orienten la gestión de las operaciones por parte de las comunidades, hacia prácticas que las hagan competitivas, sin descuidar los temas culturales y ambientales. En el caso del manual da una serie de recomendaciones para un buen manejo del turismo en la comunidad a largo plazo, que fortalezca la sostenibilidad del proceso.

## ANEXO Nº5: ANÁLISIS TERRITORIAL DE USOS TURÍSTICOS POSIBLES

### INDICE

1.	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	42
	Objetivo.....	42
2.	<b>METODOLOGÍA ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> .....	43
A)	Descripción territorial como base para el Ordenamiento .....	43
A1)	Valores de Conservación .....	43
A2)	Los Atractivos Turísticos .....	43
A3)	La infraestructura .....	44
B)	<b>Diagnóstico de la Sensibilidad Ambiental</b> .....	44
C)	<b>Propuesta para un Ordenamiento Territorial</b> .....	44
3.	<b>RESULTADOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> .....	45
A)	Descripción territorial como base para el Ordenamiento.....	45
A1)	Valores de Conservación .....	45
A2)	Los Atractivos Turísticos .....	47
A3)	La infraestructura .....	51
B)	<b>Diagnóstico de la Sensibilidad Ambiental</b> .....	56
C)	<b>Propuesta para un Ordenamiento Territorial</b> .....	59
D)	<b>Trabajo en red para el desarrollo turístico de las localidades de Caleta Huellehue y Caleta Cóndor</b> .....	60

## 1. INTRODUCCIÓN

En busca de promover un ordenamiento territorial referido a la actividad turística en espacios naturales y culturales se debe considerar en forma integral tres principales dimensiones: los valores de conservación natural y cultural, los atractivos turísticos y la oferta turística local.

Estas dimensiones, aunque se plantean en forma separada para poder identificarlas, son integrales y necesariamente deben considerarse en tal forma para comprender integralmente su funcionamiento y plantear así un ordenamiento territorial. Esto es territorialmente plantear un manejo que tienda hacia la sostenibilidad desde aspectos naturales, sociales y económicos.

Desde la dimensión de la demanda, un “ecoturista” busca vivencias en el lugar a donde viaja, especialmente en un entorno de naturaleza y contacto (compartiendo) con la gente local. Por lo tanto, es un error plantear un turismo enfocado en la clasificación de los atractivos turísticos aislados, como si las personas que pueden visitar el entorno de Lafquen Mapu Lahual fuesen compartimientos aislados.

Un ordenamiento territorial implica necesariamente una visión integral de una gran variedad de dimensiones que deben integrarse para disponer de herramientas efectivas de gestión. En este estudio se plantea integrar las dimensiones de valores de conservación del área marina protegida y entorno, de los atractivos turísticos es decir aquellas características que tienen un valor de atracción para potenciales turistas, y la oferta e infraestructura turística, es decir la accesibilidad y la infraestructura local respecto al turismo.

Por otro lado, el ordenamiento implica identificar aquellos sectores del territorio con características particulares susceptibles a ser afectados en su funcionamiento y/o condiciones intrínsecas debido al uso. Implica identificar los sectores con mayor sensibilidad donde es necesario consideraciones especiales para su manejo y gestión. No busca soluciones, sino más bien identificar las problemáticas actuales o potenciales.

### OBJETIVOS

En este capítulo en forma integral se busca generar un ordenamiento territorial como herramienta efectiva para el manejo sostenible del territorio.

Este ordenamiento se plantea a partir de dos sub-objetivos, en primer lugar, se busca identificar y mapear las principales variables relacionadas al manejo del territorio, especialmente lo vinculado al turismo, como ser: los valores de conservación, los atractivos turísticos y la oferta e infraestructura. En segundo lugar, se plantea establecer un análisis territorial de sensibilidad ambiental buscando identificar las principales áreas de mayor sensibilidad desde diferentes dimensiones para disponer de herramientas donde enfocar los esfuerzos de evaluación de sostenibilidad y de manejo.

## **2. METODOLOGÍA ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El planteo del ordenamiento territorial, se dividió en tres etapas. A. Una primera etapa descriptiva de los valores de conservación del territorio, los atractivos turísticos y la infraestructura turística y de accesibilidad. B. Una segunda etapa de diagnóstico de la sensibilidad ambiental territorial referido a diferentes variables de la sostenibilidad (biológica, social y económica); y C. una tercera etapa integral de ordenamiento.

### **A. DESCRIPCIÓN TERRITORIAL COMO BASE PARA EL ORDENAMIENTO**

En esta primera etapa descriptiva, se definieron las variables que serían mapeadas para el ordenamiento. Una vez definidas estas variables, en base a información previa y recorridos en terreno se procedió a mapearlos temáticamente en base a cada una de las variables, para ello se utilizó el programa Q-Gis para desarrollar capas geográficas específicas en formato SHAPE (.shp) (Proyección: WGS84; UTM zone 19S). Dichos archivos son adjuntados digitalmente en el presente informe. Por último, se presentan como mapas territoriales en el presente informe.

### **VARIABLES CONSIDERADAS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Las siguientes características del territorio fueron identificadas para la descripción territorial con fines de ordenamiento turístico territorial:

#### **A1) VALORES DE CONSERVACIÓN**

Los valores de conservación pueden ser considerados en distintas dimensiones para el territorio de Mapu Lahual:

- Ambientes naturales con importancia biológica, por alguna característica especial. Por ejemplo, los bosques de Pehuén, por ser una especie endémica, es que solo se encuentra en esta zona y en ningún otro lugar del mundo, y por su línea evolutiva especial.
- Valores Culturales y sociales locales, cuando existen sitios o características de algún valor especial emotivo cultural o de uso social para la gente de la zona.

#### **A2) LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

Los atractivos Turísticos. En base a la información recopilada en el informe del objetivo 1B sobre recursos turísticos. Se identificaron en mapas los principales sectores donde se encuentran los valores Turísticos, es decir donde se encuentran los atractivos para los visitantes. Estos se definieron en Atractivos Culturales, de Paisaje y de Naturaleza.

### **A3) LA INFRAESTRUCTURA**

#### **A3A) LOS ACCESOS**

En la realidad aislada de las Caletas de Mapu Lahual definir los accesos es parte importante del ordenamiento territorial. Por ello se mapean:

- Accesos marinos y fluviales
- Senderos peatonales
- Caminos de auto

#### **A3B) LA OFERTA TURÍSTICA LOCAL**

Otro punto importante del ordenamiento turístico, implica cual es la infraestructura local respecto a la oferta de turismo, alojamientos, comida, puertos, etc. Por lo tanto en el mapeo se define:

- Casas que ofrecen alojamiento turístico
- Campings
- Lugares donde ofrecen comida
- Áreas de servicios (lugares de amarre, etc.)

### **B. DIAGNÓSTICO DE LA SENSIBILIDAD AMBIENTAL**

El Análisis de Sensibilidad Ambiental (ASA) identifica sectores con características particulares susceptibles a ser afectados en su funcionamiento y/o condiciones intrínsecas donde es necesario consideraciones especiales para su manejo y gestión. No busca soluciones, sino más bien identificar las problemáticas actuales o potenciales. Pretende ser un análisis rápido e integral, considerando aspectos físicos, de ecológicos y sociales/productivos, mediante la definición de variables consideradas más relevantes ambientalmente con una escala de valoración de tres categorías (rojo más sensible, amarillo sensibilidad intermedia y verde baja sensibilidad). De este análisis surgen un mapa temático con un ordenamiento según la valoración (rojo, amarillo, verde).

### **C. PROPUESTA PARA UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

En el territorio de Mapu Lahual analizado se busca resumir la información de valores de conservación, usos y atractivos turísticos; además de las áreas de sensibilidad ambiental para definir aquellas áreas donde es necesario enfocar aquellas actividades planteadas en plan de manejo turístico planteado.



### **3. RESULTADOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

#### **A. DESCRIPCIÓN TERRITORIAL COMO BASE PARA EL ORDENAMIENTO**

##### **A1) VALORES DE CONSERVACIÓN**

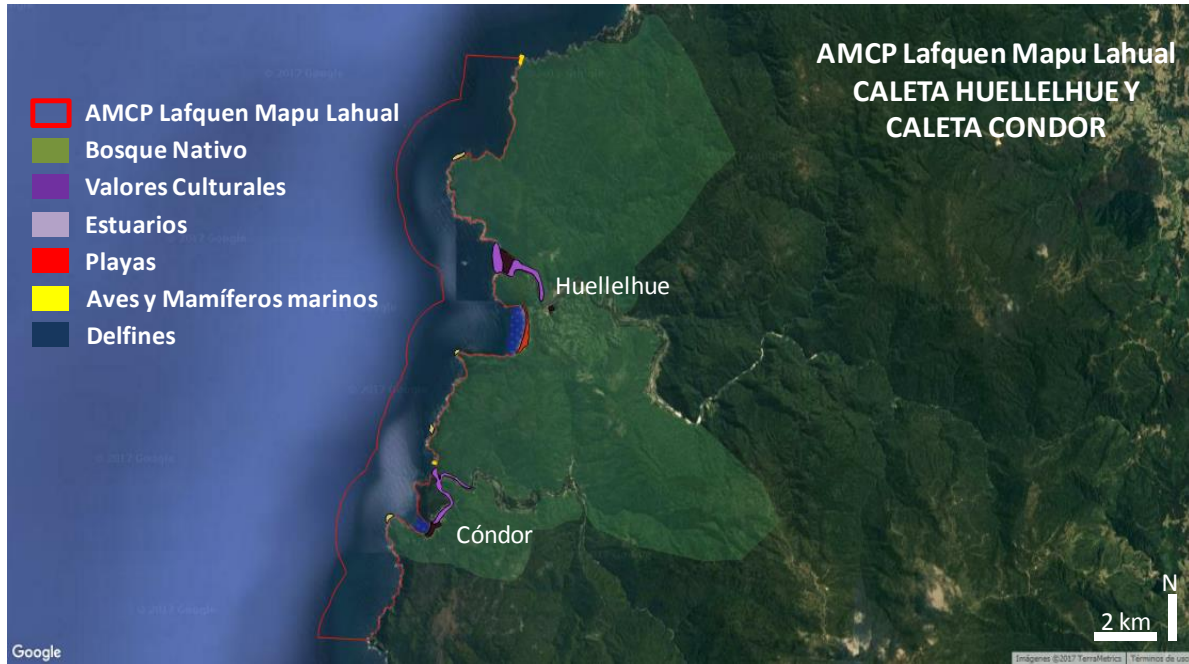
Según la recopilación de información, los talleres participativos y las recorridas en terreno, se identificaron los espacios del territorio que tienen mayor valoración relativa para la conservación. En los informes del objetivo 1 de la presente consultoría se encuentran descritos los diferentes valores de conservación identificados, estos se pueden resumir en valores biológicos como bosque nativo, estuarios y borde costero. En valores culturales y sociales como: los ríos navegables, los estuarios, el borde costero intermareal, la travesía en el mar, los estuarios y barras, playas. Bosque nativo y campos, la vida rural. Cabe aclarar que se utiliza el concepto de conservación referido a la sostenibilidad de uso y mantenimiento del valor identificado, esto no implica indefectiblemente dejar intangible un espacio, sino más bien plantear un manejo sostenible.

En base a estos valores identificados, es que se realiza un mapeo territorial para ubicar espacialmente dichos valores de conservación.

Los principales valores de conservación se asocian principalmente a:

- a) El Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual
- b) Los estuarios de los Ríos Choihuaco y Río Huellehue
- c) El bosque nativo costero y Alerzales
- d) La barra de los ríos Choihuaco y Río Huellehue
- e) Las playas de Cóndor y Rada Ranu
- f) Los ríos Choihuaco y Cóndor en su sector navegable
- g) La vida rural
- e) Las loberías
- f) Las colonias de Aves
- g) Áreas de alimentación de Delfines

**Imagen: Principales Valores de Conservación del AMCP Lafquen Mapu Lahual y entorno**



## A2) LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

En base a la información recopilada en el informe del objetivo 1B sobre recursos turísticos. Se identificaron en mapas los principales sectores donde se encuentran los valores Turísticos, es decir donde se encuentran los atractivos para los visitantes. Estos atractivos turísticos del destino ecoturístico del entorno del AMCPMU Lafquen Mapu Lahual implican aquellos valores locales que no deben forzarse, sino los que las familias del lugar se sienten más identificados. Aquellas costumbres y actividades tradicionales que existe una emoción especial. Estos son:

- Cultura Local: Es especial para la comunidad, aunque también para el turismo, los valores culturales locales. No aquellos que deben forzarse, sino los que las familias del lugar se sienten más identificados. Aquellas costumbres y actividades tradicionales que existe una emoción especial. Por lo conversado con los referentes de las comunidades se identificaron algunos valores especiales, considerando que es solo una propuesta debe ser ajustado por los mismos referentes.
- Paisaje: uno de los atractivos más grandes a los que se suma el resto son los paisajes naturales del territorio. Sin ello no sería un lugar con gran potencial. Preservarlos es una de las tareas más importantes desde la visión turística (que suma a la importancia de conservación biológica)
- Naturaleza: el entorno natural del territorio es un gran atractivo para posibles turistas. Estos es debido al paisaje que se observa (ver siguiente ítem) de Bosques, playas, acantilados y el mar. Y por fauna y flora que se puede observar y "sentir". Es decir, basado en la experiencia de vivirlo

Importante: En el Anexo 1 del presente capítulo se detallan los principales atractivos turísticos de cada uno de los puntos detallados.

Es importante destacar que los principales atractivos se concentran en las dos caletas, donde también se encuentran los principales valores de conservación. Siendo clave la necesidad de coordinar estas dos importantes consideraciones que en conjunto suman a que los turistas se vean atraídos a venir.

Territorialmente los atractivos identificados como de mayor potencial se encuentran en:

- Las barras de los ríos Huellehue y Cóndor: con un gran valor paisajístico, pero también cultural para la gente local ya que es el lugar de vinculación entre la vida rural, la llegada al lugar seguro luego de la travesía por mar o la salida a mar abierto.
- Las playas de arena: uno de los principales atractivos de las caletas son las playas de Cóndor y Rada Ranu. Por su entorno paisajístico y que nos trasmite un estado "silvestre" e indómito.
- Los ríos navegables: en las dos caletas se navega por el sector inferior de los ríos como principal medio de vinculación y traslado. Esto sumado al entorno rural y natural de bosque nativo brindan un gran atractivo.

- El bosque nativo que rodea a las caletas: el bosque nativo de aspecto selvático otorga al paisaje un gran atractivo escénico. A este valor se suma poder recorrer sus senderos, el uso cultural que tiene y el valor biológico, traducido normalmente en poder observar algunas aves, árboles, etc.
- La vida rural: la vida de la gente local que es principalmente rural, en un paisaje de campo y bosque con actividades de granja y huerta; de la casa como la cocina a leña; la cría de ganado, ovejas, gallinas; y la cocina de campo con productos de mar. Normalmente la vida rural se concentra en las márgenes de los dos ríos en los sectores navegables.

#### Aislamiento como atractivo especial:

A los atractivos relacionados al entorno de las Caletas Huelleshue y Cóndor, se le suma que no existen caminos de autos para llegar. Y relacionado a esto, la Travesía por el Mar desde Bahía Mansa, donde en vez de considerarse una limitante es un atractivo turístico, especialmente para Caleta Cóndor cuya “Barra” es más tranquila que Huelleshue. En esta Caleta Huelleshue los accesos son normalmente caminando, a través de la Cordillera de la Costa desde Río Negro mediante el camino en construcción. Que en el futuro implicará la llegada a un sector del Río Huelleshue que se conectará a través de embarcación con la Caleta. Y por otro lado en conexión de caminata por el bosque desde Cóndor o desde Tril-Tril (sector costero donde se llega en Vehículo a unas 7 horas caminando).

Imagen: Principales Atractivos Turísticos en el territorio AMCP Lafquen Mapu Lahual y Caletas Huellelhue y Cóndor

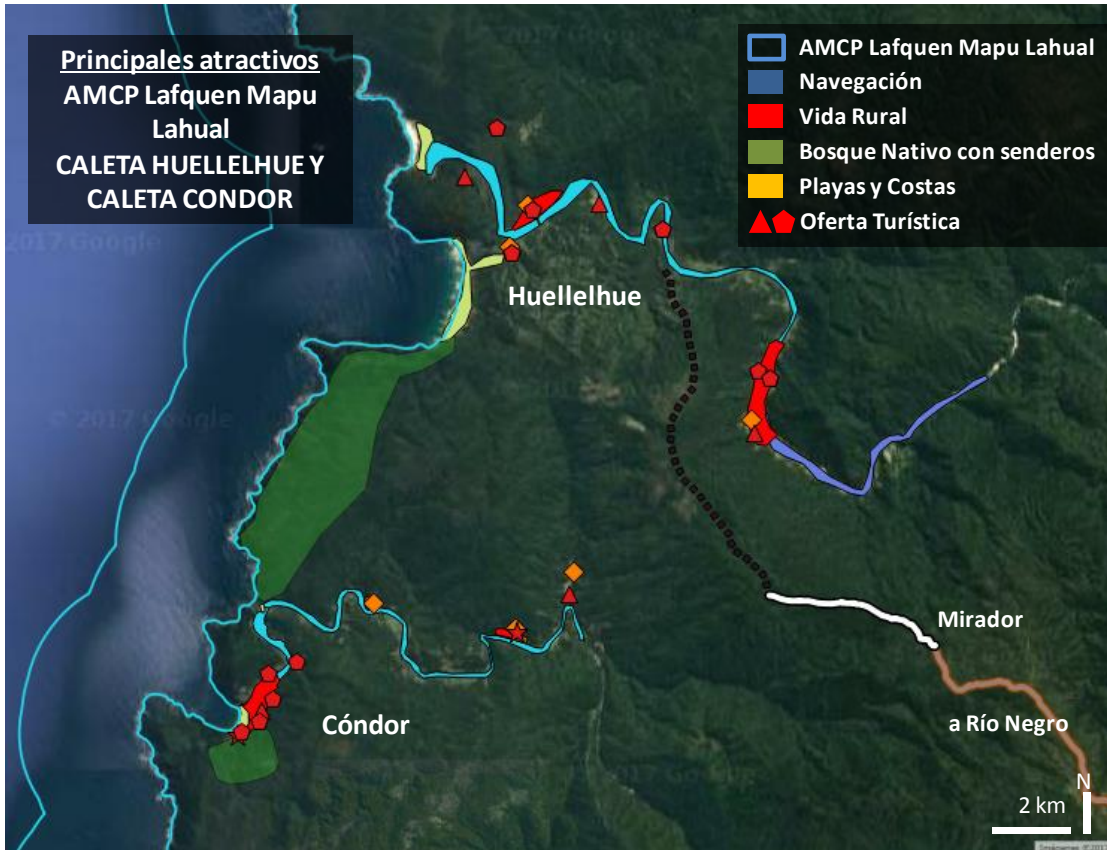
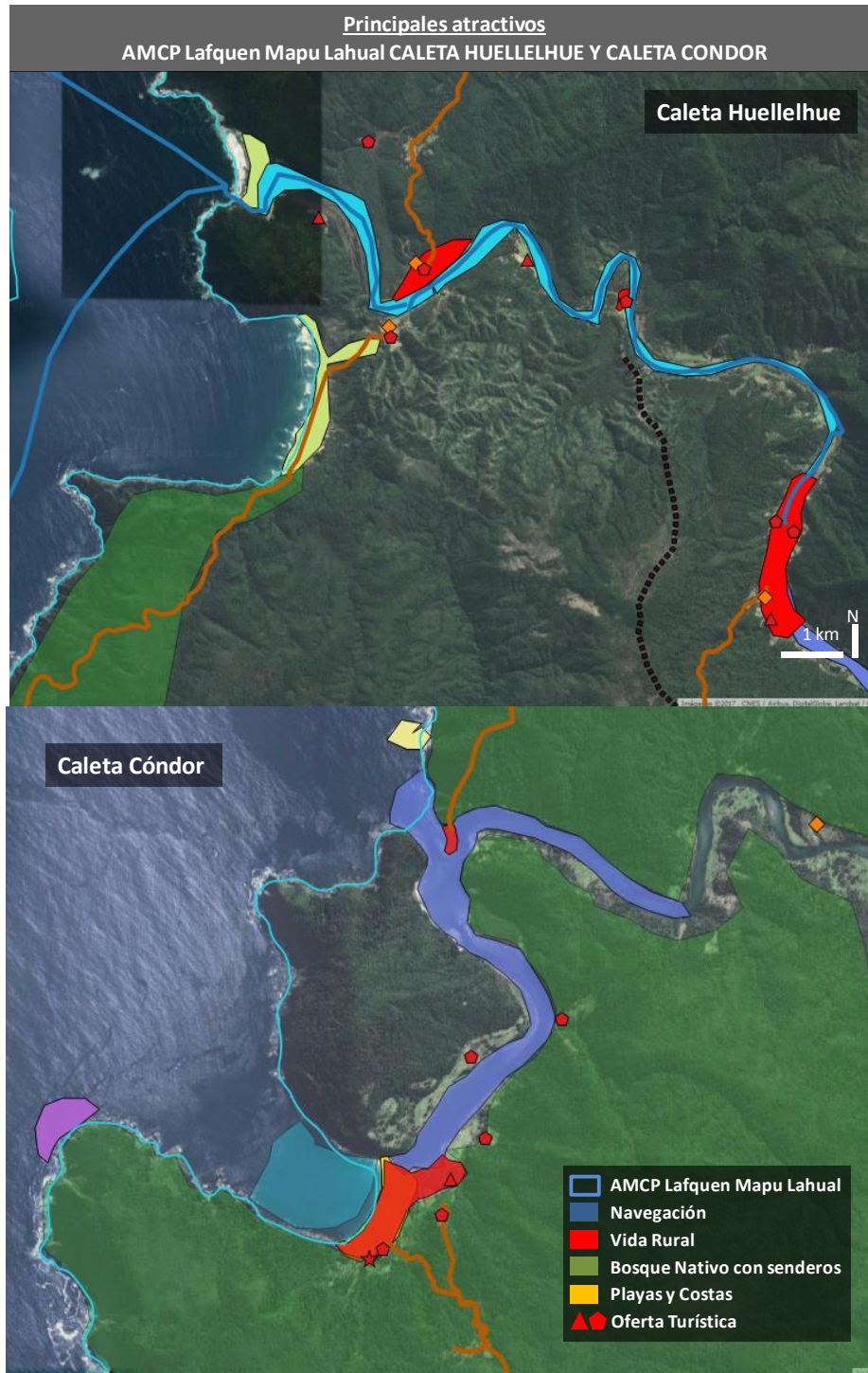


Imagen: Principales Atractivos Turísticos en el territorio AMCP Lafquen Mapu Lahual. Detalles a) Caletas Huellelhue y b) Caleta Cóndor



### A3A) LOS ACCESOS

En la realidad aislada de las Caletas de Mapu Lahual definir los accesos es parte importante del ordenamiento territorial. Actualmente es considerado una situación crítica para diversas posturas. Sin embargo, en relación al desarrollo del turismo, aunque principalmente para el desarrollo comunitario (como se ha indicado por ellos mismos) es clave que no exista un acceso vehicular hasta las propias caletas.

Se procedió en este capítulo de ordenamiento territorial a registrar las principales vías de comunicación entre las Caletas y con el exterior. Se mapearon:

- Accesos marinos y fluviales: clave en la comunicación de las Caletas con el exterior del territorio. Especialmente Cóndor cuya “Barra” es mas tranquila que Huellehue. En cada sector, los ríos son la principal vía de comunicación y transporte. Por ello, todas las familias se encuentran a lo largo de los ríos.
- Senderos peatonales: los senderos presentan una complejidad media y una exigencia física media a alta. Sin embargo, no debería ser una limitante si se comunica correctamente y ajustada a la realidad. También se debería definir una misma forma de señalizar buscando bajar la incertidumbre de los turistas-aventureros. Incluso si es una excursión por un guía local, es necesario minimizar todos los miedos e incertidumbres que tienen los turistas al adentrarse a un bosque y lugar que no conocen, especialmente si viajan en familia.
- Caminos de acceso vehicular motorizado todoterreno: actualmente se está construyendo el camino que cruza la Cordillera de la Costa desde Riachuelo en la comuna de Río Negro. Se está avanzando y consolidando rápidamente. Actualmente se llega al sector denominando “Mirador” en forma relativamente simple con camioneta y más avanzado al sector llamado “El Ojo” con camioneta 4X4. Desde donde salen los senderos caminando en el bosque para Caleta Cóndor y Huellehue. Se proyecta llegar hasta el mismo río Huellehue en vehículo, situación que le cambiará la complejidad de accesibilidad a la Caleta Huellehue, aunque para llegar será necesario igualmente un vehículo alto 4X4 y navegar por el río.

Imagen: Principales Accesos y Senderos al territorio AMCP Lafquen Mapu Lahual y Caletas Huellelhue y Cóndor





### A3B) LA OFERTA TURÍSTICA LOCAL

Como parte del todo, pero con una importancia clave en el turismo, se detalla la oferta que se realiza en cada caleta respecto a la ubicación espacial de los servicios. Estos se encuentran principalmente concentrados (Para mayor detalle Capítulo 4). En Caleta Cóndor en el sector cercano a la playa y en Huelleshue en los alrededores de la escuela.

- Casas que ofrecen alojamiento turístico: Los principales servicios que se ofrecen tienen que ver al alojamiento en algunas casas de familias adecuadas para recibir gente (especialmente referidos a habitaciones extras), o casas que se están terminando pensadas para recibir gente. Es común que en estos alojamientos también se ofrezca comida casera, especialmente la cena. Existe un cierto acuerdo de que las construcciones locales deberían ser de materiales locales, o con detalles como marcos, especialmente referidas a tejuelas o madera local.
- Campings: actualmente una de las principales formas de alojarse en las caletas es la de camping. Y se encuentra instalado en el inconsciente de los potenciales visitantes. Sin embargo, actualmente la oferta implica un servicio deficiente, especialmente referidos a los baños, estos deberían ofrecer como esencial un buen estado general, agua corriente, y un sistema acorde de tratamiento (aunque sea pozo ciego no abierto) y en segundo lugar pero no menos importante la posibilidad de agua caliente (por ejemplo con calefones fabricados con una pequeña estufa salamandra debajo). Además de delimitar los fogones o un solo fogón central. Otra cuestión importante es que está implícito que se puede acampar en forma agreste en cualquier lugar, esto no debería ser así en casi ningún caso de las Caletas, debido a que por un lado aumenta el riesgo de incendio, genera basura e impacto natural, y por otro lado no deja recursos a la gente local. Sin embargo, los campings tienen que tener un mínimo de servicio de ser prolijos y con baños acordes.
- Lugares donde ofrecen comida: en general en todos los lugares de alojamiento se ofrece comida casera y con productos de campo y del mar, especialmente las cenas. Aunque también hay algunas mujeres que ofrecen comida, pan o sopaipillas, empanadas, etc. La oferta de comida es uno de los puntos claves que genera recursos locales, sin embargo, los visitantes al no tener información sobre ello, normalmente traen comida del supermercado fuera de las caletas. Se plantea que se debería disminuir la incertidumbre sobre la oferta de comida, buscando que los visitantes consuman todas o la mayoría de sus comidas a partir de la oferta local.
- Actividades turísticas: aunque potencialmente hay varias opciones, especialmente de caminata, o actividades en relación al río (ver informe objetivo 1b). Es mínima la oferta de servicios relacionados a actividades que puedan hacer los turistas. Estos se ubican en las áreas núcleo de las caletas (Playa de Cóndor especialmente y la escuela en Huelleshue). A esto se suma el servicio de Caballos Pecheros para ayudar con las cargas a los visitantes que vienen por tierra desde Río Negro.

Otras actividades poco desarrolladas, pero con gran potencial son las relacionadas a las actividades rurales locales, sobre todo respecto a la huerta, granja, manejo de ganado, producir alimentos como dulces, etc. Se indican en el mapeo como aquellas áreas donde se concentran familias que tienen un interés turístico a lo largo de cada río.

- Servicios de Transporte (lugares de amarre, etc.): En el territorio de Mapu Lahual es clave el tema de servicios de transporte, y quizás de lo más desarrollado, especialmente para Caleta Cóndor. Estos servicios normalmente hacen Bahía Mansa – Caleta Cóndor, ya que la barra permite normalmente ingresar a la caleta. A diferencia que la Caleta Huellelhue, cuya barra es bastante más compleja. En este caso, es más común el ingreso desde la tierra a través de Río Negro, sin embargo, actualmente tiene cierta complejidad para los turistas que no tengan vehículo 4X4 el acceder, ya que no es tan común conseguir algún traslado desde Río Negro, Osorno o Puerto Varas hacia las caletas. Pero probablemente es una tendencia que va a crecer, con la llegada del camino al río Huellelhue.

Imagen: Principales Servicios Turísticos en las Caletas Huellehue y Cóndor. Y accesos



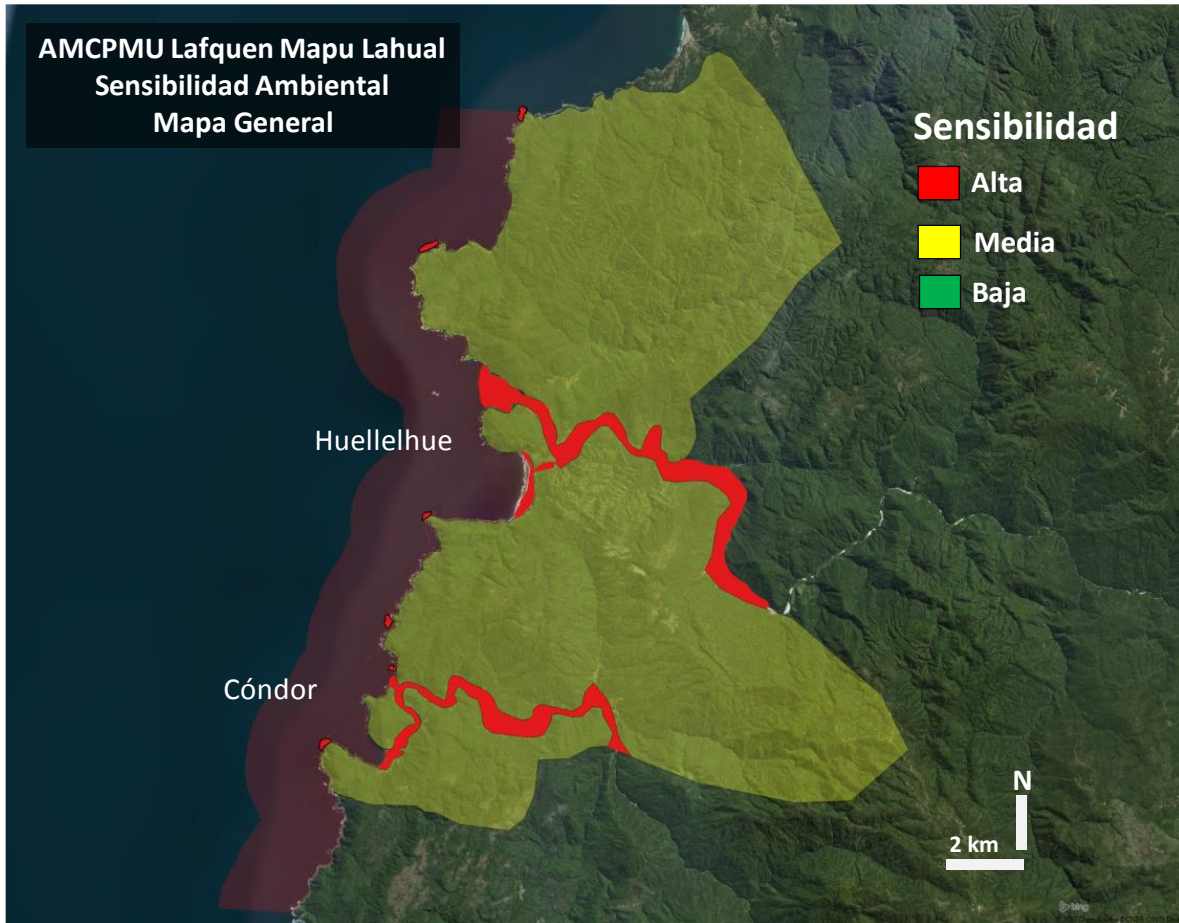
## **B. DIAGNÓSTICO DE LA SENSIBILIDAD AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El Análisis de Sensibilidad Ambiental (ASA) se efectuó en base a la información identificada de valores de conservación, atractivos y usos turísticos. De dicho análisis se desprende como conclusión muy importante para el manejo sostenible, que la mayor sensibilidad se concentra en los sectores con mayor valor de conservación, mayor potencial turístico y mayor uso actual. Por lo tanto, cabe destacar que el monitoreo, el manejo y las medidas de mitigación deben enfocarse principalmente en dichos sectores.

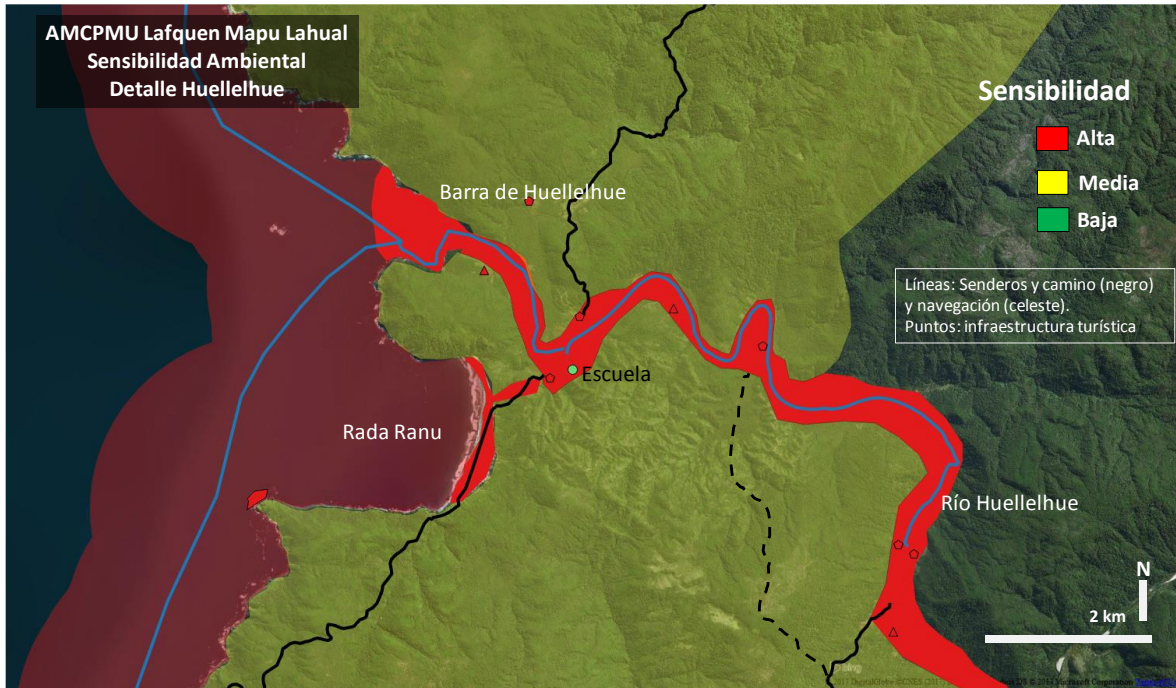
Siendo los sectores rojos de mayor sensibilidad a usos turísticos los que corresponden principalmente a los ambientes de estuarios, playas y ríos principalmente con sus correspondientes áreas de bosques de ribera y bosques costeros. Cabe destacar que en estos ambientes se concentran los principales atractivos turísticos y donde se concentra principalmente la oferta de alojamiento, camping y servicios. A la categoría de mayor sensibilidad se incluyó también a toda el área de conservación marino. Respecto a la sensibilidad a usos turísticos, se consideró al bosque de mediana sensibilidad (amarillo), esto es, porque su uso actual y potencial es relativamente bajo, aunque no quita su valor de conservación, solo implica que para el turismo sería un ambiente general de mediana sensibilidad a potenciales usos recreativos turísticos.

Por los valores de conservación muy importantes del territorio y al potencial de impacto de un turismo no planificado ni sostenible, se considera que en el entorno del AMCPMU Lafquen Mapu Lahual no hay áreas de baja sensibilidad ambiental respecto al turismo.

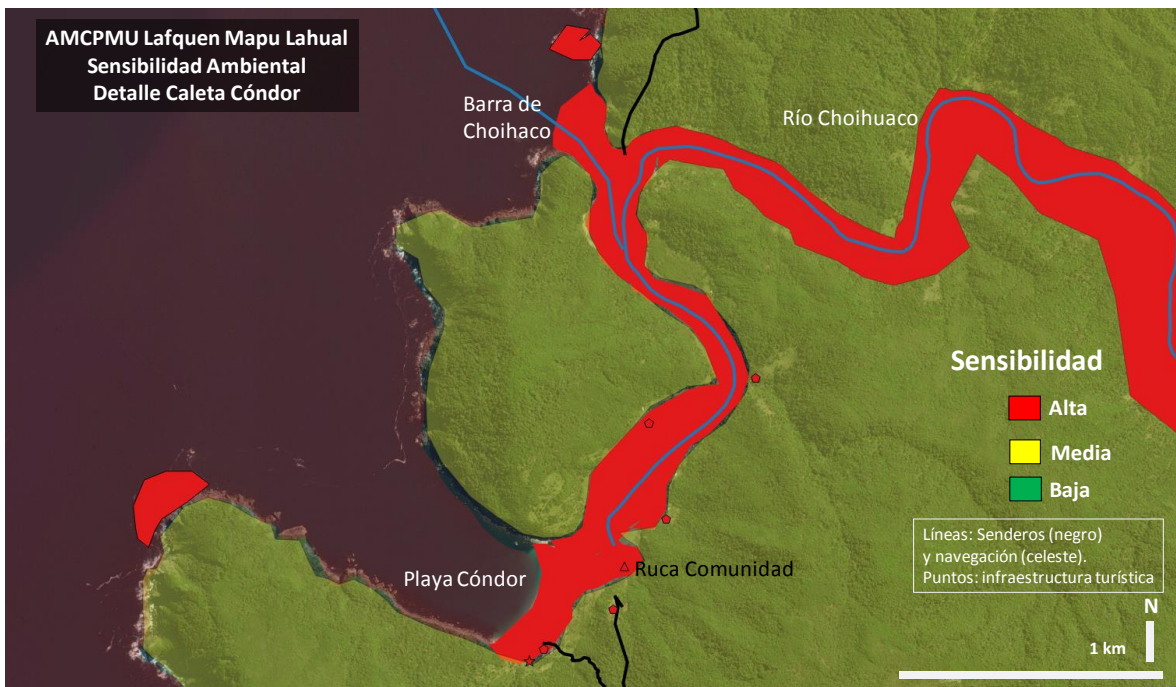
Mapa general de Sensibilidad Ambiental (fuente propia imagen base Bing)



### Mapa detalle Huellehue de Sensibilidad Ambiental (fuente propia imagen Bing)



### Mapa detalle Caleta Cóndor de Sensibilidad Ambiental (fuente propia imagen Bing)



### C. ORDENAMIENTO TERRITORIAL TURÍSTICO

En el territorio de Mapu Lahual analizado se definieron áreas concretas donde se concentran tanto los valores de conservación, como los usos actuales, servicios y donde se encuentran también los principales atractivos turísticos. Por otro lado, también se identificaron áreas con un menor uso e impacto potencial del turismo como ser los Bosques Nativos, aunque con la salvedad de las áreas de senderos y caminos que lo atraviesan.

1) Entre los sectores con mayor sensibilidad y valoración se encuentran:

- **Las playas** (Playa de Cóndor y Rada Ranu): por su valor y uso turístico y por ser áreas de transición y en el caso de Cóndor de uso frecuente para el embarque y desembarque de las lanchas del río y del mar. Se considera necesario que sea regulado el uso de las playas (sin campamentos, sin fogones y un manejo de residuos tanto turísticos como náuticos). Y que dicha regulación sea efectivamente transmitida por cartelería.
- **Las Barras** de los Ríos (Barra de Huellelhue y Barra de Choihuaco): las barras son la transición dinámica entre el río y el mar, donde también se forman playas que tienen un alto valor simbólico para la gente local. Por lo tanto, es un área de alta sensibilidad al impacto de turismo, donde se debe promover la mera visita sin utilización alguna extra a un paseo.
- **Los estuarios** (de los ríos Choihuaco y Huellelhue): se puede considerar área estuarial en estos ríos aproximadamente hasta donde se mezcla el agua de río con el agua marina, estimado en unos 3 km. al menos y en el brazo que va hasta la playa de Cóndor. Es un área muy importante biológica que concentra toda una transición en un equilibrio dinámico, y donde también se concentran diferentes actividades y servicios turísticos, especialmente en Caleta Cóndor. Por lo tanto, se considera en el Ordenamiento Territorial como un área de importancia en la gestión de usos referidos principalmente a los residuos, tanto los líquidos de baños, detergentes, aceites y bencinas náuticas; como aquellos residuos sólidos, especialmente plásticos, vidrios y aluminio.
- **Área Rural costera de mar y ríos:** la gran mayoría de las familias de las caletas viven a lo largo de los dos ríos. En el caso de Caleta Cóndor también en el borde de playa. Estos sectores muy dinámicos son parte de los valores culturales rurales de la gente local, y también atractivos turísticos. Por lo tanto se plantea definir a dichos sectores dentro del ordenamiento territorial como áreas de importancia turística, debido a que además de ser parte del atractivo, son sectores primordiales donde se ofrecen los servicios turísticos.
- **Los accesos:** se considera de muy alta valoración para el ordenamiento territorial los accesos. En el acceso mediante navegación especialmente los sectores de amarre y desembarco. En los senderos a través del bosque, principalmente es clave la prevención de posibles impactos relacionados a riesgo de incendio, cárcavas por el agua y paso de caballos, además de prevenir los residuos y la accesibilidad de los mismos para mejorar la experiencia de los visitantes. Y por

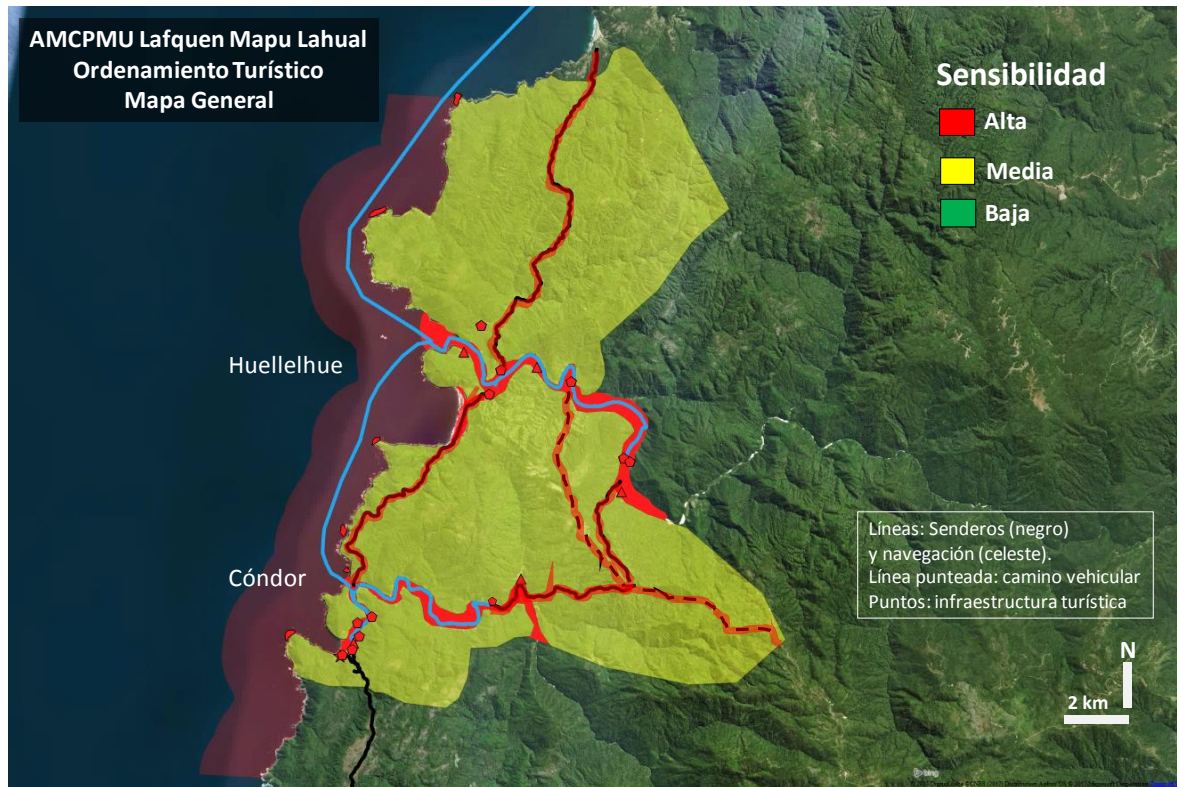
último el camino para vehículos motorizados todo terreno debe considerarse especialmente debido a también residuos, riesgo de incendio y otros impactos relacionados a la circulación.

- **El AMCPMU Lafquen Mapu Lahual:** se considera a toda la superficie del área marina costera protegida como de prioridad de conservación como de máxima sensibilidad a su uso y como prioritario en los monitoreos de impacto y uso turístico. De toda la superficie del área protegida se considera como de mayor sensibilidad en relación al turismo a las playas, barras y borde costero. Además, prioritario, de los sectores puntuales donde existen colonias de anidamiento de aves, loberías y sectores de uso frecuente de delfines.
- 2) Sensibilidad y valoración intermedia del uso turístico se encuentran:
- **El bosque nativo:** aunque el bosque nativo del territorio tiene un máximo reconocimiento y valor de conservación, y también se reconoce su valor paisajístico y de atractivo turístico, para el ordenamiento turístico se considera que el bosque nativo presenta normalmente un uso recreativo de bajo impacto y poca frecuencia relativa al resto de los ambientes. Debido a ello, aunque importante en general, para un ordenamiento turístico, se percibe que tiene mayor prioridad donde enfocar los esfuerzos de monitoreo y de regulación de usos aquellas áreas identificadas previamente. Una situación particular dentro del bosque nativo son los caminos y senderos de acceso, considerados de alta sensibilidad y valoración en el ordenamiento turístico.
- 3) Sensibilidad y valoración baja en el uso turístico se encuentran:

Debido a que el turismo actualmente es la principal actividad productiva, y la gran mayoría de las familias se encuentran actualmente o en el futuro en relación a dicha actividad, no se considera que existan áreas dentro del territorio que no tengan alguna valoración especial. Es decir, todos los ambientes del territorio tienen algún grado importante de consideración para el manejo en el marco de un ordenamiento turístico, es decir se considera que no existen áreas de “sacrificio” turístico para el territorio.



## Mapa Ordenamiento Turístico AMCPMU Lafquen Mapu Lahual



### D) TRABAJO EN RED PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS LOCALIDADES DE CALETA HUELLELHUE Y CALETA CÓNDOR (HABITANTES LOCALES, EMPRENDEDORES, AUTORIDADES, UNIVERSIDADES, ETC).

Tal como señala la Estrategia Nacional de Turismo Sustentable 2012- 2020, la constitución de una Red se torna fundamental para poder desarrollar y consolidar una oferta turística sustentable, pues “se hace necesario contar con una gestión del territorio que sea efectiva en materia turística, y que garantice a todos los niveles de actuación una coordinación entre los actores sectoriales” (Gobierno de Chile, 2012). Esta conformación de trabajo en Red para el desarrollo del turismo sustentable también se trató de implementar entorno al turismo comunitario que se desarrolla en el AMCP-MU Lafken Mapu Lahual, sin embargo, hoy en día en la práctica no se observa este trabajo en Red por parte de los emprendedores locales, debido a que esta propuesta de trabajo surge desde las instituciones y no desde la comunidad que habita en las Caletas Huellelhue y Cóndor. Como eje fundamental de trabajo para la conformación de una futura red debería nacer “desde abajo hacia arriba” y en perspectiva de trabajo horizontal de modo que sean las comunidades las que se empoderen y lleven las riendas de su desarrollo en articulación con las instituciones que tienen injerencia territorial, situando a las comunidades en centro de la estructura de esta Red. Esta temática se aborda con mayor extensión en el capítulo 8.



## ANEXO N°6: PROGRAMA DE USO PÚBLICO AMCPMU LAFKEN MAPU LAHUAL

### INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>63</b>
Objetivo.....	63
<b>2. METODOLOGÍA PARA UN PROGRAMA DE USO PÚBLICO</b> .....	<b>64</b>
<b>2.1 Las Reglas De Ordenamiento Del Uso Turístico Del Territorio</b> .....	<b>64</b>
<b>2.2 La Oferta De Servicios Turísticos Locales</b> .....	<b>70</b>
<b>2.3 Potenciar Redes Para Gestionar El Uso Público</b> .....	<b>74</b>
<b>2. PRINCIPALES ATRACTIVOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS</b> .....	<b>74</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El uso público es la manera en que las personas entran en contacto y echan mano de los recursos naturales contenidos en las áreas protegidas, independientemente de si sus motivaciones y fines son o no compatibles con la conservación. El ecoturismo o turismo sostenible basado desde lo local y en relación al entorno natural es una forma positiva de uso público siempre que se planifique y desarrolle de manera adecuada, ya que organiza y proporciona las estrategias necesarias para que las personas entren en contacto con los atractivos naturales y culturales locales buscando minimizar los impactos negativos tanto para los recursos como para las personas y por otro lado busca fortalecer la vivencia que genera conciencia/sensibilidad y educación. Por otro lado, un programa de uso público a partir de la realidad local y buscando compatibilizarlo con los valores de conservación y los valores locales promueve una sostenibilidad económico social local y reafirma la utilidad práctica de la conservación.

La situación del territorio que incluye al Área Marina Costera Protegida De Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual y a las Caletas Huellelhue y Cóndor, es compleja y no solo implica la “regulación” del uso de un área protegida. Ya que en este territorio viven su vida rural las familias locales, utilizan recursos naturales del Área Protegida Marina y del Bosque Nativo, se promueve el turismo y se busca proteger los valores de conservación.

Por lo tanto, plantear un programa de uso público en relación a la actividad turística no es tarea sencilla e implica variados enfoques y estrategias.

### OBJETIVO

Definir un Programa de Uso Público Turístico del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual considerando el Ordenamiento Territorial Turístico, las restricciones de conservación y áreas de sensibilidad ambiental propias del AMCP-MU y la realidad territorial de los emprendedores de las caletas y accesibilidad.

## 2. METODOLOGÍA PARA UN PROGRAMA DE USO PÚBLICO

Teniendo en cuenta que los actores focales del desarrollo son los habitantes rurales, se estima clave que los parámetros de desarrollo sean los planteados por los propios emprendedores de turismo rural. En este marco se torna necesario enfocarnos en cuatro dimensiones o enfoques estratégicos, a saber:

1. El **impacto de los visitantes** sobre los “valores” naturales, es decir principalmente la reserva marina-costera, el bosque nativo y el agua de los ríos.
2. La **dimensión local del desarrollo** y especialmente el desarrollo de un turismo sustentable basado en propias motivaciones.
3. **Las reglas** que deben ser impuestas, especialmente desde las autoridades de gestión del territorio (ej. Ordenanza municipal, reglamentación de camping, embarcaciones, etc.) para los visitantes.
4. **El trabajo en red**, habitantes locales, emprendedores, autoridades, consultores, etc.

En base a la información recopilada y la generada para este informe, y considerando los enfoques estratégicos, el uso público debe considerarse especialmente en tres estrategias:

**1 - Las reglas de ordenamiento del uso turístico del territorio:** por un lado, aquellas reglas de cumplimiento obligatorio que ordenan las actividades que más impacto pueden generar (ej. lugares de acampe) y las actividades que puedan realizarse especialmente en las áreas más frágiles ambientalmente que coinciden con los mayores atractivos del territorio.

**2 - La oferta de servicios turísticos locales:** Por otro lado, en la estrategia del uso público, se deben dejar plasmados cuales son las actividades que se plantean desde la propia comunidad local que hay que fortalecer y también dejar planteadas las actividades que hay que desalentar ya que no tienen valor local y son percibidas como negativas (ej. eventos de fiestas electrónicas).

**3 - Potenciar Redes para gestionar el uso público:** Por último, dejar planteada las estrategias de comunicación, responsabilidades y vinculación en red entre instituciones, organizaciones y comunidad local.

### 2.1 - Las Reglas De Ordenamiento Del Uso Turístico Del Territorio

Es necesario que existan reglas básicas de uso del territorio de la actividad turística y de definición de capacidad de carga (idealmente consensuadas) por las autoridades respectivas (ej. lugares de habilitación de Camping, reglas de manejo de residuos, etc.) y se potencie el destino turismo vivencial en base a los valores rurales locales en un marco paisajístico espectacular.

Se encuentra en proceso una herramienta importante que es una ordenanza municipal sobre la regulación de la actividad turística en la caleta, sin embargo debe ser ampliamente consensuada y valorada por la comunidad local, debido a que es la única manera de que tenga un valor y cumplimiento real en el territorio.

Es clave que además de alguna normativa reguladora deben estar consideradas las multas e infracciones que sean de aplicación efectiva. De lo contrario, será difícil su cumplimiento.

Las principales regulaciones de uso implican principalmente un ordenamiento de los lugares donde se pueden realizar las actividades de mayor impacto y donde no se tienen que realizar, además de regular las actividades turísticas que se ofrecen, especialmente lo referido al alojamiento, comidas y traslados. Estas actividades son las relacionadas a:

- a) **restricciones de usos,**
- b) **alojar en casas de familias,**
- c) **camping y fogones,**
- d) **depósitos y manejo de residuos,**
- e) **traslados de pasajeros**

#### **a) Principales restricciones y prohibiciones en áreas sensibles:**

##### Minimizar los usos en las playas a solo actividades de muy bajo impacto

En la regulación del uso público del turismo y otras actividades, se ha identificado en el Ordenamiento Territorial a las playas como áreas de valor de conservación especial, estas playas son: La Barra de Huellehue, Rada Ranu, Barra del Choihuaco y Playa de Cóndor.

Estos lugares tienen un valor triple de conservación, por un lado como ecosistema de transición especial, por otro lado el valor social que tiene para la gente local y por ser estas playas principales atractivos turísticos del territorio.

Aunque a pesar del buen estado actual de poco impacto, esta situación puede transformarse rápidamente. Especialmente por usos no acordes o por los residuos. Por lo tanto, en la regulación de usos, en las playas debe estar solo permitidas las actividades tradicionales de recolección de productos del mar, de contemplación y de baños de sol. Y solo excepcionalmente actividades culturales o recreativas de bajo impacto.

Debe estar prohibida cualquier actividad de alto impacto negativo. Principalmente los usos relacionados a acampar, realizar fogones no planificados, realizar construcciones, tener mucho cuidado en el manejo de combustibles y de carga y descarga de pasajeros y elementos. Y principalmente no arrojar basura.

### Restringir actividades en los ríos de las Caletas

Solo deberían estar habilitados los usos de los ríos a la navegación de los habitantes locales en lancha a motor o a situaciones de emergencia para otras embarcaciones. Por otro lado, si se debe permitir la navegación a remo, botes o kayaks.

La pesca, exceptuando los habitantes locales, debería estar solo permitida la pesca deportiva y preferiblemente con pesca y devolución o solo una presa por pescador por día.

Otras actividades deberían estar restringidas y por otro lado, principalmente no se deberían arrojar residuos líquidos o sólidos al río como por ejemplo hacer pozos de letrina cerca al borde.

### Prohibir fuegos y campings en lugares no habilitados

Una de las principales complejidades y riesgos implica a los turistas que realizan campamentos y fuegos en lugares de alta sensibilidad ambiental y cultural, además de afectar también a otros visitantes y locales.

Aducen estos turistas la búsqueda de estar solos, no querer cumplir “reglas” o no estar dispuestos a pagar un servicio. Sin embargo, es necesario y clave para el desarrollo del turismo en las caletas que exista prohibición de acampar y hacer fuego en lugares no autorizados (es decir campings y casas de pobladores). Por los riesgos que trae la actividad no regulada (ej. incendios forestales, basura) y porque se busca que el turismo sea una actividad productiva para los emprendedores locales.

Esta prohibición debe estar explicitada claramente en carteles e infografías y además deberían existir formas de aplicación de multas al no cumplimiento.

### **b) Alojarse en casas de familias**

La gran mayoría de los visitantes pasa al menos dos días y una noche en alguna de las caletas donde solo existen dos formas de alojarse. Una es en camping y la otra es quedarse en alguna de las casas de familias locales que ofrecen alojamiento rural. No existe actualmente otro tipo de alojamiento.

Normalmente en las casas de las familias locales se ofrecen habitaciones preparadas para recibir turistas, con baños compartidos y normalmente el desayuno incluido en el costo del alojamiento. También normalmente se ofrece servicio de almuerzos o cenas de platos preparados caseros y con productos locales de la huerta o el mar.

Aunque esta oferta actualmente se restringe a algunas familias, se espera que aumente la cantidad de alojamiento rural. Sin embargo, debería establecerse un formato y condiciones mínimas establecidas para poder ofrecer alojamiento. Esto es debido a que un mal servicio no solo afecta a la familia que lo ofrece, sino a todo el territorio. Deberían existir entonces

ciertas herramientas para dar identificación a los alojamientos que cumplen ciertas condiciones y también formas de multar a aquellos habitantes locales que ofrecen servicios sin contar con ello.

Se promueve que como mínimo debería establecerse que:

#### Condiciones básicas de las habitaciones:

- bien aisladas del frío y lluvia
- colchones sean relativamente nuevos y acordes
- que exista abrigo suficiente
- tenga condiciones de limpieza excelentes

#### Condiciones básicas de baños:

- todos los servicios con agua corriente y funcionando
- limpieza profunda y bolsa de residuos no más de un día de acumulación
- ducha con agua caliente

#### Condiciones esenciales de la casa en general:

- espacio compartido (cocina y comedor) limpio, acogedor, con temperatura agradable y con buena aislación de frío y lluvia.
- exterior de la casa prolija, sin basura alrededor, ni muy venida a menos sin mantenimiento.

#### Atención básica de turistas:

- debe considerarse una atención amena, cordial y sin agresión
- deben estar claramente visualizados y escritos los precios establecidos de los servicios que se ofrecen (si desea puede realizar un descuento de ese precio, pero nunca cobrar más)
- no debe existir agresión, no sobrepasarse con los visitantes, ni que existan personas alcoholizadas atendiendo.
- deben brindar información real de lo ofrecido y de la caleta en general.

#### Condiciones básicas del patio y entorno:

- aunque se está en un lugar rural, si se ofrece alojamiento turístico debe existir prolijidad y limpieza del patio y entorno.
- los residuos deben estar correctamente manejados, separados y en lugares concretos prolijamente depositados.

### **c) Camping: solo en lugares habilitados**

Gran parte del turismo actual y potencial de las caletas implica alojarse en carpa y realizar fogones. Esta actividad debe ser regulada por el potencial impacto negativo de acampar en lugares de alta sensibilidad ambiental (playas, arroyos y riesgo de incendio del bosque) y por otro lado, buscando que sume ingresos a familias locales.

Por ello, como se ha planteado, debe prohibirse acampar en lugares no habilitados y solo habilitarse campings regulados.

Sin embargo la habilitación de estos campings deben incluir ciertos servicios mínimos en las dos caletas, buscando que la oferta tenga al menos una base de calidad ya que el oportunismo promueve el conflicto con los turistas y con otros emprendedores, dañando a todos.

Los servicios mínimos de camping deberían considerar:

#### El espacio de la carpa (la parcela):

- cada parcela debe tener al menos de 4 x 4 metros
- debe estar claramente definido por una indicación. Disponer de un espacio para la carpa, un mesón y algo para sentarse (ej. troncos) y un espacio de fogón.
- Debe estar limpio de basura
- El espacio de fogón debe estar delimitado por piedras o cemento y no tener riesgo de incendiar una planta, la carpa, etc. Debe proteger del viento (abierto adonde normalmente no sopla).

#### Baños del camping:

Los baños son claves para un emprendimiento de camping. Quizás la mayor inversión necesaria.

- todos los servicios con agua corriente y funcionando (no debe ser letrina sin inodoro)
- limpieza profunda y bolsa de residuos no más de un día de acumulación
- ducha con agua caliente (existen termotanques para calentar agua con una pequeña salamandra debajo para hacer el fuego justo debajo)
- ideal un baño al menos cada ocho o diez parcelas.

#### Atención básica de turistas:

- debe considerarse una atención amena, cordial y sin agresión
- deben estar claramente visualizados y escritos los precios establecidos de los servicios que se ofrecen (si desea puede realizar un descuento de ese precio, pero nunca cobrar más)



- no debe existir agresión, no sobrepasarse con los visitantes, ni que existan personas alcoholizadas atendiendo.
- deben brindar información real de lo ofrecido y de la caleta en general.

#### Condiciones básicas del patio y entorno:

- aunque se está en un lugar rural, si se ofrece camping turístico debe existir prolijidad y limpieza del patio y entorno.
- los residuos deben estar correctamente manejados, separados y en lugares concretos prolijamente depositados. (se debe promover que los turistas regresen con sus residuos)

#### **d) Plan de Manejo de Residuos depósitos y manejo de residuos**

Los residuos en las caletas no implican una gran complejidad, sin embargo, ya se evidencian situaciones conflictivas como contenedores colapsados en uno de los lugares más emblemáticos de Caleta Cóndor, o basura en la playa, mucha de ella de propios habitantes del lugar. O la situación de que muchos turistas traen su comida y solo dejan residuos como aporte al lugar.

Por ello, es clave gestionar un “Plan de Manejo de Residuos”, que consiste en una serie de pasos, actividades y compromisos que los distintos actores locales deben desarrollar al igual que el visitante o los turistas que ingresen al lugar. Este plan de manejo debe considerar la separación, compactación, reutilización, reciclamiento, acopio, compost, para residuos generados por los habitantes locales y el retornar con sus residuos a los visitantes.

Para que sea efectivo el Plan debe considerar la educación y compromisos como estrategia fundamental, donde el turista o visitante debe ser responsable de sus residuos mediante el regreso con ellos, y por su parte, el habitante separar, compactar, reciclar, reutilizar los residuos según corresponda. Sin embargo también debe considerarse ciertas consecuencias formales de no asumir la responsabilidad, como alguna multa o infracción.

Para más detalle ver: Capítulo 6 Plan de Manejo de Residuos en el AMCP-MU Lafken Mapu Lahual y territorio de las Caletas Cóndor y Huellélhue

#### **e) Traslados de pasajeros**

Una de las principales complejidades, y a su vez atractivo, es el acceso por mar a través de la Travesía de unas dos horas por mar abierto desde Bahía Mansa. Además de la navegación en las dos caletas en el sector inferior de los ríos como principal medio de vinculación y traslado. Actualmente existe una embarcación relativamente mayor para el traslado de los habitantes locales donde se definió que no viajen turistas.

Quienes quieren visitar las caletas a través del mar, deben contratar el servicio de lancha cuyos capitanes son pescadores locales y normalmente para unos 8 a 10 pasajeros. En

verano se juntan y coordinan varios turistas hasta cubrir el cupo y fuera de temporada estival normalmente deben contratar una embarcación en exclusiva. Estas embarcaciones y sus conductores deben estar habilitadas para trasladar pasajeros, en base a reglamentación de la marina.

A pesar que está regulada la seguridad, también deberían tener un cierto acuerdo de criterios de base mínimos para que todas las navegaciones tengan además de la seguridad cierto grado de comodidad y buena experiencia (ej. criterios de cuando no salir). Por otro lado, también ciertos acuerdos de comunicación de las actividades y restricciones de la visita a las caletas.

## **2.2- La Oferta De Servicios Turísticos Locales**

Durante al menos 10 años en las caletas se promovió un turismo de los segmentos de ecoturismo vinculados a la interpretación de la naturaleza, potenciado por el valor intrínseco del bosque nativo de alta prioridad de conservación sumado a imponente paisaje de playas, acantilados y los ríos navegables. A los que se sumaba un valor etnoturístico enfocado en actividades relacionadas a la cultura Huilliche.

Estos atractivos potenciales (recursos turísticos) fueron identificados y fomentados por especialistas externos al territorio, y con un importante sesgo hacia la conservación de la naturaleza como actividad prioritaria.

Luego de más de 10 años de esfuerzos, resalta que dicha visión del eco-etnoturismo en la sociedad local es visualizada como algo impuesto desde afuera, es decir que la instalación del turismo como estrategia alternativa de desarrollo ha sido intencionada desde la externalidad y no desde la propia comunidad. Es decir se ha estimulado a la comunidad a re-conocer un recurso potencial natural y étnico de uso turístico, sin embargo actualmente dicha re-construcción de valores es incipiente, difusa y vista como una imposición.

Sin embargo, la actividad turística como ha sido visualizada durante la creación de Mapu Lahual no se ha concretado, sino que ha surgido un turismo espontáneamente que no sería lo esperado por los habitantes locales, especialmente de camping y playa, visualizado como que potencia los impactos negativos y no genera los efectos positivos.

Por lo tanto, se hace necesario repensar los atractivos principales del territorio ajustados a la motivación de los emprendedores locales y realidad de la demanda de turistas potenciales. Se plantea que más allá de las actividades visualizadas desde especialistas, se debe plantear desde la propia comunidad local que hay que fortalecer y también dejar planteadas las actividades que hay que desalentar ya que no tienen valor local y son percibidas como negativas (ej. eventos de fiestas electrónicas).

Para el presente estudio, en base a lo planteado por los emprendedores locales y a la visualización de mayor potencial turístico se plantean diferentes actividades como atractivos. Sin embargo, estas deben reformularse y validarse en el marco de la propia

comunidad que es la que va a llevar a cabo el desarrollo del destino Caletas de Mapu Lahual. A continuación, se detallan las actividades identificadas:

**atractivos de: CULTURA LOCAL**

Es especial para la comunidad, aunque también para el turismo, los valores culturales locales. No aquellos que deben forzarse, sino los que las familias del lugar se sienten mas identificados. Aquellas costumbres y actividades tradicionales que existe una emoción especial. Por lo conversado con los referentes de las comunidades se identificaron algunos valores especiales, considerando que es solo una propuesta debe ser ajustado por los mismos referentes.

**Atractivos**

<b>Vinculación con el Mar</b>		el Pacífico Sur es uno de los elementos más importantes y distintivos presentes en la vida local. Su vivencia implica compartir con los pescadores y habitantes
la comunidad asociada al mar	toda la relación y anécdotas de las familias y mariners de navegar el mar	
	la historia de la comunidad con el mar	

<b>Vinculación local con el Bosque y el Alerce</b>		Las familias se instalaron en el territorio en torno al alerce y al bosque nativo. Es parte de la cultura local, y pueden compartirse algunas actividades, relatos, e historias de los alcercos.
el bosque como sustento de vida	los alcercos y la tejuela	
	el bosque proveedor de maderas y leña	
	los usos medicinales, dulces, y alimentos del bosque	
	las historias con el bosque y la cosmovisión local	

<b>la Cultura Rural</b>		las familias locales viven una cultura rural del sur de Chile que es uno de los principales atractivos para ecoturistas, por lo tanto facilitar vivencias rurales es parte de
actividades y costumbres de vivir en un lugar rural	las actividades cotidianas de la casa, la huerta y los animales de granja	
	la costumbres familiares y con los vecinos de la comunidad	
	las actividades rurales propias del campo (ganadería, pesca, recolección de mariscos, leña, etc.)	

<b>la historia de los antiguos y anécdotas del pasado</b>		la construcción de la identidad local se vincula a la historia arqueológica, a la de los antiguos alcercos, los marineros y anécdotas. Es importante potenciar su valoración
el relato histórico y anécdotas locales	las historias y registros arqueológicos del territorio	
	los alcercos y las primeras familias en la historia reciente del territorio	
	las anécdotas de los antiguos	
	los sitios de especial valor del lugar como las barras de los ríos Huellethue y Choihuaco	

**atractivos de:**

**Paisaje**

uno de los atractivos mas grandes a los que se suma el resto son los paisajes naturales del territorio. Sin ello no seria un lugar con gran potencial. Preservarlos es una de las tareas mas importantes desde la visión turística (que suma a la importancia de conservacion biológica)

**Atractivos**

<b>Mar y acantilados</b>		el Pacífico Sur tiene ya su propia mística. Por lo tanto navegarlo sumado al paisaje de rocas, acantilados y bosque de fondo es un imponente paisaje
el oceano	Pacifico Sur abierto acantilados, algas, y olas rompiendo	
<b>Playas</b>		Las playas de arena blanca en las dos caletas mas la de las barras, son parte importante del paisaje atractivo y también del valor local.
Arena y entorno	Playas no intervenidas (sin construcciones) - relativamente pristinas	
	Arena blanca	
	Las dos barras	
	entorno idílico	
<b>Ríos Navegables</b>		La historia y la cultura local fluyen con los ríos navegables de las dos caletas, esto sumado al entorno del río, tanto el natural como el rural
navegación sin caminos en las márgenes + paisaje del bosque	navegar por un río entre los bosques y lomas	
	navegar con gente local	
	paisaje rural de familias que viven a orillas del río	
	aves del río (martín pescador, garzas)	
<b>Bosque</b>		este bosque nativo es similar a una selva, con estratos, helechos, muchos verdes. Con alto impacto emocional y al estar en lomadas muy escenico.
paisaje de lomadas de la Cordillera de la Costa con bosque tupido	numerosas lomadas y valles con bosque nativo selvatico	
	colores de verde	
	arroyitos	
	sensaciones del bosque (olores, recuerdos, colores, etc.)	
<b>Paisaje Rural</b>		Todo este paisaje natural se combina con el paisaje rural de las familias locales. Es muy importante que se realicen esfuerzos especiales para mantener y mejorar ese aspecto rural cuidado, que además fortalecerá la comunidad
casas de familias locales y su entorno de huerta y granja	casas de madera, especialmente tejuelas bien mantenido	
	parque con flores y arbolitos	
	huerta y granja (gallinero, etc.) prolijo y sin basura	
	especialmente sin basura y prolijo el entorno y la casa	

**atractivos de: Naturaleza**

el entorno natural del territorio es un gran atractivo para posibles turistas. Estos es debido al paisaje que se observa (ver siguiente ítem) de Bosques, playas, acantilados y el mar. Y por fauna y flora que se puede observar y "sentir". Es decir basado en la experiencia de vivirlo

**Atractivos**

bosque nativo		El bosque nativo del territorio tiene gran importancia de conservación. Pero turísticamente el atractivo es el vivenciar y sentir los verdes, olores, y el estar en un bosque natural. Además de los usos culturales del mismo
bosque nativo	vivenciar el bosque	
	usos medicinales y de aguitas (recolección y preparación)	
	alerce (conocerlo, uso tradicional)	
Aves		el principal atractivo de aves es la de observar sus comportamientos y en el entorno, no su nombre científico. Por ejemplo el de observar una garza pesca, un pingüino nadar o un carpintero picando un palo. Con ello no se necesita ser biólogo o guía de
Aves	aves pelágicas (observación de como vuelan cuando se navega)	
	Pingüinos nadando	
	aves costeras: cormoranes, ostreros, pelicanos, gaviotas (observarlos en las colonias, vuelos, comer, etc.)	
	aves del bosque. Especialmente en referencia a los valores locales y algunos especiales como el carpintero, o el chucao	
observacion ocasional mamiferos marinos		tener la posibilidad de encontrarse con delfines o ballenas u observar una lobería es un condimento muy especial a la travesía.
mamiferos marinos	lobos marinos y lobería	
	Delfines: avistaje ocasional	
	Ballenas: avistaje ocasional (ballena Azul la mas grande del mundo)	
recursos del mar		cruzarse con una estrella de mar, almejas o sus valvas es parte de la experiencia naturaleza del territorio especialmente del area marina protegida
recursos del mar	estrellas de mar: ecuentro ocasional	
		locos, almejas, etc.: encontrar las valvas

### 2.3 Potenciar Redes Para Gestionar El Uso Público

Una de las herramientas claves y menos ejecutada en general en los territorios para el uso público es el de facilitar y fomentar la generación de redes.

Se debe fomentar la asociatividad entre emprendedores, pero también con las autoridades, fundaciones, instituciones como Universidades, en torno a actividades económicas productivas en armonía con la naturaleza. Aunque son temas de sumo interés, no ha sido afrontado con la profundidad que corresponde y con el valor esencial que tiene, convirtiéndose por ello en una necesaria e innovadora forma de gestionar un territorio. Aunque es complejo y demanda mucho esfuerzo y tiempo es la única forma de llevar a cabo una gestión sustentable.

Uno de los aspectos innovadores importantes implica un paradigma de participación activa. Donde los emprendedores son quienes van cumpliendo logros propuestos en un proceso participativo consensuado desde una necesidad que ellos mismos identifican (Botton-Up) y los referentes técnicos son los facilitadores de conocimientos y quienes apoyan y asesoran a quienes son los propios interesados. Este paradigma busca re-significar la eficiencia real de los aportes del estado para desarrollo de áreas con necesidades, basándose en que las metodologías tradicionales donde “solo se imparten” conocimientos y regulaciones (top-down), no han sido efectivas en Chile y en Latinoamérica. Este proceso participativo real se logrará mediante talleres participativos, numerosas vías de intercomunicación, un gran porcentaje de tiempo en terreno del equipo de trabajo, una circulación constante de información en todos los procesos y consulta permanente. Estamos convencidos que el turismo será una actividad productiva importante mediante el presente proyecto a través de la participación activa de los emprendedores.

La vinculación en redes y nodos para los micro-emprendedores en el rubro turístico es un tema crucial. No sólo desde una participación en una mesa de diálogo, sino en un empoderamiento e identificación de la red, la gestión del territorio y del turismo en las Caletas. Por otro lado, la tendencia turística es que un destino competitivo se conforme por la integración “bajo un concepto” de atractivos y actividades. Es decir, generando productos “conceptuales” como rutas turísticas en base a los atractivos de una región. La tendencia turística para que un producto sea competitivo, es que se conforme en forma integrada “bajo un concepto” de atractivos y actividades. Esto es “atractivos integrados en un producto”. Actualmente es una premisa básica que, para adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, es necesario ofrecer nuevos productos turísticos que partan de la integración de varios atractivos sumando buenas prestaciones turísticas (ej. servicios, alojamiento y gastronomía), un concepto atractivo y mayores facilidades de acceso al destino. Debe superar las expectativas de los turistas. Por otro lado, en aquellas situaciones donde los empresarios y emprendedores son pequeños, sin capacidad de generar un producto competitivo individualmente, la única forma es lograr ser competitivo es integrarse en redes. Donde, para el mercado ecoturístico, implica integrarse hasta el punto que quienes lo conforman deban transmitir un concepto de experiencia vivencial con criterios en común.

Que la pertenencia a la red signifique calidad y originalidad que se diferencian de otros destinos. La conformación de redes y asociatividad de micro-emprendedores es una tarea necesaria para lograr posicionarse en el mercado y además puede ayudar a complementar las reglamentaciones de habilitación del estado y para diferenciarse mediante sellos de calidad.

#### **a) Problemática del enfoque de vinculación en el turismo en las caletas cóndor y huellehue**

Las Redes son por definición agrupaciones de relaciones humanas, estas están formadas por personas y los vínculos. Normalmente en las caletas se dan situaciones complejas de redes, las internas de cada caleta tienen un trasfondo de vínculos familiares, historias personales, etc. y surgen en el momento en que se debe tratar alguna temática particular. Por otro lado, cuando intervienen personas ajenas a la comunidad con representando una institución, organización, consultora, etc. normalmente se genera una situación estresante donde por la complejidad de tiempos, etc. se imparten consignas (top-down) como casi único vínculo. Debido a ello, a pesar de los numerosos esfuerzos locales y externos en las caletas Huellehue y Cóndor, respecto al turismo no han sido eficientes los esfuerzos.

#### **b) Propuesta de enfoque activo y vinculación participante**

Se busca realizar un enfoque alternativo de intervención de autoridades y de promoción de vinculación, al menos en relación al desarrollo de turismo en las caletas Huellehue y Cóndor. Esta estrategia fue desarrollada por parte del equipo de la presente consultoría y ha demostrado ser efectiva.

Tomado de: Meier Diego, Santibáñez Alexis, Tobar Claudio, Pavés Héctor. 2016. RED INTEGRADA DE EMPRENDEDORES LOCALES Y UNIVERSIDAD COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL TURISMO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE OSORNO, CHILE. Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo | CONDET Año XVI Volumen 14. Argentina

*“Estrategia planteada: El enfoque metodológico se presenta como una aproximación novedosa para el potenciar el desarrollo turístico sostenible de emprendedores rurales. La premisa aquí fue que los emprendedores se fortalezcan vinculándose en forma estrecha en base a sus motivaciones y que, a su vez, dispongan de herramientas efectivas que les permitan solucionar sus problemas específicos bajo la asesoría y el acompañamiento de la parte técnica. Para ello, la estrategia utilizada se basó principalmente en dos conceptos: la participación activa y la vinculación participante, que se explican a continuación:*

#### **Participación activa de los emprendedores**

*En el marco del turismo sostenible, se plantea que necesariamente para su desarrollo es obligatoria la participación activa de la sociedad y los emprendedores, además debe existir una integración entre el estado y los privados. Incluso en este sentido, se plantea que el*

*desarrollo de la “industria turística sustentable” se debe proteger la comunidad y el ambiente, donde se requiere a la participación de la comunidad en la planificación, las decisiones de manejo y control del destino. Sin embargo, esto no es fácil y se requiere crear mecanismo para que esta situación sea posible. Comúnmente se considera en el desarrollo sustentable la participación social como una aceptación de la sociedad hacia un emprendimiento o de un proyecto, a través de referentes, denominado “responsabilidad social” del desarrollador (estado, empresa, etc.).*

*En esta propuesta se decidió promover una participación activa “real” de los emprendedores para el desarrollo del turismo sostenible. Para ello, gran parte de los recursos (tiempo y fondos) y esfuerzo del grupo de trabajo se orientó a establecer vínculos estrechos y constantes entre los propios emprendedores y con los profesionales; se buscó poner a disposición de la gente involucrada toda, la información y avances del proyecto; se promovió conectar con los esfuerzos que el estado o las instituciones gubernamentales están haciendo al respecto en la zona de interés.*

*La estrategia de la universidad, como promotor del proyecto, implicó consensuar herramientas entre los diversos actores para el desarrollo del turismo en la provincia en conjunto y promover activamente la vinculación en red. Por otro lado, la vinculación de la universidad con los emprendedores también significó que estudiantes universitarios se vinculen en el acompañamiento mediante registro de información en visitas de campo y soporte en todo lo relacionado al desarrollo turístico de los emprendimientos.*

*Por otro lado, esta estrategia no podría ser estática, sino que debía ser flexible e ir generando ajustes a la planificación original en base a las decisiones consensuadas entre los diferentes actores involucrados en una estrategia de “vinculación horizontal” emprendedores-instituciones-universidad.*

### **Vinculación participante**

*Se tomaron herramientas estratégicas del paradigma de la Observación Participante de la Etnografía, es decir estar involucrados con la población en estudio, buscando vivenciar personalmente el día a día, participar en sus costumbres. Esta estrategia de “vinculación participante” en turismo implica conocer muy bien la realidad territorial, participando en actividades cotidianas y del servicio turístico que cada emprendedor ofrece normalmente. Se debe fomentar y mantener un fluido contacto con las personas que son parte de la red. Para lograr esta vinculación, se propuso invertir gran parte de los esfuerzos iniciales en su desarrollo, donde fue necesario sustituir la generación de intervenciones puntuales o de visita esporádica, por una periódica y de mayor duración para la generación de confianzas mutuas”.*



## ANEXO Nº:7 PROPUESTA DE DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS TURÍSTICOS PARA LAS CALETAS CÓNDOR Y HUELLELHUE

### INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>78</b>
<b>2. DESARROLLO</b> .....	<b>78</b>
<b>2.1 ÁMBITO COMUNITARIO</b> .....	<b>78</b>
<b>2.2 ÁMBITO CULTURAL</b> .....	<b>80</b>
<b>2.3 ÁMBITO AMBIENTAL</b> .....	<b>81</b>
C1) Flora Y Fauna .....	<b>82</b>
C2) Energía .....	<b>83</b>
C3) Educación ambiental .....	<b>83</b>
<b>2.4 ÁMBITO DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD</b> .....	<b>84</b>

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Red Parques Indígenas Mapu Lahual, que en lengua Tsézungun significa “Tierra de Alerces” es una iniciativa de conservación y ecoturismo llevado a cabo por 10 comunidades Williches que habitan ancestralmente en la Cordillera de la Costa en la Provincia de Osorno, Región de Los Lagos. Dentro del territorio del Mapu Lahual se ubica el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos (AMCP-MU) Lafken Mapu Lahual que en lengua Tsézungun significa “Mar y Tierra de Alerces” (Vilugron et al., 2015). El AMCP-MU se caracteriza por ser una zona poco intervenida por la acción humana con ausencia de centros urbanos y escasos caminos para vehículos siendo el último gran reducto de bosque laurifolio siempreverde en Sudamérica (Smith-Ramírez, 2004). En cuanto a las comunidades que habitan en el litoral del área marina estas se ubican en los sectores de Caleta Huellehue y Caleta Cóndor, ambos ubicados a orillas de los ríos Huellehue y Cholguaco respectivamente. En ambas caletas se está desarrollando una insipiente actividades turísticas asociadas al segmento de turismo de naturaleza, turismo cultural y comunitario. Sin embargo, no existe un manejo adecuado de los servicios turísticos y del entorno por parte del turista que visita la zona por lo tanto es de suma importancia incorporar un Manual Educativo que permita a la comunidad que desarrollan turismo en la zona generar una estratégica comunicativa para contextualizar al turista que visita esta zona prístina y de gran valor en el contexto cultural y de naturaleza.

## **2. DESAROLLO**

### **2.1 ÁMBITO COMUNITARIO**

El desarrollo de un turismo sustentable busca generar beneficios y mejoras en la calidad de vida de las comunidades locales, pero desde su propia perspectiva. Desde esa perspectiva, el turismo es una actividad que ha de desarrollarse desde la participación activa de los actores locales y comunidades presentes en un territorio, buscando la concertación con todos los actores para una articulación local que propicie el fortalecimiento y posicionamiento del proyecto de manera pertinente. Prestar un buen servicio al cliente y generar una dinámica social local adecuada, por medio de la generación de empleo y la controlada interacción entre los visitantes y la comunidad, permite que la actividad turística sea realmente una herramienta de conservación social y que no impacte negativamente en la idiosincrasia local ni modifique su entorno (Anónimo 2014).

Actualmente las áreas naturales son el destino de miles de turistas, que buscan pasar un momento de contacto con la naturaleza, ya sea de manera contemplativa o en la práctica de actividades recreativas y de aventura. Es ahí donde los prestadores de servicios turísticos locales cobran vital importancia, pues se convierten en los actores principales al momento de generar orientación y vigía, siendo ellos, a través de la vinculación social que invita a conocer y aprehender la riqueza del territorio, los que pueden lograr que los visitantes reflexionen y cambien actitudes negativas por acciones positivas en función de la conservación y protección del destino que visitan.

Para que se de este proceso, la comunidad local debe tener plena convicción del valor natural y social del territorio que habitan. En el caso de Cóndor y Huellelhue existe una valoración en torno a estas dimensiones, no obstante, ésta debe ser reforzada con procesos de organización y formación comunitaria que favorezca el empoderamiento en torno a su propia cultura y riqueza natural y el reconocimiento y fortalecimiento de sus capacidades de gestión y asociatividad con entidades públicas y privadas en torno al turismo.

Lo anterior para favorecer la instalación de sistemas de gobernanza que se traduzca en la definición del emprendedor local como el actor y gestor principal del desarrollo turístico en su territorio; garante de la conservación cultural y natural del mismo, a partir de la puesta en marcha de estrategias de asociatividad y confianza comunitaria y en red.

Este proceso de educación y empoderamiento comunitario se constituye en garantía y condición de posibilidad para el resguardo, conservación y pertinencia en el desarrollo de la actividad turística

Para lograr estos objetivos tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Definir claramente los perfiles de sus clientes, la experiencia que quiere que vivan en el desarrollo de su actividad y el nivel de educación ambiental que pretende generar. Establezca una estrategia para manejar el intercambio cultural que espera propiciar.
- Provea oportunidades para la convivencia y el contacto de los visitantes con las comunidades locales, en las que éstas puedan mostrar y expresar su modo de vida, costumbres, arte e historia, entre otros aspectos de su cultura, para que contribuya de esta manera a generar un sentido de orgullo y de pertenencia más fuerte. Mida siempre el nivel de impacto de estas actividades a las diferentes organizaciones sociales, y provéalas de herramientas que les permitan protegerse del eventual impacto cultural que puedan generar quienes las visitan.
- Genere acuerdos con los prestadores de servicios turísticos del destino sobre el número y tamaño de los grupos a manejar.
- Genere un código de conducta para los visitantes y socialícelo con los distintos prestadores de servicios turísticos y con la comunidad asociada al área protegida.
- Realice acuerdos de trabajo en las cadenas productivas y articule alianzas con actores locales y regionales asociados al desarrollo del turismo. Los acuerdos y alianzas disminuyen costos y permiten que usted se concentre en aquellos aspectos de la operación en los cuales tiene ventajas competitivas.
- Incentivar la venta y producción de productos y artesanías realizadas en materiales nativos, siempre que su uso esté permitido por las instituciones gubernamentales (CONAF, SAG, etc) (Anónimo 2014).

## 2.2 ÁMBITO CULTURAL

De acuerdo a la Unesco, la cultura puede considerarse “como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (Anónimo 2014).

En este sentido, el turismo sustentable debe hacer especial énfasis en la preservación y valoración del patrimonio cultural y las tradiciones de las comunidades, posibilitando el enriquecimiento y la calidad de vida de las poblaciones locales, generando el mínimo impacto negativo posible y maximizando los beneficios de esta actividad productiva en el desarrollo económico local. Así mismo, debe tener en cuenta todas las manifestaciones culturales, incorporarlas en el desarrollo de sus actividades y fomentar en los visitantes valores de respeto y cuidado por medio de programas que garanticen su conservación.

En este marco, los actores locales se constituyen en referentes culturales centrales para enfrentar el desafío del desarrollo turístico con pertinencia territorial.

En el caso de Cóndor y Huellelhue, esto se vuelve aún más relevante, en tanto el territorio presenta formas de vida asociadas a ruralidad y etnicidad que han de protegerse y potenciarse en el marco de convenios internacionales y nacionales asociados al resguardo y fortalecimiento de expresiones culturales indígenas y la participación activa en la definición y puesta en marcha de acciones de desarrollo local. Algunas de estas manifestaciones culturales presentes en las caletas se materializan en:

- Apropiaciones alimentarias: prácticas de convivencia cotidiana a la orilla del fuego y en torno a la comida; recetas propias del mundo rural y étnico, entre otras.
- Apropiaciones espirituales con tradición indígena: tales como uso de hierbas medicinales a partir de conocimientos ancestrales, identificación y respeto al “cementerio simbólico” existente en la barra de Huellelhue, entre otras
- Apropiaciones de conectividad: tales como el uso del mar como principal mecanismo de conectividad entre las caletas y con el resto de la costa de la provincia; uso de senderos construidos y definidos a partir del conocimiento que los actores locales han desarrollado en el territorio, entre otras
- Apropiaciones económicas: tales como, economía de subsistencia a través huertos y crianza de animales, intercambio o trueque de productos locales, turismo cultural y de naturaleza, producción y comercialización de tejuelas de alerce, entre otras.

Apropiaciones artísticas: asociadas a artesanía en madera

Para lograr estos objetivos tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Generar procesos de empoderamiento comunitario en torno al valor cultural asociado a las formas de vida rural y étnicas
- Las comunidades son las únicas que podrán decidir los aspectos de sus tradiciones culturales que desean compartir con los visitantes y el nivel de interacción en cada uno.
- Desarrolle un código de conducta en el destino dirigido a los turistas, con el fin de garantizar el respeto a la idiosincrasia de las culturas locales. Este código debe ser publicado, distribuido y mantenido en un lugar visible.
- La comunidad deberá promover la protección de lugares con valor patrimonial.
- La comunidad deberá promover que los productos y/o artesanías que se vendan estén elaborados a partir de los conocimientos, valores y destrezas tradicionales asociadas a su cultura.
- Promocione y divulgue los valores culturales de la comunidad.
- Promueva actividades turísticas que protejan la herencia cultural del lugar de destino y que permitan que los productos culturales y tradicionales, las artesanías y el folclore sobrevivan y florezcan, en lugar de que sean perdidos o se conviertan en simples reproducciones (Anónimo 2014).

### 2.3 ÁMBITO AMBIENTAL

Dada las condiciones prístinas en la cuales se enmarca el área protegida del Lafken Mapu Lahual (LML) los guías locales y prestadores de servicios turísticos de naturaleza deben promover y ayudar en la protección de los recursos naturales con prácticas como la adquisición de productos respetuosos con el medio ambiente y fomentar en los visitantes conductas que favorezcan la reducción de basuras asociadas a su vista, minimizar las aguas residuales, las sustancias nocivas, el ruido, la erosión y los contaminantes del aire y del suelo. Los prestadores de servicios turísticos deben ayudar a conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los paisajes; deben proteger las especies silvestres y no afectar su entorno. También han de preservar los espacios naturales protegidos y ayudar a que los ecosistemas se alteren lo mínimo posible.

#### Agua

Los sistemas costeros, tales como el AMCP-MU-LML, reciben y utilizan los subsidios o aportes orgánicos e inorgánicos transportados por los ríos. En el LML se ubican los ríos Huellehue y Cholguaco, ambos nacen en la Cordillera de la Costa (cerca de los 900 m de altitud) y transportan nutrientes hacia el litoral formando estuarios de hermosos parajes, de acuerdo a los análisis fisicoquímicos y biológicos ambos ríos presentan la condición de calidad excepcional (Fuentes et al., 2015). Al presentar dicha condición es fundamental que la comunidad que desarrolla turismo en la zona promueva acciones que eviten alterar estos ríos. Para lograr estos objetivos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Instale sistemas de tratamiento de aguas servidas que permitan purificar el agua hasta un nivel de disposición final aceptable y, si es posible, reutilice las aguas ya tratadas.
- Utilice métodos de purificación amigables con el ambiente (filtros mecánicos, ozonización, sistemas de purificación con cantidades controladas de cloro o sin cloro, preferiblemente).
- Reutilice el agua de la lavandería para labores de limpieza de las instalaciones, tales como lavado de pisos, paredes, etc.
- En caso de ser necesario, realice las labores de riego al final del día para evitar la evaporación del agua con la luz solar.

### Flora y Fauna

En estos ambientes prístino y donde la flora y fauna presentan una reducida intervención humana, es necesario que el visitante y el habitante desarrolle una serie de conductas de responsabilidad con su entorno con el fin de mantener la presencia de la flora y fauna en las condiciones actuales. Esto implica la aplicación de los reglamentos y Manuales de Buenas Prácticas de Observación de Fauna marina (Cáceres et al., 2015) entre otros.

- No acercarse a más de 50 metros de las agrupaciones de lobos marinos, nutrias, pingüinos u otras aves. Esta distancia podrá ser mayor si las especies con la presencia de los turistas modifican su conducta. Al producir estampidas o escapes retirarse del lugar.
- No arroje piedras u otros elementos a la fauna.
- La distancia mínima de acercamiento en el agua es de 50 m, considerando para ello al animal más próximo.
- Evitar perturbaciones en el comportamiento de los animales que se estén alimentando, en reproducción o crianza.
- Si se observan cambios en el comportamiento o estrés en los animales se debe abandonar el lugar, alejándose de ellos por lo menos a una distancia de 100 metros.
- En el caso de observar ballenas, mantenerse a 100 metros de distancia de ellas y bajar la velocidad del motor. En el caso de delfines, mantenerse a 50 metros de distancia. Nunca perseguir a la fauna.
- No se debe arrancar, transportar o destruir plantas, plántulas, semillas, flores del bosque del lugar.

### Energía

El mal uso de las fuentes energéticas genera impactos ambientales y sociales bastante importantes, ya que su generación exige el alto consumo de recursos naturales. El ahorro de energía y la utilización de fuentes alternativas renovables contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades residentes y la experiencia del turista.

- Racionalice y reduzca su consumo por medio de un programa de uso eficiente de energía.
- Considere el reemplazo gradual o la implementación de fuentes de energía eficientes desde un principio. Estas fuentes pueden ser: uso de lámparas LED o energía solar para generar energía eléctrica a través de placas fotovoltaicas, uso de energía Eólica.
- Mantenga un buen nivel de limpieza en los sistemas de iluminación. De esta forma se evita que el polvo oscurezca la luz que emiten y se facilita el uso de dispositivos de menor potencia.
- Programe la mayor parte de sus actividades en horas en las cuales se cuenta con luz solar, para evitar el uso excesivo de energía eléctrica o alternativa.
- Desconecte los electrodomésticos mientras no estén siendo utilizados.
- Utilice los equipos tecnológicos en modo de bajo consumo.
- Utilice materiales para la construcción de emprendimiento que contribuyan al aprovechamiento de la luz natural, la difusión del calor y el aislamiento térmico.

### Educación ambiental

Al incorporar la educación ambiental a la oferta turística permite que el usuario, el visitante, la comunidad se involucren realmente con el entorno natural en acciones a favor del ambiente, se concienticen de la necesidad de conservarlo y protegerlo, aprendan la manera de usar los recursos naturales en forma racional y disfruten de la experiencia en torno a un ambiente prístino.

- La educación ambiental no se debe quedar en la enseñanza de conceptos, sino que tiene que conducir a su realización.
- Aprenda constantemente sobre las características ambientales (flora y fauna) del destino y procure una auto-capacitación continua en habilidades profesionales para desempeñarse y poder brindar ese conocimiento a sus clientes.
- Eduque sobre la importancia del agua, su conservación y su empleo responsable. Para este fin, haga campañas, talleres y charlas de información y formación en el uso racional del agua y entregue material informativo. Es fundamental que dichas actividades las desarrolle a los turistas previo ingreso al área protegida.
- Promueva y participe en programas de educación ambiental en los que se aborde el buen manejo de la energía y el reciclaje por medio de campañas de información y formación, talleres, charlas de inducción y material divulgativo. Es fundamental que dichas actividades las desarrolle a los turistas previo ingreso al área protegida.
- Informe a los turistas sobre cómo comportarse durante las actividades en los lugares de observación de flora y fauna. Haga énfasis en el respeto por las especies y en la importancia de guardar silencio.

- Instale, carteleras dirigidas a turistas y la comunidad local, con anuncios especiales para informar sobre el ambiente y su protección.
- Mantenga suficiente información de consulta disponible sobre las especies más importantes o representativas de la región. Algunas formas de divulgación de información sobre estas especies son las placas de identificación de los árboles, los plegables con fotos y descripciones de la fauna y flora local, las cartillas de información, los afiches y los libros.
- Promueva dentro de los productos turísticos las acciones ambientales positivas de la comunidad local.
- Conozca y difundan todos los atractivos naturales del destino turístico LML. De ser posible, apoye, organice y participe en actividades en pro de su conservación y generando vinculación participante de los turistas que visiten la zona.
- Promueva y participe en programas de conservación y manejo del área natural protegida. Ejemplos de este tipo de iniciativas son los programas de limpieza playas y senderos o los programas de conservación de cuencas hídricas y siembras de restauración ecológica. Es fundamental que en dicha actividad se promueva la participan de los turistas que visitan la zona, generando de esta manera una mayor vinculación y compromiso del turista con el área protegida.
- Controle y evite excesos que los turistas puedan cometer y que puedan dañar o perturbar la flora y fauna silvestre.
- Fomente y eduque sobre el manejo integral del fuego con el fin de reducir los incendios forestales provocados por causas humanas, a través de medidas de prevención, detección, control y combate.
- No introduzca especies exóticas de fauna y flora, y defina algunas medidas para evitar la introducción de plagas y especies exóticas por parte de terceros.
- Evite el uso de productos que dejan cantidades innecesarias de residuos. Por ejemplo, compre productos con poco embalaje, elija productos a granel o cómprelos en mayores cantidades o especialmente diseñados para usos institucionales.
- Apoye y participe en programas locales de reciclaje, reutilización y recolección de residuos. Motive a los turistas a que se involucren en este tipo de programas.
- Promueva la minimización de la contaminación y la correcta gestión de los residuos. Por ejemplo, promueva que los visitantes retiren consigo los elementos que llevaron al área para la visita (botellas, empaques, bolsas plásticas), como aporte a la conservación del medio ambiente.
- Oriente a los turistas para que no arrojen basuras ni restos de alimentos en los lugares visitados. Tenga especial cuidado en áreas naturales, donde los restos de alimentos no sólo dañan el paisaje, sino que perjudican a los animales y a las plantas nativas (Anónimo 2014).

## **2.4 ÁMBITO DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD**

Brindar condiciones apropiadas de higiene en sus iniciativas es básico dentro de cualquier proyecto, pues permite la generación de confianza por parte del turista en términos de



sanidad y limpieza. Además, la calidad del servicio está ligada a la seguridad, que permite la tranquilidad del usuario y, por lo tanto, el máximo disfrute de su experiencia. Para lograr estos objetivos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cuento con un plan de contingencias para atender emergencias (por ejemplo, con instrucciones para seguir en caso de evacuación para un terremoto, tsunami o incendio).
- Siga los planes de contingencias establecidos en caso de emergencia o de eventualidades logísticas.
- Promueva la participación en capacitaciones asociadas a primeros auxilios a todos los emprendedores de la comunidad que considere necesario. La capacitación debe ser periódica y debe incluir la realización de prácticas y simulacros.
- Brinde información abundante y clara a los visitantes con respecto a las medidas de seguridad física que deben adoptar durante su estadía en el sitio o el desarrollo de su actividad dada las condiciones de lejanía y acceso en las que se encuentra el área protegida del LML (Anónimo 2014).

## ANEXO Nº8: PROGRAMA DE DIFUSION Y VALORACION DEL TERRITORIO

### INDICE

<b>1. PROBLEMÁTICA DEL FOCO DE LA ESTRATEGIA TRADICIONAL DE COMUNICACIÓN</b> .....	87
<b>2. ESTRATEGIA INTEGRAL DE DIFUSIÓN Y VALORACIÓN DEL TERRITORIO AMCP-MU LAFKEN MAPU LAHUAL</b> .....	88
A) Valoración local del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual .....	89
B) Difundir los Atractivos y Valores de Conservación .....	91
C) Difusión de Reglas .....	92
D) Difusión de las Recomendaciones de Comportamiento Adecuado .....	93

## 1) PROBLEMÁTICA DEL FOCO DE LA ESTRATEGIA TRADICIONAL DE COMUNICACIÓN RESPECTO A ÁREAS PROTEGIDAS Y AL ENTORNO NATURAL

En la estrategia tradicional de comunicación respecto a espacios verdes y áreas protegidas implica forzar la valoración en base a conceptos y valores que no son propios de la comunidad. Y por lo tanto normalmente no se “sienten” o se entienden ajenos a la realidad local y a lo que a nivel individual se pueda ser parte de conservar el entorno propio.

Desde el Proyecto GEF SNAP ([www.proyectogefareasprotegidas.cl](http://www.proyectogefareasprotegidas.cl)) evidencian una contradicción entre los avances en temas de protección del medio ambiente y la percepción de la ciudadanía, donde perciben que hay interés en cuidar el patrimonio natural de Chile, pero la comunidad se mantiene ajena a esta responsabilidad.

Proponen fomentar la participación activa de la sociedad en su cuidado al ser “informados y educados” sobre las ventajas de proteger el patrimonio natural y cultural asociado, y sobre los avances realizados en esta materia.

Para esto normalmente se proponen “difundir” los valores de la biodiversidad, tanto aquellos éticos (¡ejemplo proteger una especie en peligro de extinción!) o de servicios ambientales (ej. fijación de carbono, regulación hídrica, sostén de suelo en pendientes).

Y el problema que se visualiza es que se utiliza un lenguaje poco accesible. Para ello, desde la difusión ambiental buscan generar un lenguaje más accesible, pero siempre desde una estrategia top-down. “cuidemos al monito del monte, un marsupial considerado un fósil viviente”, “la chinchilla, es un roedor que posee el pelaje más denso que se conoce entre los mamíferos terrestres en el mundo”. “La ecorregión valdiviana se encuentra entre los 34 sitios prioritarios de conservación biológica que existen en el mundo”.

Sin embargo, consideramos que esta estrategia de Difusión y Valoración del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual no sería eficiente, debido a que muy poca gente genera una empatía y un involucramiento en la conservación en base a la “bajada” de dicha información.

## 2) ESTRATEGIA INTEGRAL DE DIFUSIÓN Y VALORACIÓN DEL TERRITORIO AMCP-MU LAFKEN MAPU LAHUAL

Teniendo en cuenta que los actores focales del desarrollo son los habitantes rurales, se estima clave que los parámetros de desarrollo sean los planteados por los propios emprendedores de turismo rural, en ese marco se torna necesario promover la “auto-dependencia” con un empoderamiento y convencimiento con valores propios apoyados en el camino de su autoconstrucción

Se considera que la estrategia de valoración más adecuada debe ser a partir de los valores propios de cada caleta, incluso a través de estrategias de construcción compartida de los valores. Para luego, utilizar estrategias de diseño y comunicación tradicionales para darles difusión. Excepción de esta forma de construir valores, son aquellas reglas básicas establecidas para lograr una prolijidad de la actividad turística (ej. hacer fuego solo en fogones habilitados).

Por lo tanto, un Programa de Valoración y Difusión del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual debe considerares en cuatro ítems:

- A. **Valoración local del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual:** A nivel local se propone lograr una construcción consensuada de los valores de conservación socio-ecológicos buscando una valoración del propio entorno de la comunidad que es el AMCP-MU Lafken Mapu Lahual.
- B. **Difundir los Atractivos y Valores de Conservación:** Se propone una estrategia para difundir los valores de conservación y los atractivos, debería ser una estrategia de difusión “turística” de las Caletas Huellehue y Cóndor y el Área Protegida.
- C. **Difusión de Reglas:** Por otro lado, deben quedar muy claros, tanto en el territorio como en diferentes instancias, aquellas reglas y regulaciones que hacen al orden del turismo y al comportamiento correcto en espacios naturales y en pequeñas comunidades.
- D. **Difusión de las Recomendaciones de Comportamiento Adecuado:** Más allá de las obligaciones que se encuentran reglamentadas, existe una importante tendencia de “viajeros responsables” que implica minimizar el impacto negativo en los lugares que se visitan. En este marco se incluye a la escuela NOLS de “no dejar rastro”, que implica una forma de comportarse en la naturaleza, que se resume en 7 puntos fundamentales.

## **A. Valoración local del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual: Consensuando los Valores de Conservación dentro de cada Caleta.**

La temática de conservación y desarrollo del entorno del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual necesita afrontarse en un enfoque desde la dimensión local. Ya que normalmente las familias locales son las que deciden el uso de los recursos naturales y potencian los culturales, más allá de las reglamentaciones que pueden derivarse de los organismos de gestión.

La estrategia de una “construcción de los valores de conservación” se basa en que como personas somos “constructores” de la realidad en que vivimos, por lo tanto, los propios miembros de una comunidad son los actores fundamentales de los procesos que afectan a esa comunidad. Y que las acciones y decisiones son desarrolladas por los miembros de la comunidad en función de objetivos generados a partir de necesidades sentidas y de acuerdo con estrategias colectivamente definidas, fundamentadas en consensos temporales.

Por lo tanto, consideramos que en lo local no tuvo el efecto esperado la información biológica ambiental generada, tampoco consideramos que serían muy efectivo realizar una “adecuación” para el público objetivo.

A partir del trabajo de campo es posible señalar que la forma en que se piensa la actividad turística desde lo local está íntimamente relacionada con la necesidad de proteger y resguardar el territorio y las prácticas culturales. La conservación adquiere sentido territorial en el marco de una perspectiva más sistémica e integral que desde el aislamiento de dimensiones desarticuladas; por lo que el desafío debe enfrentarse desde una comprensión y reconocimiento de la complejidad presente en los territorios.

Creemos que se deben lograr consensos entre valoraciones y necesidades locales, y valores y reglas de las administraciones del territorio. Es importante considerar que los valores surgen donde los propios habitantes son capaces de reconocerse como portadores de un saber y un hacer que posee valor y potencial de conservación en base a sus motivaciones.

### Programa de actividades propuestas para Promover el Consenso de Valores de Conservación

Consideramos que ya han existido muchos talleres en estrategias tradicionales y como desde las personas de las caletas se ha criticado la cantidad de diagnósticos.

El contexto socio territorial ha sido fuertemente intervenido por una serie de proyectos y agentes que, de acuerdo a sus habitantes, no han logrado materializarse en reales beneficios para el desarrollo local, teniendo presente, que existen estudios previos que van quedando en el olvido. Partir de este reconocimiento nos obliga a repensar las siguientes líneas de acción en la búsqueda de mejores formas de intervención, investigación y de vinculación con el otro. Por ello se plantea la necesidad de generar otros ámbitos de vinculación y de procesos para promover los valores de conservación, que a su vez potencien la integración en red entre los propios habitantes y con instituciones.

Especialmente se plantean actividades como asados, juegos con finalidad de identificar valores locales, juegos de roles, etc.; estrategias basadas en potenciar vínculos desde distintas perspectivas menos formales que los clásicos talleres.

Se sugiere el desarrollo de estrategias sustentadas en los principios de la Investigación-Acción y la Educación Popular, en tanto ambas parten del reconocimiento del saber instalado y re-creado cotidianamente por los actores locales en los territorios a través de prácticas particulares.

En este marco se propone como estratégico el desarrollo de un proceso de familiarización con las comunidades fuerte y sostenido, que genere las confianzas necesarias para un trabajo que les sea propio y favorezca el establecimiento de un lenguaje común como soporte en la definición de acciones consensuadas que apunten a la conservación.

A través de estrategias dialécticas y flexibles asociadas a la “educación no formal” propias de estos marcos metodológicos se propone intensionar el establecimiento de vínculos horizontales tanto entre los miembros de la comunidad como con agentes externos, posibilitando la definición de acuerdos asociados al logro de objetivos comunes donde ambas partes (local-institucional) generen planes de acción concretos y viables. Estrategias de tipo vivencial como por ejemplo organizar recorridos por el territorio para identificar in situ valores de conservación y donde sean los propios actores locales los anfitriones que construyen el relato y la ruta de valoración y conservación; técnicas de actuación como el socio-drama donde se reconstruyen y actúan situaciones complejas frente al grupo y se van redefiniendo soluciones desde la participación del resto de actores locales involucrados, técnicas audiovisuales, entre otras instancias que promueven el reconocimiento del conocimiento y saber ya existente en la comunidad y el establecimiento de diálogos en pos de acuerdos comunes de responsabilidad compartida.

## **B. Difusión de los Atractivos Turísticos (valores de conservación + paisajes)**

Se ha demostrado que influye en gran medida la información existente sobre un destino en la decisión de los turistas potenciales para elegirlo entre otros destinos. Esta influencia decisiva la demostró un estudio a nivel mundial realizado por Google, se lo llama “Zero Moment of Truth”. Donde se evaluó que influye no sólo la información de la estructura turística (ej. hoteles), sino que es mucho más importante la información sobre la geografía, naturaleza, historia, actividades, etc. del destino y como el turista potencial puede vivenciarla. Además de ello, influye cada vez más, la presencia y las retroalimentaciones de consumidores en canales no tradicionales de marketing como las redes sociales. Dentro de las redes sociales que actualmente están favoreciendo el desarrollo de las actividades turísticas a nivel mundial son: TripAdvisor y Lonely Planet. Para ellos, se requiere de información de buena calidad, tanto de contenido como gráfica de buena calidad.

### Propuestas para Difundir y Posicionar los Atractivos y Valores de Conservación del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual:

Generación de contenidos: se propone tener en cuenta la posibilidad de coordinar con SERNATUR o alguna otra institución para licitar la generación de contenidos gráficos y de información de atractivos. De generarse una licitación para los contenidos de información, debe considerarse un formato y una estética relativamente homogénea.

Generación de Imágenes y videos: Se propone para las imágenes, que promuevan los atractivos reales que hay en el territorio, y en especialmente en relación a la gente en el paisaje realizando actividades que se vinculen con los habitantes locales. Siempre buscando promover actividades que sean de bajo impacto local y natural.

Contenidos de información turística: Respecto a los contenidos de información, estos deben ser planteados a partir de los de los valores de conservación consensuados planteados en el punto anterior. Es muy importante, que no se generen expectativas o realidades en los relatos turísticos que no son los reales del territorio y por otro lado que potencien los valores locales rurales y de relación con la naturaleza.

### Difusión gráfica y de contenidos:

Se proponen diferentes estrategias, en primer lugar, coordinar con otros organismos para utilizar los variados canales de difusión que tiene el estado, especialmente a nivel regional para posicionar en internet y en redes sociales el contenido de los atractivos de Mapu Lahual y los valores de conservación. Ej. SERNATUR, Municipios. Por otro lado, es necesario que dicho material debe encontrarse a libre disposición para que pueda ser

utilizado no solo por el estado, sino por quienes quieran utilizarlos para promover el turismo y para que distintas personas interesadas puedan compartirlos en sus redes sociales, especialmente lo asociado a lo importante del territorio socio-ecológico Lafquen Mapu Lahal y a las buenas formas de hacer turismo en ella.

### **C. Difusión de Reglas de Visitas**

Un capítulo aparte son las reglas de visita y comportamiento en el territorio Lafquen Mapu Lahual.

Se plantean dos enfoques, a) aquellas que son reglas de cumplimiento efectivo, como ser “solo hacer fuego en fogones autorizados”; y b) las recomendaciones de comportamiento adecuado al lugar que visitan, ej. Respete la fauna.

#### Enfoque a) Difusión de las normas de cumplimiento obligatorio

Es clave para que a futuro no se desbande la forma de hacer turismo en las caletas (como pasó en Caleta Cóndor en 2016) que existan y sean ampliamente difundidas la reglamentación y ordenación territorial, es importante que debe difundirse fuera de la caleta (en internet, oficinas de información, a través de folletería, y en los medios locales) y también en la misma caleta, especialmente a través de cartelería, en lugares claves.

Las reglas deben ser planteadas desde el aspecto positivo, no desde la prohibición. Ejemplo: “Acampe en lugares habilitados”, en vez de “Prohibido Acampar”.

- Información fuera de la Caleta: asociado a cualquier formato de difusión de Lafquen Mapu Lahual debería establecerse las reglas básicas de cumplimiento dentro de la caleta. Esencialmente respecto a: **Solo hacer fuego en fogones autorizados, Acampe en lugares habilitados, Regrese con sus residuos, No dañe o moleste la fauna y flora, Respete la cultura y costumbres locales.**
- Cartelería y folletería en las Caletas: en sitios estratégicos se debe colocar cartelería de apoyo a las reglas de cumplimiento efectivo, buscando que sea una herramienta para los pobladores locales en hacer cumplirlas. Especialmente lo referido al acampe, residuos, fuegos, daño y molestia a la fauna y flora, y a respetar la cultura y costumbres locales. Esta cartelería debe estar visible y encontrarse en los principales puntos de conflicto y de acceso. Por lo menos uno en el puerto de Bahía Mansa, uno en la Playa de Cóndor, y uno cerca de la escuela de Huellehue. Además deben reforzarse con algunos carteles secundarios, como por ejemplo, en la Rada Ranu.



Idealmente, también deberían indicarse por cartelería los campings, alojamientos, y fogones que están autorizados.

#### **D. Difusión de las Recomendaciones de Comportamiento Adecuado**

Más allá de las obligaciones que se encuentran reglamentadas, existe una importante tendencia de “viajeros responsables” que implica minimizar el impacto negativo en los lugares que se visitan. En este marco se incluye a la escuela NOLS de “no dejar rastro”, que implica una forma de comportarse en la naturaleza, que se resume en 7 puntos fundamentales.

El programa de "No Deje Rastro" es una adaptación del programa de Leave No Trace (LNT) que la escuela NOLS maneja en los Estados Unidos para administradores del U.S. Forest Service, Bureau of Land Management, National Park Service, U.S. Fish and Wildlife Service, Bureau of Reclamation ([www.nols.edu](http://www.nols.edu)).

#### Principios no deje rastro” de mínimo impacto ambiental

Principio N° 1:

Planifique y Prepare su viaje: Con el fin de evitar llevar cosas demás o de menos y evitar riesgos potenciales.

Principio N° 2:

Viaje y acampe en superficies durables: Para evitar hacer daño en zonas que aun no han sido impactadas y concentrar el impacto en las que ya están deterioradas.

Principio N° 3:

Disponga de los desperdicios de la manera más adecuada: Para evitar llevar peso innecesario, acarrear basura extra durante la excursión y pensar que la naturaleza es un vertedero.

Principio N° 4:

Deje lo que encuentre: Para que quienes vengan después de nosotros, puedan disfrutar al igual que yo de las maravillas del lugar.

Principio N° 5:

Minimice los impactos de fogatas: Para evitar incendios, formar lugares y manchas de fogones innecesarios y utilización de madera en forma exagerada.



Principio N° 6:

Respete la fauna silvestre: Solo a distancia podremos disfrutar realmente de los sonidos y movimientos que los animales nos quieran regalar por permitirles su paz y alimentarse como a ellos les gusta.

Principio N° 7:

Considere a otros visitantes: Cuando vamos a un parque es porque queremos gozar de la naturaleza en paz, por esto respetémonos.

Se propone, contactarse con la escuela NOLS de Patagonia, para consensuar un programa de difusión de comportamiento responsable en el territorio de Lafquen Mapu Lahual.

### **NOLS Patagonia**

Teléfono: (056- 67) 2240040  
(056- 67) 2240041

Email: [admisiones\\_patagonia@nols.edu](mailto:admisiones_patagonia@nols.edu)

Dirección: NOLS Patagonia  
Casilla 25-D  
Correos de Chile  
Coyhaique, Region XI  
CHILE



## ANEXO Nº 9: PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS

### INDICE

<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>96</b>
<b>2. PROPUESTA DE MANEJO DE RESIDUOS EN CALETA CÓNDROR Y HUELLELHUE .....</b>	<b>100</b>
2.1 Rol de los Habitantes Locales.....	100
2.2 Rol de los Visitantes.....	106

## 1. ANTECEDENTES

A partir de los trabajos en terreno y de la información colectada, podemos precisar que en el lugar se generan desechos tanto orgánicos como inorgánicos, los cuales son considerados una de las principales consecuencias negativas derivadas de la actividad turística (Legorreta & Osorio, 2011). En varias localidades rurales, se han efectuado esfuerzos constantes para fortalecer las actividades turísticas a través del financiamiento de distintos tipos de emprendimientos turísticos, ya sean, de alojamiento, gastronómicos o vivenciales. Sin embargo, estos esfuerzos no han logrado mejorar ni potenciar la actividad turística de esas regiones, sino todo lo contrario. Muchos de estos apoyos, no han sido acompañados por fuertes procesos de educación ya sea sobre los habitantes como sobre los visitantes. Todo ello se traduce en la generación principalmente de efectos negativos asociado al mal uso y manejo de estas zonas naturales, alternado parques, playas como zonas rurales (Martínez, 2008; Legorreta & Osorio, 2011).

Los desechos sólidos atentan contra la belleza del paisaje y representan daños potenciales a las especies de animales y vegetales de los lugares donde se instauran las actividades de turismo, aunque estos sean parques naturales o estén protegidos (Legorreta & Osorio, 2011). La mala disposición de los residuos incrementa la carga orgánica y los nutrientes en los ambientes intervenidos, lo cual se traduce en un mediano a corto plazo en la muerte o desplazamiento de la flora y fauna. En el caso de afectarse cuerpos de agua dulce, esto imposibilita el uso posterior del recurso hídrico y dañan por completo su aspecto (Martínez, 2008). Conjuntamente con ello, el inadecuado manejo de los residuos sólidos puede acelerar la proliferación de vectores patógenos (mosquitos, moscas, roedores, etc.) que transmiten diferentes enfermedades y que impactan directamente sobre la salud de los pobladores, visitantes, sobre el patrimonio cultural, la fauna, los ecosistemas terrestres y acuáticos, entre otros (Martínez, 2008).

Debemos tenerse en consideración que esta situación no se registra únicamente en nuestras costas, sino también en otros ambientes e incluso países. Es así como, se ha determinado como el turismo estacional afecta negativamente al entorno dejando únicamente basura y desorden en el lugar en vez de progreso y recursos (Martínez, 2008; Legorreta & Osorio, 2011). En las zonas muestreadas del Área Marina Protegida Mapu Lahual, se registraron desechos sólidos de tipo orgánicos que correspondieron tanto a restos de alimentos arrojados en las playas por los propios pobladores, baños clandestinos, como heces de ganado que deambula en el lugar. Por su parte, los desechos inorgánicos registrados fueron principalmente plásticos, vidrios, metal, género y papel. Mucho de estos desechos inorgánicos eran partes de botellas de plásticos, de vidrio, sacos, boyas, cabos, frascos de champú, cepillos de dientes, entre otros implementos de uso periódico. Este tipo de desecho registrados en el lugar, evidencia que la fuente de origen de estos residuos fue de tipo domiciliario (uso en un hogar), recreativo (bebidas, encendedores), de la embarcación (boyas y cuerdas) y alimentos (margarina, yogurt). Por tanto, los desechos

identificados durante la prospección en el lugar, fueron principalmente generados por la actividad de los mismos habitantes seguido de los visitantes o transeúntes en el sector.

Como claramente lo detalla Martínez (2008) y Legorreta & Osorio (2011) y como fue posible de observar durante el terreno, los desechos sólidos generan una serie de efectos negativos siendo uno de los más importantes de mencionar los que afectan al:

a) Aire. Los residuos sólidos al descomponerse o quemarse emiten gases tóxicos a la atmósfera, deteriorando la calidad del aire y ocasionando enfermedades respiratorias. Los principales impactos asociados a la contaminación atmosférica son los malos olores en las cercanías de los sitios de disposición final y la generación de gases producidos por la descomposición o la quema de los residuos.

b) Agua. Se generan dos tipos de efectos. El primero se registra sobre las aguas subterráneas, donde los desechos orgánicos al descomponerse, se filtran y contaminan los mantos freáticos. Y, el otro efecto, corresponde a la contaminación directa de los recursos hídricos. Aquí el agua contaminada no podrá ser empleada para beber ni para otros fines domésticos, necesitando por ello grandes costos para su uso afectando tanto a los pobladores como a los turistas. Este tipo de contaminación puede significar la pérdida del recurso para el consumo humano, para la agricultura o para la recreación, ocasionar la muerte de peces y otra fauna acuática y terrestre y deteriorar por completo el paisaje.

c) Suelo. Los desechos sólidos y sus componentes químicos pueden afectar a plantas y animales, contaminando los alimentos, de manera tal que su consumo directamente por el hombre o por otros recursos que este consuma, afectaría la salud del hombre.

d) Flora y Fauna. Tanto los desechos como la conducta del visitante (actividades del turista relacionadas con el uso de vehículos motorizados, caballos, bicicletas o animales de carga), ya sea esta, sobre la cubierta vegetal o las playas, afectan la compactación del suelo o con ello incrementan la erosión del sustrato. Todo esto se traduce en una pérdida de la flora, el hábitat y en consecuencia un desplazamiento de la fauna.

e) Residuos dejados a la intemperie. Cuando los desechos son dejados a la intemperie, el viento los transporta hacia otras zonas generando efectos negativos sobre plantas y animales distantes de la zona de liberación. En estos casos, es posible observar animales quedar atrapados por bolsas plásticas, o bien, cuando las aves usan los desechos de plásticos o alambres para formar sus nidos amenazando la sobrevivencia de las especies de animales.

f) La estética del paisaje. Los residuos de cualquier tipo, y no solo depositados en los entornos naturales sino en cualquier zona observada por el turista, generará un fuerte y negativo impacto visual ya sea la presencia de un desecho o de vertederos en vegas, valles, ríos, barrancas, playa, requeríos, mar, alrededor de las casas, esquinas, sitios, etc.

g) Alteraciones de tipo sanitario. La basura y los desechos orgánicos como las heces de animales y del hombre, afectan a las comunidades locales impactando el suelo, agua y aire debido a las bacterias o parásitos que pueden contener.

Como se pudo determinar a través del trabajo de campo y gracias a las entrevistas con los pobladores del sector, durante las últimas temporadas estivales, se registró un aumento sostenido en el número de turistas que visitaron Caleta Cóndor y Huellehue. Sin embargo esto no se tradujo en un incremento del ingreso de la comunidad como se esperaba por concepto de atención al turista, sino más bien todo lo contrario. Esta situación se provocó debido a que muchos de los visitantes traían sus propios alimentos o bebidas desde Bahía Mansa, dejando únicamente los desperdicios, los desechos en el lugar. Los residentes fueron incapaces de controlar este incremento de visitas ni al manejo de los residuos generándose vertederos clandestinos y provocando más problemas que beneficios para la comunidad local.

Aunque puede pensarse que esta situación únicamente sucede en nuestras costas, en investigaciones realizadas en un Parque Natural de México como en otro de Colombia, se vieron sujeto a los mismos efectos y condiciones observadas en Cóndor y Huellehue. Estos parques igualmente se encuentran relativamente apartado de centro urbanos pero con un mayor nivel de implementación para la atención integral de los visitantes (baño, locales, cabañas, negocios, zonas de picnic, etc.) (Martínez, 2008; Legorreta & Osorio, 2011) que los del Mapu Lahual. Incluso, cuentan con una serie de grandes contenedores con sus letreros para diferenciar la basura orgánica e inorgánica. Sin embargo, estos contenedores no fueron empleados por los turistas sino más bien por los residentes quienes los utilizaban para almacenar su propia basura sin clasificarla. El parque colombiano, ubicado en Amazonias cuenta con una impresionante diversidad de fauna y flora, muchas especies endémicas y varias especies protegidas, condición que aun así, no motivo el manejo responsable de los desechos por parte de la comunidad residente ni del visitante (Martínez, 2008).

Estas conductas pueden transformar un espacio de imponente belleza y naturaleza, donde la flora y fauna son diversas, en lugares deprimentes que no son cuidadas como debiese pues su estado es cada vez más deplorable. Este cambio en la valoración del lugar y su uso, es posible registrarlo en el discurso de turistas y residentes de estos paraísos perdidos (Legorreta & Osorio, 2011). Estos autores plantean *“tal parece que los basureros, llenos hasta el tope, y los espacios abiertos, en donde se colocan y queman residuos, no tienen otro propósito que invitar a seguir usándolos de esa forma; en lugar de conducir a los visitantes a una toma de consciencia, en términos de sensibilidad al ambiente para detener este tipo de prácticas; de hecho, éstas son vistas con gran normalidad e incluso toleradas como parte de un proceso natural del cambio en los hábitos de consumo”*.

Esta situación, no será ajena a lo que puede registrarse en el futuro de Caleta Cóndor y Huellehue, pues, aunque exista una base sólida de indicadores, planes de manejo y normativa precisas, muchas de ellas no lograrán el objetivo deseado si no se cuenta con

una adecuada instrucción acerca de los daños inmediatos y potenciales que los residuos puedan originar, es decir una fuerte campaña de educación ambiental (Legorreta & Osorio, 2011). Todo lo planteado anteriormente, evidencia que el manejo de los residuos debe ser un trabajo integral que considere a los actores locales y a los visitantes, donde el compromiso por mantener en condiciones óptimas del territorio significará, un bien personal, comunitario, local e incluso regional.

Los desechos observados durante los muestreos en el AMP Mapu Lahual, no se diferencian de aquellas observadas en zonas rurales o urbanas, lo cual significaría que su manejo puede ser similar a lo desarrollado en estas zonas. Sin embargo, como también lo determinaron Legorreta & Osorio (2011), pese a que el manejo puede ser similar entre estos lugares, la relativa lejanía de los centros urbanos y la escasez de recursos para la adecuada recolección de residuos (camiones y personal de limpieza) impedirán que existan acciones rutinarias sobre los desechos. Todo ello implica de la necesidad de que sean implementadas acciones locales orientadas a minimizar los residuos y, al mismo tiempo, fomentar un mejor manejo de los mismos (Legorreta & Osorio, 2011). Por su parte, el lugar que reciba los residuos, deberá contar con contenedores adecuados y con una rutina precisa de colecta evitando que los impactos negativos se propaguen al sector receptor por el nuevo aporte de este material (Martínez, 2008).

Existen múltiples formas de clasificar los residuos sólidos según su origen, biodegradabilidad, composición y tipo de manejo. Según su origen se clasifican en domésticos, comerciales, institucionales, industriales, de construcción, demolición y de servicios municipales (Martínez, 2008). Según su biodegradabilidad, se clasifican en orgánicos (combustible) e inorgánicos (incombustible). Los residuos orgánicos, también conocidos como putrefactibles, son aquellos que se descomponen rápidamente, tales como restos de comida, papel, cartón, telas, maderas, residuos del jardín, entre otros. El resto de residuos tales como vidrio, plástico, lata cerámica y demás son considerados inorgánicos (Martínez, 2008).

Los residuos sólidos también se diferencian según su manejo en tres tipos: peligrosos, inertes y no peligrosos. Se consideran residuos peligrosos a los que representan una grave amenaza para la salud y el medio ambiente, por sus cualidades es inherentemente peligroso de manejar y disponer y pueden ser causa de enfermedad o muerte. Los residuos inertes son estables en el tiempo y no producen efectos ambientales considerables. El resto de residuos se incluyen dentro de los no peligrosos (Martínez, 2008).

Esto evidencia que los desechos deben manejarse según la fuente de origen, el tipo de residuo, y su biodegradabilidad, de tal forma que presentamos medidas de manejo que traten de mitigar el impacto en la zona. Entre estas planteamos manejo de:

a) Rol del Habitante. Manejo de los Desechos Orgánicos e Inorgánicos producidos por los Habitantes.

b) Rol del Visitante. Manejo de Desechos Orgánicos e Inorgánicos producidos por los Visitantes/Transeúntes.

En consideración que no hay personal municipal de aseo ni memos un camión recolector de la basura en el AMCP Mapu Lahual, es vital que la comunidad local se organice y capacite para el manejo y disposición final de los residuos, adquiriendo sólidos conocimientos sobre los criterios de separación y de las opciones de reciclaje o re-uso que tienen los diferentes materiales (Legorreta & Osorio, 2011). Esta situación pone en evidencia que la responsabilidad por mantener y cuidar la zona recae principalmente sobre los habitantes del lugar, tanto emprendedores beneficiarios del turismo como aquellos pobladores que no se relacionan con él. Donde, ellos mismo, a través del manejo de información y de un discurso amablemente entregado, pueden mitigar los alcances y efectos nocivos de un mal manejo de los residuos que los visitantes u otros pobladores estén realizando, tanto aplicando políticas de manejo adecuado, como también enseñándole al turista a implementar estas prácticas en el lugar. Existen varios ejemplos donde a pesar de que en las localidades se han entregado toda la implementación adecuada para el manejo de residuos, las personas no los utilizan o lo mal utilizan, producto de la falta de fidelización con las acciones externas. Todo ello evidencia que debe existir un fuerte empoderamiento de las practicas por los habitantes, condición que sólo será realizada si sus ideas y propuestas son consideradas en las bases del plan de manejo de los residuos del lugar.

Como muchas de las actividades de difusión, educación y manejo de los residuos tienen costos implicados, debe generarse un mecanismo en el cual tanto el turista que ingrese al lugar como el emprendedor turístico que obtiene recursos de esta actividad, deban aportar recursos económicos vía pago entrada y manejo residuos.

Conjuntamente con esto, debe existir una lista de elementos o insumos que no deben ser vendidos para los turistas o visitantes en el lugar a visitar, debido a que pueden generar efectos negativos o nocivos, contaminándolo o afectando a la fauna, flora o el lugar. Entre estos insumos las pilas, solventes, insecticidas, podrían ser parte de los productos prohibidos en estos lugares. Según Legorreta & Osorio (2011), esto es favorable en la medida en que su ausencia disminuye las posibilidades de una mayor contaminación del suelo, o la emisión de gases tóxicos al aire. Además de esto, es necesario evitar generar en estas zonas prístinas rellenos sanitarios, puesto que estos ambientes, y en este caso el AMPC Mapu Lahual, son ambientes protegidos para la conservación de la biodiversidad.

## **2. PROPUESTA DE MANEJO DE RESIDUOS EN CALETA CÓNDOR Y HUELLELHUE**

### **2.1 ROL DE LOS HABITANTES.**

Los pobladores, quienes debido a que realizan todas sus actividades en estos aislados lugares y en consideración, a que en estas localidades no poseen áreas de almacenamiento y tratamiento de los desechos, debe existir un cambio profundo en sus costumbres y



conductas para mejorar su entorno. Hacer un manejo adecuado de sus desechos los obliga en primer lugar a separarlos, ya sea en orgánicos e inorgánicos (manejo *insitu* de la basura). Los desechos orgánicos son principalmente tratarlos en composteras y los segundos, son separados según su constitución en vidrio, cartones, papel, metal, plástico. Los cartones y papeles, en zonas aisladas son incinerarse en los domicilios o algún incinerador comunitario. Los metales, vidrios y plásticos son enviados a los poblados que poseen sistema de recolección de basura y de reciclaje de las misma, que en este caso podría ser Bahía Mansa.

Esto implica que se hace necesario establecer una estrategia de compostaje de residuos orgánicos en las localidades y un traslado a Bahía Mansa de los residuos secos reciclables mediante la utilización de transporte marítimo probablemente subsidiada por el Estado. Estas acciones permitirán reducir al máximo los residuos que no puedan reutilizarse en el lugar, y que a la larga se transformen en basura y focos de infección o contaminación para el sector.

De esta forma, el **Manejo en Origen** es la primera de las etapas dentro de este sistema de gestión de residuos que debería ser implementada. Este método de gestión de desechos se compone principalmente de un manejo en los hogares y negocios donde los habitantes son los únicos responsables de realizar la segregación de sus residuos de la manera óptima. El manejo integral de la basura en origen, implica una serie etapas en la gestión de los residuos:

1.- Separación en origen: Para lograr un adecuado plan de manejo de los residuos, la primera etapa que debe ejecutarse en la zona de generación de estos residuos, es la separación o clasificación de los mismos. Esta es realizada por los propios habitantes, quienes deben ser los agentes activos de cambio para el ejercicio correcto de este proceso. Para que la segregación de los desechos pueda realizarse adecuadamente, los habitantes deben contar con los elementos necesarios para ello, como lo son contar con recipientes plásticos rotulados o tambores metálicos en sus domicilios que reduzcan la exposición en el ambiente de los desechos y mantengan su separación. Lo ideal es que los recipientes permitan un fácil traslado de los desechos desde el domicilio al lugar de acopios para los de tipo inorgánicos o hasta la compostera, para los orgánicos. Una alternativa es aquella como la que se presenta en la imagen siguiente, donde existen tres recipientes que puedes ser arrastrado como un carro de compras. No debemos olvidar que la implementación para la separación de basura debe ser acompañado de un fuerte programa de educación ambiental ayudando y orientando a que los propios habitantes puedan realizar la separación de sus residuos en origen y que, a su vez, puedan enseñar al visitante sobre esta nueva conducta. Los temas a considerar en estas capacitaciones o programas de educación ambiental deben procurar fomentar el manejo integral de los residuos sólidos, mediante la correcta adquisición de los procedimientos considerados en la segregación de los residuos, presentando las distintas opciones de manejo de los desechos, a su vez, de informar sobre las medidas de higiene y seguridad para el manejo de los residuos.



**Imagen: Basureros domiciliarios para separación de los desechos (fuente: internet).**

2.- Acopio y Transporte: Una vez que los desechos son clasificados debe tomarse la decisión *in situ* de acopiar y transportar a un centro urbano aquellos desechos que no pueden ser tratados en la misma localidad de generación. Esto implica que debe existir una zona de acopio de desechos rotulada, encerrada y con recipientes que reciban y mantengan los desechos separados. Los recipientes deben ser de un tamaño y cantidad que permitan mantener la basura como corresponden durante el tiempo que tarde en realizarse el traslado desde la zona de acopio a la zona de tratamiento, que en este caso sería desde las Caletas a Bahía Mansa. A su vez, en la zona de recepción de estos desechos producidos por los habitantes (Bahía Mansa), debe existir una zona de recepción de los residuos que ya vienen clasificados, manteniendo esta segregación. Es importante que se cuente con algún plan Municipal de “Puntos Limpios” para el manejo de residuos en la zona de recepción.



**Imagen: Basureros y encierros en zona de recepción o zonas de acopio**

Debe evaluarse que en las Caletas y en todas las vías de conexión, ya sea marítima o terrestre y según los recorridos que existan, la disposición de la zona de acopio y el tamaño de los recipientes debe permitir su traslado fácil hacia las zonas de embarque conjuntamente con ello no de afectar el valor paisajístico del lugar. Pero también, debe considerarse la distancia desde el lugar de origen hacia la zona de acopio y los medios de transportes que cuentan para su desplazamiento.

Se considera muy importante que los residuos que se generan como latas de productos en conserva, bebidas en lata, papeles, cartones, se compacten de forma tal que se reduzca el volumen y facilita su correcto transporte. Es reconocido la serie de beneficios que se obtienen cuando se compactan los desechos sólidos en parques o lugares protegidos, ya que la reducción del volumen de los mismos, implica una reducción en los costos de su manejo y un uso más eficiente de las áreas de almacenamiento. Por ello, se recomienda contar con una compactadora manual o hidráulica tanto para latas y basura en general.



**Imagen: Maquinas compactadoras manual e hidráulico de basura (Fuentes: internet, Naranjo, 2009)**

**3.- Tratamiento Intermedio:** Estos corresponden a sistemas que utilizan los residuos sólidos como materia prima. Los tratamientos intermedios aplicados a los residuos sólidos son la recuperación y compostaje. La recuperación consiste en reutilizar aquellos residuos que presentan un valor para el usuario, como son restos de alimentos, papeles, cartones, entre otros. Es así, como los papeles y cartones pueden ser empleados como material combustible al interior de las viviendas, y por su parte, los restos de alimentos pueden ser reutilizados como alimento para animales, o bien, para la preparación de compostaje doméstico empleados como abono natural. El compostaje también puede asociarse a la lombricultura para lograr mejores resultados lo cual implica que los habitantes deben ser capacitados sobre estos temas debiendo contar con los elementos básicos para este tratamiento.

Se debe tener en consideración que el compostaje debe ser ubicado en un lugar alto y que no esté expuesta a inundaciones. El compostaje servirá para mejorar los cultivos de las huertas, viveros, huerta en las escuelas, la educación de los niños, etc.



## Procedimiento de compostaje (Fuente: internet)

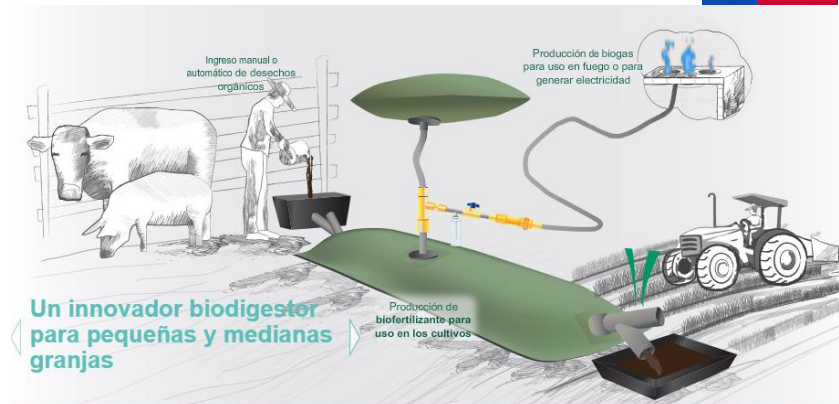


## Composteras (Fuente: internet)

4.- Tratamiento de Residuos Líquidos (Aguas Negras): Uno de los principales impactos potenciales del turismo en las Caletas, especialmente referido a las aguas, es el tema del tratamiento de las aguas provenientes de los baños de los campings, alojamientos, etc. Estas aguas negras y grises deben tener un procesamiento, aunque sea primario.

Se promueve como mínimo el de disponer de pozo ciego. Una opción posible y relativamente económica es la de un tratamiento anaeróbico y uno aeróbico (cámara séptica y pozo ciego en cadena). Lo que claramente no debe ocurrir es que directamente se viertan aguas negras y grises al río, mar o vertientes.

Opción potencial: Biodigestores: Aunque parezca una alternativa lejana, se considera que, para zonas apartadas y aisladas, la instalación de un biodigestor puede convertirse en una interesante alternativa para el manejo de los desechos orgánicos y la producción de energía. Esto hace necesario que se evalúe la posibilidad de instalar un biodigestor en Caleta Cóndor o Huellehue, el cual aparte de reducir los desechos correspondientes pueden producir gas natural y biofertilizantes para la comunidad.



Esquema de funcionamiento de un biodigestor tradicional  
(<http://www.promoenergia.co/>)

## 2.2 ROL DE LOS VISITANTES.

### *Promover la filosofía de “No dejar rastro”*

Una de las principales medidas consideradas en distintos ambientes protegidos, y en donde no existe personal o implementación para manejar los residuos de forma integral, corresponde a que el turista aplique la conducta “no deje huella”. En esta, el visitante se hace responsable de sus desechos inorgánicos llevándoselos devuelta para depositarlos en los lugares habilitados en las zonas urbanas. Este cambio de conducta debe fortalecerse mediante el uso de material de difusión, carteles o spot publicitarios que incorpore el lema “regrese con sus residuos”. Como lo plantea Legorreta & Osorio (2011), esto puede lograrse si en los materiales y medios de difusión, se explica la problemática de disponer inadecuadamente los residuos en estos lugares, logrando una toma de conciencia en los turistas para evitar dejar estos problemas a la gente que vive en estos ambientes. Entre las estrategias para posicionar al visitante con el lema “regrese con sus residuos” es que esta se presente en distintos medios de difusión ya sea impresa, radial, televisiva.



Ejemplos de señaléticas empleados para instaurar conducta en el visitante o turista.



### Ejemplos de señaléticas empleados para informar sobre los efectos de los residuos.

Por otro lado, los residuos orgánicos generados de los restos de los alimentos, deben ser tratados en compostaje de los habitantes para transformarlos en tierra de hojas fértil y sean empleados para forestar o mejorar los pastizales de la zona.

Otra medida a considerar para reducir la cantidad de residuos a dejar en el lugar, es generar una zona de recepción de productos usados parcialmente, por ejemplo, botellas de aceite comestible, azúcar, sal, café, té, etc. Es decir, distintos elementos de cocina que usan los visitantes al preparar sus alimentos y no son utilizados en su totalidad y que no deseen regresar con ello. Entonces, debe informarse claramente que existe este mecanismo al visitante para que sea utilizado por la comunidad según corresponda. Ello implica que en la zona de camping o picnic se cuente con señaléticas informativa sobre este tema o bien, exista una persona que se preocupe por que se cumplan la normativas del lugar.

Conjuntamente con esto, para reducir la cantidad de servicios o platos de plásticos o de cartón que el turista pueda trasladar para el consumo de sus alimentos, corresponden a la facilitación de los mismos por un encargado que se encuentre en la zona de camping o picnic (reteniendo Carnet de Identidad). De esta forma, como lo recomienda Naranjo (2009) ese hace necesario:

a) Informar a los turistas que en el lugar se ofrecen utensilios para el consumo de alimentos, se realiza un manejo integral de los desechos orgánicos y que los visitantes deben regresar con sus desechos. Esta información debe entregarse cuando los turistas/visitante realizan las consultas sobre el traslado hacia la zona o bien, informar sobre este manejo al turista

inmediatamente cuando este se contacta con algún emprendedor para visitar la zona. Prohibir el ingreso de bolsas plásticas al lugar.

b) Vender de alimentos en el lugar para que de esta manera los turistas no compren artículos como sal, salsa de tomate, mayonesa, entre otros. Esto reduce considerablemente los residuos en el lugar y significa un aporte para la comunidad. Ello implica que la comunidad debe organizarse en este sentido gestionando y teniendo los apoyos respectivos para poder preparar alimentos en el lugar.

c) Por último, recomienda informar al turista que pueden dejar en una zona de recepción del lugar los víveres que no quieran con ellos regresar para que sea utilizado por la comunidad o quien lo necesite (Naranjo, 2009). d) Los visitantes deben ser invitados a participar en las distintas etapas del manejo de los residuos, separación, compactación, reutilización, compostaje, según corresponda y con las consideraciones de bioseguridad adecuada.

Como es importante que el visitante o turista este informado de todas estas medidas, se requiere que todos los particulares y funcionarios públicos que transportan en sus embarcaciones al visitante, les entreguen folletería informativa de las medidas, de los precios, de las ofertas, etc. de tal forma, que el turista/visitante tenga claro lo que puede y no puede hacer en estos lugares. Conjuntamente con ello, deben existir letreros y señaléticas con toda esta información tanto en los muelles, las embarcaciones de traslados, o bien, en los lugares altamente concurridos por los visitantes.



## ANEXO Nº 10: MANUAL DE CRITERIOS E INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD AMCP LAFQUEN MAPU LAHUAL.

### INDICE

1.	INTRODUCCION .....	110
2.	OBJETIVO .....	110
3.	METODOLOGÍA CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD .....	110
4.	RESULTADOS .....	111
	4.1 Planilla de evaluación de criterios e indicadores de sustentabilidad .....	112

## 1. INTRODUCCIÓN

El manejo sostenible es entendido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones. Tal visión requiere sin dudas un cambio de paradigma de “Producción vs sustentabilidad” hacia “Manejo sostenible”. Ello demanda una gran responsabilidad y compromiso por parte de todos los gestores públicos y comunidades locales que intervienen, integrando las diversas escalas de espacio y tiempo y a las diferentes disciplinas. Se debe tener en cuenta, a su vez, la multiplicidad no solo de bienes sino también de servicios y valores del territorio.

Aun cuando, en la realidad es extremadamente difícil estimar “cuan sustentable” se está dando este desarrollo, proponemos medir diferentes indicadores que brindan una idea de cómo se está dando. Es una herramienta, muy utilizada, que busca simplificar una realidad compleja centrándose en ciertos aspectos relevantes, de manera que quede reducida a un número manejable de parámetros, de manera de poder identificar posibles impactos negativos en forma incipiente para poder corregirlos a tiempo.

En el caso del AMCP Lafquen Mapu Lahual y su entorno se define la necesidad de plantear un sistema de medidas en dos situaciones particulares. Por un lado, identificando impactos negativos ambientales incipientes que afecten los valores de conservación del área protegida (indicadores de impacto del entorno natural). Y, por otro lado, como parte de un territorio de comunidades que realizan sus actividades y tienen sus propios valores, en este caso se plantea generar indicadores relacionados a la actividad turística.

## 2. OBJETIVO

El objetivo de este capítulo es presentar una propuesta de indicadores que puedan ser utilizados para estimar cualitativamente y cuantitativamente la sostenibilidad en sus distintos aspectos, enfocada en la realidad territorial, ambiental, social y económica. La idea es que cada indicador sea representativo de una combinación de situaciones que marcan una tendencia.

## 3. METODOLOGÍA CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Para poder estimar el proceso de desarrollo turístico se propone desarrollar un sistema de medida y evaluación estandarizado. Para ello, La mejor manera de conseguirlo es creando un Sistema de Indicadores para la Sostenibilidad.

Planteamos una propuesta de un proceso abierto que busca la practicidad y aplicabilidad de un sistema de indicadores que puedan ser utilizados para estimar cualitativamente y cuantitativamente la sostenibilidad en sus distintos aspectos, enfocada en la realidad territorial, ambiental, social y económica. La idea es que cada indicador sea representativo de una combinación de situaciones que marcan una tendencia.

Para tal efecto, se definen:

- Los **criterios** aquellos temas prioritarios a tener en cuenta para evaluar la sensibilidad ambiental del campo.
- Los **indicadores**: Son las variables que permiten evaluar en forma práctica los criterios. Cada indicador presenta **parámetros** para medir ó describir un criterio.

Para la propuesta de evaluación de sustentabilidad en el entorno AMCP Lafquen Mapu Lahual a cada indicador se le asocian parámetros agrupados en tres categorías de valoración relativas:

- **Verde (bien valorado)**: implica una tendencia positiva. Que no requiere una intervención.
- **Amarillo (atención)**: es una situación de alerta, que estaría indicando una tendencia hacia desmejoramiento de ese valor evaluado y toda su complejidad asociada.
- **Rojo (no viable)**: son situaciones de situaciones no viables y necesariamente requieren enfocar esfuerzos para transformar esta situación percibida.

Dado lo complejo de la evaluación de los parámetros de los indicadores de sustentabilidad y considerando que los datos que brindan no son concretos, proponemos un sistema de indicadores lo más simple que pudimos, pero que brinde algunos parámetros que puedan dar una alerta en diferentes dimensiones.

#### 4. RESULTADOS

Se generó una planilla de evaluación de la sostenibilidad en relación al turismo para las Caletas Cóndor, Huellelhue y el AMCPMU Lafquen Mapu Lahual buscando integral diversas dimensiones especialmente relacionadas a la naturaleza, aspectos sociales y económicos. Cabe destacar que se buscó que sea una evaluación lo más simple posible y que entregue información clave para identificar principalmente impactos negativos incipientes.

La planilla de valoración de la sustentabilidad del turismo considera los siguientes criterios de sustentabilidad:

- Impacto de la naturaleza
- Residuos
- Información y señalética
- Valoración social
- Oferta turística y
- Satisfacción de los turistas

Para cada criterio definido se asociaron indicadores de sustentabilidad agrupados en las categorías de valoración propuestas verde, amarillo y rojo

Consideramos que con la planilla propuesta se pueden estimar las tendencias del turismo para el territorio, buscando sobre todo que sea una herramienta predictiva, especialmente para situaciones críticas. (Ver Tabla en Anexo, cabe destacar que se entrega planilla en formato de EXCEL para su mejor manejo)

Al utilizar la planilla, en el análisis se debe considerar la tendencia que se observa para cada criterio, enfocándose en ciertas problemáticas donde los indicadores tengan una valoración negativa, ya sea roja (no viable) o amarilla (atención).

#### Aspectos importantes a considerar:

Para que los indicadores de sustentabilidad tengan el efecto esperado y realmente sean un mitigador de posibles impactos, se debe considerar los siguientes aspectos:

- Periodicidad de la evaluación;
- La evaluación; y
- La difusión

La **periodicidad de la evaluación** de la sustentabilidad se recomienda que sea 1 a 2 veces en un año, idealmente en abril, luego de la temporada de verano y de ser necesario en noviembre, antes que se inicie la nueva temporada.

La **persona evaluadora** es recomendable que sea una persona externa, pero con un conocimiento acabado del territorio. Está planteada para que no requiera de un especialista en cada criterio. Por ello puede ser evaluado por personal de la Municipalidad, del Ministerio de Medio Ambiente o bajo un acuerdo con una universidad o instituto.

La **difusión** es importante para que sea de conocimiento de todos los implicados en el desarrollo del turismo. El documento resultante tiene que ser ampliamente difundido en la comunidad local, incluso evaluado por ellos mismos, también en el Municipio de Río Negro, SERNATUR y Medio Ambiente. Debería quedar como un registro oficial en alguna institución.

#### 4.1 Planilla de evaluación de criterios e indicadores de sustentabilidad

Indicadores para la Sustentabilidad					
Criterio	indicador	sensibilidad			Observaciones
		bien valorado	atención	no viable	
IMPACTO EN LA NATURALEZA	Cobertura vegetal de bosque nativo	Mantiene cobertura	Desmontes relativamente nuevos (con tocones, quemas, etc.) en parches de dos a cinco hectáreas	Nuevos parches de desmonte mayores a 5 hectáreas	se debe evaluar las tendencias de desmonte, no lo antiguo
	Cobertura vegetal en bordes de ríos	Mantiene cobertura en general	hay tramos de hasta 200 m. de bordes de los ríos recientemente transformados	hay tramos de más de 200 m. de bordes de los ríos recientemente transformados	sobre todo los árboles y arbustos del borde del río
	Loberías	presencia de crías en la lobería	sin crías en la lobería	sin lobos en la lobería	en el mar, no es necesario un censo. Solo identificar lo solicitado
	Colonias de aves (por especie que se sabe hay y debe haber en el)	presencia de nidos con pollos	presencia de aves sin nidos ni pollos	sin aves	no es necesario un censo. Solo indicar presencia en general
Criterio	indicador	sensibilidad			Observaciones
RESIDUOS	residuos en la playa y riberas	solo algunos residuos esparcidos en la playa	menos de 50 elementos en 100 m. mayores a 5 cm. de basura	en una caminata de 100 m. se observan mas de 100 elementos de basura mayor a 5 cm.	hacer una transecta contando cien pasos largos (100 m.)
	residuos en el bosque	menos de 2 residuos esparcidos en 300 m., mayores a 5cm	entre 2 y 20 elementos en 300 m. mayores a 5 cm. de basura	en una caminata de 300 m. se observan mas de 100 elementos de basura mayor a 5 cm.	Evaluar especialmente en los primeros metros de sendas. Alejándose unos 50 m. del inicio. (300 m. aprox. 400 pasos cortos)
	Zona de acopio para traslado	Recipientes rotulados y adecuados, cerrados en un deposito sin impacto con el entorno	Recipientes rotulados puesto a la interperie	sin zona de acopio	
	residuos en alojamiento (casa - camping - zona picnic)	separación de residuos: orgánico, vidrio, latas y plásticos. Lo que no se recicla local se lleva a Bahía Mansa	Solo separación de orgánicos. Traslado de residuos no orgánicos y reciclables	sin separación de residuos. Todo tirado a un pozo	
	residuos orgánicos	separación de orgánico con un compost adecuado ubicado en el emprendimiento	separación de orgánico pero sin compostaje adecuado en emprendimiento	sin separación de orgánico	
	baños	1 baño funcional con pozo ciego y sin olor cada 6 sitios. Pileta para lavarse	1 baño funcional con pozo ciego cada 7 o mas sitios o con olor y sucio	1 baño funcional cada 8 sitios; pozo ciego abierto, suciedad, no funcionamiento del inodoro, sin pileta para lavarse	baño funcional implica que tiene agua corriente, y funciona bien, limpio y con inodoro.
Criterio	indicador	sensibilidad			Observaciones
INFORMACION Y SEÑALÉTICA	carteles y folletos de regulación de fuego y acampe, respeto a la fauna	carteles y folletos de "acampar y alojar, solo en lugares autorizados" y "hacer fuego solo en lugares autorizados" en buen estado en lugares de ingreso a las caletas, además de carteles de prohibido acampar y hacer fuego en las playas	algunos carteles, pocos, o en mal estado. Sin folletos	sin cartelera ni folletería	la evaluación implica que no haya vacíos en el territorio de información reguladora. Y que tenga información acorde, y no dañado.
	info de buenas prácticas de comportamiento en las caletas (comportamiento, manejo de basura)	información en lanchas, alojamientos, camping y carteles de como comportarse con buenas practicas en las caletas (siguiendo los criterios de no dejar rastro) y dos carteles en ingreso en cada caleta	carteles de buenas prácticas no legibles. Información en algunos lugares y en otros no	sin brindar información en las caletas de buenas prácticas. Carteles derruidos	
	señalización de senderos	senderos bien señalizados (se pueden recorrer) y cartelera	algo señalizado, pero genera incertidumbre o incomodidad tratar de seguirlos a los visitantes (esto aunque sea guiado)	sin señalización, poco visible o destruida	

**NOTA:** se adjunta la planilla en formato Excel

## Indicadores para la Sustentabilidad - Pag. 2

Criterio	Indicador	Sensibilidad			Observaciones
		Bien valorado	Atención	No viable	
<b>VALORACIÓN SOCIAL</b>	<b>Puesta en Valor del Patrimonio cultural y social</b>	La oferta turística promueve la puesta en valor del patrimonio cultural y social del territorio a través de un servicio basado en la historia, tradiciones y formas de vida rural y étnica	La oferta turística incorpora el patrimonio cultural y social del territorio de manera tangencial, con poco realce de la historia, tradiciones y formas de vida rural y étnicas	La oferta turística no incorpora el patrimonio cultural y social, invisibilizando la historia y formas de vida tradicional propias del territorio	Evaluar en internet la propuesta de visita a Mapu Lahual y mediante consultas informales a emprendedores locales
	<b>Impacto Social del número de visitantes</b>	El número de visitantes es pertinente a la capacidad de atención y prestación de servicios turísticos en el territorio, no impactando en la dinámica social propia del territorio	El número de visitantes pone al límite la capacidad de atención y prestación de servicios turísticos, tensionando la dinámica social tradicional para poder dar respuesta a la demanda	El número de visitantes sobrepasa la capacidad de atención y prestación de servicios turísticos, impactando negativamente en la dinámica social tradicional	
	<b>Impacto del turismo en la Economía Local</b>	Impacto económico percibido positivamente para más del 70% de los actores locales que ofrecen servicios en el territorio, favoreciendo calidad de vida y desarrollo local	El impacto económico percibido de la actividad turística tiene un efecto tangencial en la economía de los emprendedores turísticos y del territorio, repercutiendo de manera poco significativa en la calidad de vida y desarrollo local	El impacto económico percibido de la actividad turística bajo para los emprendedores locales. (+ del 60% de consultados en desacuerdo)	Se debe evaluar mediante entrevistas informales a emprendedores locales. Al menos el 50% de cada una de las Caletas
	<b>Red y Asociatividad</b>	La oferta turística se desarrolla de manera integrada, evidenciándose un trabajo en red entre los emprendedores turísticos desde lógicas de asociatividad	La oferta turística se desarrolla integralmente frente a la contingencia y aumento de número de visitantes	La oferta turística se desarrolla desarticuladamente, donde cada emprendedor vela por su prestación turística desde lógicas individualistas y sin relación con la oferta presente en el territorio	Consulta sobre la forma de trabajar a emprendedores locales mediante entrevistas informales. Consulta sobre la forma de asociatividad en cada Caleta
	<b>Participación</b>	La comunidad y emprendedores locales participan activamente en la toma de decisiones asociadas al turismo y sus posibilidades de desarrollo en el territorio, en alianza estratégica con organismos e instituciones públicas y privadas vinculadas	La comunidad es consultada en torno a las decisiones asociadas al turismo y sus posibilidades de desarrollo en el territorio, asumiendo un rol secundario en relación a organismos e instituciones públicas y privadas vinculadas	La comunidad no participa de la toma de decisiones asociadas al turismo y sus posibilidades de desarrollo, asumiendo un rol pasivo y acatando las decisiones de organismos e instituciones públicas y privadas vinculadas.	Consulta a actores locales sobre su percepción en la participación en decisiones de gestión del turismo

### Indicadores para la Sustentabilidad - Pag. 3

Criterio	indicador	sensibilidad			Observaciones
		bien valorado	atención	no viable	
OFERTA TURISTICA	satisfacción de recursos generados turismo	mayoría de comentarios positivos	entre 40% y 60% de los comentarios negativos	mayoría de comentarios negativos y evaluación de molestia de turistas	entrevistar al menos a 5 emprendedores de turismo local por Caleta
	consumo de productos locales	la gran mayoría de los alimentos, productos y servicios son producidos localmente	aprox. la mitad de los productos consumidos por los turistas los traen ellos mismos	los visitantes se traen la mayoría de los productos desde afuera de las Caletas	si el alimento, bebida, etc. lo trae el turista o si son ofrecidos localmente. Consultar a la gente local.
	actividades extras a alojar y comer	la mayoría de los turistas hacen alguna excursión o actividad turística extra a alojar o comer en la Caleta (ej. paseo en bote, caminata, cabalgata, actividades rurales)	solo un bajo porcentaje de turistas hacen actividades turísticas ofrecidas localment	no se proponen actividades turísticas de paseos o experiencias rurales	son las excursiones, paseos ofrecidos, etc.
Criterio	indicador	sensibilidad			Observaciones
SATISFACCIÓN DE TURISTAS	comentarios en redes sociales (al azar al menos 10 comentarios)	al menos el 70% de comentarios positivos	entre el 30 y 70% de comentarios positivos	menos del 30% de comentarios positivos	evaluación en internet sobre satisfacción (al menos 25 opiniones recolectadas si es posible)
	quejas	menos del 30% de quejas	entre el 30 y 70% de quejas	mas del 70% de quejas	de existir registros, identificar las valoraciones. También puede ser utilizados portales de opinion turística.
	accidentes	sin accidentes ocurridos o si existió alguno. Tratado y evacuado correctamente	entre 3 y 5 accidentes. O alguna complicación en la evacuación o tratamiento de algún accidente	mas de 5 accidentes y/o problemas o fallas graves en la evacuación y atención primaria	accidentes que implican alguna complejidad mayor (ej. un quebrado)

## ANEXONº 11: PROGRAMA DE MONITOREO DE VISITANTES

### INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	117
<b>2. OBJETIVOS</b> .....	117
<b>3. PROGRAMA DE MONITOREO DEL VISITANTE</b> .....	117
<b>3.1 Aspectos Generales</b> .....	117
<b>3.2 Situación Actual</b> .....	118
<b>4. DIMENSIONES O ENFOQUES ESTRATÉGICOS PARA UN PROGRAMA DE MONITOREO DE VISITANTES</b> .....	123
4.1 El impacto de los visitantes .....	123
4.2 La dimensión local del desarrollo .....	127
4.3 Las reglas .....	131
4.4 El trabajo en red .....	132
<b>5. REGISTROS</b> .....	134
5.1 Registro de visitantes en las Caletas .....	135
5.2 Encuesta Visitantes en las Caletas .....	137
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	139



## **1. INTRODUCCIÓN**

Con el objetivo de evitar o amortiguar el impacto causado por los visitantes en el área marina costera protegida de múltiples usos Lafken Mapu Lahual, se requiere definir un Programa de Monitoreo de Visitantes. Para tal efecto, se considera un modelo de gestión social de apoyo a las comunidades y los agentes involucrados desde la perspectiva de la sustentabilidad y el desarrollo turístico local. La información fue obtenida desde un diagnóstico realizado en los meses de noviembre 2016 a Marzo 2017 por el equipo profesional de Quilmay Consultores Ltda. Se realizaron trabajos grupales en las caletas Cónдор y Huellelhue y se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a autoridades gubernamentales asociadas a la zona de estudio y emprendedoras turísticas que operan en el área, se complementó con observación de campo directa. Como resultado principal, en ambas caletas se utilizan las estrategias reactivas, siendo prácticamente nula las preventivas, aunque en ambos casos se fomenta ampliamente la participación de la comunidad local. Especial cuidado se debe tener ya que, con las actividades turísticas promovidas, pueden generar una fuerte dependencia económica que conlleva la sobreexplotación y el uso masivo de los recursos, superando los límites de su capacidad de carga. Se busca con esto evitar o amortiguar el impacto causado por los visitantes en el área marina costera protegida de múltiples usos Lafken Mapu Lahual (AMCPMU-LML).

## **2. OBJETIVOS**

Para tal efecto se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar cualitativamente a los visitantes del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual y su comportamiento espacio-temporal al interior de ella.
- Elaborar un Plan de Manejo del Visitante, orientado a controlar y/o disminuir los impactos ambientales negativos ocasionados por el uso turístico y recreativo del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual.

## **3. PROGRAMA DE MONITOREO DEL VISITANTE**

### **3.1 Aspectos Generales**

Las estrategias más frecuentes que se aplican para lograr un turismo sustentable son la creación de áreas naturales protegidas, que se complementan con la educación o

interpretación ambiental, la promoción del bienestar de las comunidades locales, la conservación de la naturaleza (Quadri 2006; Garayo 2001; Halffter 2011) y de la herencia cultural. En este contexto, la red de parques Mapu Lahual, se convierte en la primera perspectiva de desarrollo del territorio. Es una red autodenominada desde las mismas comunidades indígenas, como una iniciativa de conservación privada indígena, formada por 9 parques indígenas entre las comunas de San Juan de la Costa y Purranque, Región de Los Lagos.

Sin embargo, la creación del AMCPMU-LML no asegura la integridad ecológica o cultural del área, sino que incluso podría incrementar los daños debido al uso turístico, por lo cual se requiere de estrategias concretas bajo los principios del desarrollo sustentable, apoyar a las comunidades locales, facilitar el disfrute, evitar posibles impactos negativos de los visitantes y obtener beneficios económicos.

El aumento de las visitas puede afectar la calidad de la experiencia turística, o incluso destruir el atractivo turístico, aunque es muy difícil o socialmente inaceptable, o físicamente imposible excluir a cualquiera el acceso a las caletas. Así, el principal desafío es aplicar estrategias para balancear los impactos turísticos con el uso sustentable.

### **3.2 Situación Actual**

El área de estudio se caracteriza por la presencia de un valle modelado por los ríos Huellelhue y Cholguaco, donde viven las familias del sector, y el borde costero formado por acantilados rocosos, lomadas y pequeños valles abruptos con bosque nativo y mar abierto. Actualmente, los visitantes llegan por tierra o por mar. Por tierra, existe un sendero “troncal” costero, que se origina en Tril-Tril, hasta donde existe acceso vehicular, pasa por Caleta Huellelhue, Continúa a Caleta Cóndor y de allí a Manquemapu. A su vez existe un camino vehicular transversal que atraviesa la Cordillera de la Costa, hacia el “Puente Huellelhue” (Sector Catriguala) en la Comuna de Río Negro y el descenso es a pie, en la vertiente occidental de la cordillera de la Costa hasta los ríos Huellelhue y Cholguaco a unos 5 km. del mar.

El acceso por mar es desde el puerto de Bahía Mansa, saliendo a mar abierto por unos 19 km en el Caso de Caleta Huellelhue y 25 km de Caleta Cóndor.

Información proporcionada por la oficina de información turística de Sernatur (OIT), indica que, en la región de Los Lagos, el 68% de los turistas que ingresan declara realizar actividades ligadas a la naturaleza, tales como visitas a Parques Nacionales. La edad está comprendida en su mayoría entre los 25 a 44 años, aunque sin embargo el 20% es mayor a 55 años. Todos estos valores indican que en la región donde se encuentra integrada la costa de Osorno tiene una tradición y experiencia turística con destinos ya instalados, tanto en el mercado nacional como en el extranjero. Incluso indican que existen importantes segmentos específicos como, turismo aventura, turismo de naturaleza y turismo rural.

No se tiene registro del ingreso formal de visitantes a las caletas, sin embargo se sabe por narración de los habitantes del lugar y experiencias informadas, que hasta el año 2012, por medio de un proyecto coordinado por la WWF, el área se promocionó fuertemente como destino ecoturístico, lográndose posicionar “Mapu Lahual” en el imaginario regional, siendo icónica la visita de las actrices Cameron Díaz y Drew Barrymore. En ese momento existe registro del ingreso a Caleta Cóndor de turistas extranjeros, los que utilizaron los servicios locales recién emprendiendo principalmente alojamiento y comida.

Hasta el periodo estival 2014/15 el turismo principal era de caminantes (mochileros), que se aventuraban a las caletas a pie o por mar, con la incertidumbre que les proporcionaba el traslado en bote por pescadores artesanales del lugar. Eran turistas de “aventura”, los que suelen ser autosuficientes, no utilizaban servicios locales, exceptuando camping y compra de pan amasado o alguna comida.

Durante el verano 2015/16 se produjo una “explosión” de visitantes a las caletas, especialmente a Cóndor, debido a que se logró un subsidio al traslado navegando entre Bahía Mansa y las Caletas Huelleshue y Cóndor. La embarcación de muy bajo costo, no mejoró el tipo de visitante que llegaba a las caletas, impactando negativamente en la acumulación de basura y ganancias económicas dejadas a los emprendedores locales. En este escenario la comunidad local comienza a organizar el camping comunitario, se nombra un administrador y se comienza a llevar un registro del ingreso de visitantes.

En el periodo estival 2016/2017 no se permitió que los turistas viajen en la embarcación subsidiada y estos debieron contratar embarcaciones particulares, las que por su alto costo hizo una selección natural del tipo de turista que comenzó a ingresar a las caletas, principalmente Cóndor.

Hoy existe la organización de un camping en la comunidad de Caleta Cóndor y adicionalmente, en ambas caletas, organizan camping en sus propiedades de manera que son ellos mismos los responsables de los turistas buscando evitar que éste se instale sin supervisión. Existen guías locales y emprendedores identificados que están interesados en realizar pesca recreativa, paseos en kayak, senderismos y cabalgatas, los servicios son informales, dado principalmente porque no tienen dominio de la propiedad de la tierra.

Por medio del libro de registro del camping manejado por la comunidad de Caleta Cóndor, se pudo recabar información con respecto al rango de edad de los visitantes que ingresaron, días de pernoctación y país de origen, la que se presenta en las siguientes tablas:

**Tabla N°1: Distribución por edad de visitantes estivales 2017 camping de Caleta Cóndor**

Rango de edad	Total	%
Menor de 20 años	90	14,2
Entre 20 - 30 años	411	64,6
Entre 31 - 40 años	84	13,2
Entre 41 - 50 años	21	3,3
Entre 51 - 60 años	25	3,9
Más de 60 años	5	0,8
Total	636	100,0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior se aprecia que el mayor porcentaje de visitantes se concentra entre los 20 y 30 años, con un 64,6% del total y le sigue con un 14,2% jóvenes menores a 20 años, si bien no se cuenta con mayor información, se podría suponer que la tendencia al turismo de caminantes mochileros aun es predominante, al menos en Caleta Cóndor, visualizado como generador de impactos negativos y no generando los efectos positivos esperados por los habitantes del lugar.

**Tabla N°2: Registro de días de pernoctación de los visitantes estivales 2017 camping de Caleta Cóndor.**

Nº días	Total	%
1	237	37,3
2	254	39,9
3	81	12,7
4	2	0,3
5	6	0,9
6	18	2,8
Sin información	38	6,0
Total	636	100,0

Fuente: Elaboración propia.

El número de días que pernoctan frecuentemente los visitantes en el lugar fue entre 1 a 2 días, concentrando en total el 77% de las visitas. Por su parte, aun cuando no se cuenta con información formal de las actividades que desarrollan los turistas en sus visitas ni el horario de entrada y salida, a partir del relato de los actores locales es posible señalar que las actividades más preponderante se relacionan con ir a conocer el lugar, principalmente playas y no se estaría potenciando los atractivos vinculados a la interpretación de la naturaleza, bosque nativo de alta prioridad de conservación, acantilados y los ríos navegables, que es lo esperado por los habitantes locales. Cabe destacar que un 2,8% de los visitantes pernoctaron por 6 días, sería interesante conocer si este grupo pertenece a grupos familiares, o personas de mayor edad y que actividades realizaron durante su estadía.

**Tabla N°3: Distribución por país de los visitantes estivales 2017 camping de Caleta Cónдор.**

<b>País</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Chile	628	98,7
Estados Unidos	1	0,2
Colombia	1	0,2
Alemania	1	0,2
Argentina	3	0,5
Austria	2	0,3
Total nacional	628	98,7
Total extranjeros	8	1,3
<b>Total</b>	<b>636</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla anterior, prácticamente todos los visitantes son de nacionalidad chilena, exceptuando un 1,3% (8 turistas) que provenían desde el extranjero. Aun cuando hasta el año 2012 la WWF promocionó fuertemente las caletas como destino ecoturístico, esta mirada no se ha logrado consolidar.

Las comunidades quieren elaborar una estrategia para controlar el ingreso de turistas a su territorio y poder manejar mejor la oferta, a su vez entiende que el ingreso debe ser una limitante y buscan como manejarlo, en ese aspecto será de gran utilidad el control del ingreso de turistas por mar desde Bahía Mansa, por medio de las embarcaciones particulares.

A nivel institucional, a la fecha se trabaja sobre el texto de la ordenanza municipal que guiará la actividad turística a nivel local y la utilización de las caletas Cónдор y Huellelhue por parte del visitante. Adicionalmente, se han hecho esfuerzos por entregar capacitación en turismo, formación de guías y gestión y calidad en la implementación de un camping, la población local ha tenido logros, sin embargo, se requiere una fuerte intervención a nivel organizacional, de manera que sean los propios habitantes y emprendedores turísticos quienes ejerzan un control social en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

#### **4 DIMENSIONES O ENFOQUES ESTRATÉGICOS PARA UN PROGRAMA DE MONITOREO DE VISITANTES:**

Se determinó un enfoque cualitativo con un instrumento de entrevista semi estructurada, la que se complementó con vistas de campo directa. Durante el mes de enero de 2017, se entrevistó a las autoridades del territorio y representantes de organismos del estado que han participado en intervenciones que han influido en el desarrollo del turismo en la zona costera del Mapu Lahual, especialmente en las caletas Cóndor y Huellelhue. Durante los meses de diciembre 2016 y abril 2017 se llevó a cabo talleres participativos organizados por el equipo de profesionales de Quilmay Consultores, en las caletas Huellelhue y Cóndor (Mayor información se proporciona en el apartado objetivo N°1, correspondiente a diagnóstico).

A su vez, basándonos en la situación observada en el diagnóstico, objetivo 1 del presente estudio, se definen, para un programa de monitoreo de visitantes, cuatro dimensiones o enfoques estratégicos, a saber:

2. **El impacto de los visitantes** sobre los “valores” naturales, es decir principalmente la reserva marina-costera, el bosque nativo y el agua de los ríos.
3. **La dimensión local del desarrollo** y especialmente el desarrollo de un turismo sustentable basado en propias motivaciones.
4. **Las reglas** que deben ser impuestas, especialmente desde las autoridades de gestión del territorio (ej. Ordenanza municipal, reglamentación de camping, embarcaciones, etc.) para los visitantes.
5. **El trabajo en red**, habitantes locales, emprendedores, autoridades, consultores, etc.

##### **4.1 Impacto sobre los Valores Naturales**

Desde que instituciones como CONAF, alianzas como la Coalición para la Conservación de la Cordillera de la Costa (CCCC) y WWF Chile apoyaran a las comunidades indígenas para su desarrollo y protección del medio natural que los rodea, surge la Red de Parques Indígenas Comunitarios del Mapu Lahual, orientando su propósito a la conservación del bosque mediante un manejo sustentable, el que incluye actividades como el ecoturismo y la generación de ingresos complementarios para las familias de las comunidades”

(Chauchard 2010) y la creación “Área Marina y Costera Protegida de Múltiples Usos Lafquen Mapu Lahual”

Luego de más de 10 años de esfuerzos, resalta que dicha visión del eco-etnoturismo en la sociedad local es visualizada como algo impuesto desde afuera, es decir que la instalación del turismo como estrategia alternativa de desarrollo ha sido intencionada desde la externalidad y no desde la propia comunidad. Es más, durante la vinculación del equipo de trabajo con la comunidad, quedaron expuestas las cuestiones negativas de la realidad del turismo tales como la basura, la molestia de ruidos y sentirse “invadidos”. Los entrevistados coinciden en que los habitantes de las caletas ven que está llegando muchos visitantes y no saben qué hacer para atender esa demanda, el subsidio de la embarcación durante el año 2016 favoreció tal situación.

Están conscientes que el tipo de turista que logren atraer permitirá conseguir los objetivos de desarrollo y conservación que planteó desde sus inicios la creación de la red de parques Mapu Lahual. En los talleres los participantes coincidían en que: *“desde hace pocos años vienen turistas, al principio turistas que dejaban plata”, “pero que vengan turistas sin instalarse, si no que a buscar lo que ofrecemos” “Queremos hacer algo a buen nivel, queremos un turista de buen nivel que no los deje pura basura”*. Con estas expresiones, queda claro que es necesario para conservar el territorio definir qué tipo de servicio quieren ofrecer y cuales actividades desarrollar, para atraer a qué tipo de turista, considerando la capacidad de carga turística del sector, entendida como el monto de uso recreacional permitido para unos objetivos de manejo dados.

En este contexto, es necesario definir la capacidad de carga turística para cada una de las caletas teniendo en cuenta según se indica a continuación:



**Tabla N°4: Aspectos a considerar para definir la capacidad de carga en las caletas.**

<b>Aspecto a considerar</b>	<b>Valor</b>
<i>Abastecimiento de alimentos</i>	<i>Número de personas que dan comidas</i>
<i>Camping</i>	<i>Número de sitios por caleta</i>
<i>Baños públicos</i>	<i>1 baño cada 6 sitios</i>
<i>Alojamiento local</i>	<i>Número de casas y capacidad de cada una para alojar</i>
<i>Salidas de emergencia</i>	<i>Plan de salida rápido en caso de emergencia</i>
<i>Senderos</i>	<i>Numero de senderos y capacidad de cada uno</i>
<i>Miradores</i>	<i>Número de miradores y ubicacion.</i>

Para minimizar el impacto de los visitantes en las caletas se propone realizar un monitoreo e inspección visual periódico y permanente en el tiempo para la identificación y registro de impactos ambientales de los visitantes en terreno, concentrados en las zonas reconocidas por su uso recreativo y turístico del área, por una parte, y en las vías peatonales que conducen a estas zonas, por otra. En la siguiente tabla se indica una técnica y método para evaluar impactos de visitantes en las caletas Cóndor y Huellelhue

**Tabla N°5: Elementos, técnicas y métodos de evaluación de impacto de visitantes**

<b>Elemento evaluado</b>	<b>Técnica / método</b>
Ámbito terrestre: senderos peatonales formales: Tri-Tril a Huellelhue, Huellelhue a Cóndor, Mirador a Huellelhue y Cóndor.	Inspección visual, registro fotográfico y medición de las características geométricas de cada entidad (ancho, profundidad del surco en sus secciones media y bordes, pendiente transversal y longitudinal); existencia y estado de la infraestructura asociada; existencia, tipo y estado de la vegetación aledaña; evidencia de impactos ambientales en el área (daño en suelo, vegetación, residuos sólidos u otros), riesgos; y, evidencia de presiones sobre los componentes ambientales del sector (actividades recreativas, de extracción o caza).

<p>Ámbito terrestre: Playas de arena Caleta Cóndor Playa Ranu Zonas de camping, Zonas de pic nic.</p>	<p>Levantar información relacionada con residuos sólidos aplicando el método de transectos, además de información complementaria relativa erosión de playas y dunas. El método consiste en recolección y conteo de residuos en transectos paralelos a la línea de costa, separados entre si por una distancia de 2,5 m., con inicio en la línea de marea predominante en la fecha y hora del muestreo. La localización de los transectos al interior de cada una de las playas es seleccionada aplicando juicio experto, teniendo como consideración principal la representatividad del sitio, respecto de la condición general de la playa.</p>
<p>Ámbito intermareal: Franja intermareal: Barra caleta Cóndor Barra c. Huellelhue Playa caleta Cóndor</p>	<p>Realizar observaciones visuales y mediciones de residuos sólidos, aplicando el método de 'parcelas de muestreo' en: (i) sectores del intermareal arenoso y rocoso no acantilado, como también en sectores de asentamientos permanentes o esporádicos de recolectores de algas y mariscadores.</p>

Fuente: (Altamirano, 2014),

Se proponen las siguientes técnicas asociadas con estrategias de conservación general de capacidad de carga turística sin carácter legal, pero con fuerza obligatoriedad administrativa por medio de custodios y vigilantes de áreas protegidas:

- Clausura temporal de senderos
- Cobro de tasas de acceso de forma permanente
- Negar el acceso a ciertos espacios o senderos
- Diseñar miradores con espacios limitados
- Usar señalética clara y cédulas informativas,
- Educar a los visitantes y pobladores locales en conductas deseadas.

## 4.2 Dimensión local del desarrollo

El eje planteado es la valoración de su forma de vida como eje del servicio que están dispuestos a prestar al visitante, donde los propios habitantes son capaces de reconocerse como portadores de un saber y un hacer que posee valor y potencial de desarrollo en base a sus motivaciones.

Por lo tanto, los esfuerzos externos de consultores, instituciones y autoridades de gobierno se deberían enfocar en potenciar las herramientas de autogestión, organización interna y fortalecimiento de redes para que los esfuerzos de los habitantes por convertirse en emprendedores turísticos, esté enfocado al servicio que pueden brindar al visitante desde lo propio. Entre estos, es importante considerar el alojamiento y comidas, hacia lo comunitario, visitas guiadas, navegación por el río, avistamiento de aves, con un enfoque educativo y conservacionista, de manera que la estadía se extienda por más de 1 a 2 días que es lo visualizado la temporada estival 2017.

Es necesario fortalecer los principios planteados en la creación de la Red de Parques Mapu Lahual, donde se estableció al desarrollo del turismo como un Objetivo Estratégico. Este objetivo indicaba: “Fomentar el desarrollo del Turismo Sustentable, a través de la consolidación de Parques y Senderos Comunitarios y la Red de Servicios del Territorio, donde se establecían tres lineamientos principales: a) Programa Parques y Senderos Comunitarios, b) Programa de apoyo económico y técnico al Turismo Familiar y Comunitario y c) Programa de Formación Turística a familias y comunidades (metodología que incorpora la dinámica conversacional entre los adultos, adultas, jóvenes, niños y niñas de cada Comunidad)”.

Los recursos (fondos y esfuerzos) en el desarrollo del ecoturismo, no ha logrado establecer al territorio “Lafquen Mapu Lahual” como destino, probablemente debido a la gran complejidad social, ambiental, económica y de infraestructura, sumado a los requerimientos del turismo de naturaleza, y quizás también debido a que no se ha fortalecido a los emprendedores con herramientas para la autogestión del destino en forma integrada. Lo anterior se evidencia principalmente, en los reclamos propios de los emprendedores durante los talleres de trabajo realizados por el equipo de Quilmay Consultores.

En reuniones llevadas a cabo en terreno con la participación del equipo de Quilmay, el grupo de emprendedores coincidió en que deben regularse los siguientes aspectos para el control del ingreso de visitantes y comportamiento durante su estadía, en busca de un buen funcionamiento de la actividad turística:

- Generar un ordenamiento de los traslados marítimos hacia las Caletas (Cóndor y Huelleshue), con fiscalización por parte de la Armada del zarpe, lista de pasajeros y llamado telefónico una vez llegado a las caletas.
- Planificar la entrada de Turistas por Río Negro "Catrihuala".
- Generar prohibiciones para los turistas.
- Generar ordenanzas municipales.
- Generar un ordenamiento territorial. En las caletas debe existir un sector de camping, otro lugar para baños, etc.
- Generar un manejo de residuos.

Se requiere llevar registros para caracterizar a los visitantes del AMCPMU-LML, en coherencia con la última ordenanza municipal en desarrollo, que señala que se debe entregar registro de prestaciones y de visitantes por temporada. Para tal efecto se debe considerar:

- Distinguir la vía de ingreso de los visitantes, ya sea caminando desde bahía mansa, vehículo desde Río Negro o embarcación.
- Caracterizar variables sociodemográficas de los visitantes (género, edad, lugar de residencia, tamaño del grupo familiar o amigos, motivaciones turísticas, entre otras)
- Registrar la conducta de visita al interior del área (lugares visitados, actividades realizadas y tiempo de permanencia).

Se proponen los siguientes usos de registro para caracterizar a los visitantes que ingresan a las caletas con el fin de definir una estrategia de servicio que pueden brindar al visitante desde lo propio. Esta información debe ser recopilada tanto en los camping como en los alojamientos rurales. Se puede graficar de la siguiente manera las principales Tabla N°6: Características principales de los turistas

Parámetro evaluado	Rango
<i>Características principales de los turistas</i>	<i>Origen</i> <i>Motivación principal</i> <i>Edad</i> <i>Educación/estudios</i> <i>Fuentes de información del destino</i> <i>organización y planificación del viaje</i> <i>Transporte</i> <i>Alojamiento y lugar</i> <i>Permanencia</i> <i>Actividades desarrolladas</i> <i>Satisfacción con el destino</i>
<i>Aspectos demográficos</i>	<i>Distribución por genero de los visitantes</i>
<i>Rangos etéreos de los visitantes</i>	<i>Menor de 20 años</i> <i>Entre 20 - 30 años</i> <i>Entre 31 - 40 años</i> <i>Entre 41 - 50 años</i> <i>Entre 51 - 60 años</i> <i>Más de 60 años</i> <i>Sin información</i>
<i>Región de origen de los visitantes</i>	
<i>Tamaño de los grupos de visitantes</i>	<i>Uno</i> <i>Hasta 3</i> <i>Cuatro</i> <i>5 o 6</i> <i>7 o más</i> <i>Sin información</i>
<i>Relación entre acompañantes de los grupos de visitantes</i>	<i>Sin acompañantes (solo)</i> <i>Pareja</i> <i>Familia</i> <i>Amigos</i> <i>Sin información</i>
<i>Permanencia en el área de los visitantes</i>	<i>1 día</i> <i>2 días</i> <i>3 días</i> <i>4-6 días</i> <i>Mayor a 6 días</i>

Adicionalmente, para conocer el comportamiento de los visitantes y sus motivaciones por visitar el área, se debe contar con la siguiente información (En anexo 2 se presenta propuesta de encuesta con formato para impresión).

Tabla N°7: Aspectos socioeconómicos de los visitantes

<i>Medios de transporte utilizados por los visitantes</i>	<i>Tierra: Desde Tritril Desde Catriguala Desde Manquemapu Mar</i>
<i>Tipo de alojamiento usado por los visitantes</i>	<i>Camping Alojamiento rural</i>
<i>Recurrencia de viaje</i>	<i>Primera vez Segunda vez Tercera vez Varias veces</i>

Tabla N°8: Conocimiento y motivación

<i>Conocimiento del proyecto AMCPMU-LML</i>	<i>Si No</i>
<i>Grado en que se siente informado sobre el proyecto AMCPMU-LML</i>	<i>Muy Informado Medianamente Informado Poco Informado Sin conocimiento/No sabe/No responde</i>
<i>Medios de información sobre el área y/o proyecto AMCPMU-LML</i>	<i>Diario Nacional Diario Local Televisión Radio Folletos Familiares/Amigos Internet Otros No sabe/No responde</i>
<i>Fuentes de información para llegar a la zona</i>	<i>Recomendación de amigos Agencias de viajes Ferias turísticas Televisión Radios Internet Medios escritos (guías o revistas de viaje, artículos en diarios, folletería etc.)</i>

	<i>Oficinas de información turística</i> <i>Sin datos (u otros medios)</i>
<i>Motivaciones del viaje de los visitantes del AMCPMU-LML</i>	<i>Naturaleza</i> <i>Cultura</i> <i>Esparcimiento</i> <i>Deportes y aventura</i> <i>Trabajo/estudio</i> <i>Salud</i> <i>Otras motivaciones</i>
<i>Actividades realizadas por los visitantes del AMCPMU-LML</i>	<i>Baños de sol y playa</i> <i>Caminatas guiadas</i> <i>Camping</i> <i>Observación flora y fauna terrestre</i> <i>Picnic</i> <i>Paseos en bote</i> <i>Trekking</i> <i>Pesca de orilla o río</i>
<i>Percepción del proyecto</i>	<i>Muy bueno</i> <i>Bueno</i> <i>Regular</i> <i>Malo</i> <i>Muy malo</i> <i>No sabe/No responde</i>

Esta información debe ser entregada periódicamente para su respaldo y posterior análisis, actividad que puede estar a cargo del departamento e turismo el municipio de Río Negro.

#### 4.3 Reglas

Es necesario que existan reglas básicas de manejo del territorio de la actividad turística y de definición de capacidad de carga (idealmente consensuadas) por las autoridades respectivas (ej. lugares de habilitación de Camping, reglas de manejo de residuos, etc.) y se potencie el destino turismo vivencial en base a los valores rurales locales en un marco paisajístico espectacular.

Se visualiza a futuro una Red de Parques fortalecida con la nueva Ley de servicios de biodiversidad, con la presencia de Guarda parques locales, que conozcan su territorio y el impacto que puede existir sobre el mismo. La capacidad de carga debe ser adecuada a la demanda futura.

En este contexto, las autoridades del Gobierno central y desde los organismos que gestionan el territorio, especialmente las que tienen la responsabilidad de la conservación del patrimonio natural, deben establecer los límites de uso y promover las regulaciones que mitiguen y controlen del impacto tolerado. Considerando y haciendo cumplir la capacidad de carga, el manejo de residuos sólidos y de los usos del territorio, pero buscando también una importante vinculación con la comunidad local, ya que, con sus decisiones diarias, los reales agentes de uso y conservación del territorio.

Para tal efecto, se requiere que se genere normativa en dos niveles: uno institucional que resguarde la obligatoriedad en el control de visitantes y comportamiento del mismo; y otro nivel informal o local que vaya en resguardo del cumplimiento de los acuerdos generados a nivel comunitario para la gestión interna de la actividad turística (consistencia interna en el trato y cumplimiento de normativa y acuerdos de funcionamiento).

#### **4.4 Trabajo en red**

La comunidad local reconociendo la necesidad de un trabajo en red para fortalecer y organizar la actividad turística, busca desarrollar un turismo en conjunto y trabajar en red para que todos sean atendidos, teniendo en consideración la capacidad de carga turística del lugar, entiende que al turista hay que educarlo por medio de la información que se le entrega. Existe mucha informalidad en el rubro y ven la necesidad de generar roles. Aquí el trabajo en red debe realizarse entre las comunidades de Cóndor y Huelleshue y es de suma importancia que los esfuerzos sean en conjunto con de autoridades de gobierno, enfocada a la autogestión por medio de capacitaciones para el trabajo comunitario y organizacional, buscando fomentar las siguientes iniciativas propuestas al interior del grupo local:

- Reactivar directiva del consejo de administración del área protegida costera, creado el año 2009, la que cuenta con personalidad jurídica.
- Promover la formación de una mesa pública privada con reunión periódica, donde se comparta información sobre el desarrollo del turismo en la zona Mapu Lahual.
- Fortalecer organizacionalmente una mesa de trabajo y a través de esta acceder a proyectos de fomento tales como CONADI, FOSIS, FPA, FIPA, Corfo y Sercotec.
- Se requiere de un trabajo coordinado en transporte y locatarios. Coordinar la actividad con marina, informar zarpe y que recaló, listado de pasajeros, considerar



las condiciones climáticas y del mar. Se sugiere que los boteros se inscriban en Sernatur y sacar permiso en gobernación marítima.

- Se requiere un coordinador o fiscalizador con sueldo y un alcalde de mar en Caleta Córdor.
- Crear una red de turismo Mapu Lahual, contar con listado de operadores turísticos y un listado de personas que realizan actividades guiadas dentro del territorio.
- Buscar medios de comunicación permanente entre vecinos y entre las caletas, aprovechando medios tecnológicos como puede ser crear grupos de WhatsApp, con el fin de dar solución rápida a situaciones puntuales como puede ser disponibilidad de alojamiento o alimentación cuando la demanda de visitantes es alta.





## 5.2 ENCUESTAS

ENCUESTA VISITANTES CALETA CÓNDOR:

FECHA:

•

NOMBRE	Nº personas	EDAD	OCUPACION	PAIS ORIGEN

**¿CUANTAS VECES  
VISITO CÓNDOR?**

**Medios de transporte utilizados :**

Desde Tritel	<input type="text"/>
Desde Rio Negro	<input type="text"/>
Desde Manquemapu	<input type="text"/>
Navegando mar	<input type="text"/>
Otro	<input type="text"/>

**Tipo de alojamiento usado**

Camping	<input type="text"/>
Alojamiento rural	<input type="text"/>

**Alimentación**

Cocina local	<input type="text"/>
Traída propia	<input type="text"/>

**Actividades realizadas**

Baños de sol y playa	<input type="text"/>
Paseos guiados	<input type="text"/>
Picnic	<input type="text"/>
Observación flora y fauna	<input type="text"/>
Cabalgata	<input type="text"/>
Paseos en bote	<input type="text"/>
Trekking	<input type="text"/>
Pesca de orilla de mar	<input type="text"/>
Pesca de río	<input type="text"/>

**Como se enteró de Mapu Lahual**

Recomendación de amigos	<input type="text"/>
Agencias de viajes	<input type="text"/>
Ferias turísticas	<input type="text"/>
Televisión	<input type="text"/>
Radios	<input type="text"/>
Internet	<input type="text"/>
Medios escritos (guías, folletería...)	<input type="text"/>

## BIBLOGRAFIA

Clark, J., Clarke, R. 2011. Local sustainability initiatives in English National Parks: what role for adaptive governance? *Land Use Policy* 28, 314-324.

Delgado, E. 2014. Plan de manejo de visitantes del área marina y costera protegida de múltiples usos, Isla grande de Atacama. Proyecto de grado para optar al grado de Magíster en Gestión y Planificación Ambiental. Universidad de Chile.

Garayo, U. 2001. Los espacios naturales protegidos: entre la conservación y el desarrollo. En: *Lurralde, España* 24 (2001), p 271-293.

Quadri, G. 2006. Políticas públicas: Sustentabilidad y Medio ambiente. Cámara de Diputados. Tecnológico de Monterrey y Porrúa, México, p 190-200.

Williams, P., y Ponsford, I. 2009. Confronting tourism's environmental paradox: Transitioning for sustainable tourism. *Futures*, 41, 396–404.

## ANEXO Nº 12: PLAN DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS

### INDICE

<b>1) INTRODUCCIÓN</b> .....	140
<b>2) OBJETIVO</b> .....	140
<b>3) DESARROLLO</b> .....	140
3.1 Actividades relacionadas al turismo que producen impacto .....	140
3.2 Impactos y posibles acciones de mitigación en relación al turismo en el entorno del AMCMU Lafken Mapu Lahual .....	144
<b>4) FICHAS PROPUESTAS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS</b> .....	147

## 1. INTRODUCCIÓN

Para las áreas identificadas con impactos actuales (objetivo 1) o de sensibilidad especial dentro del área marina protegida se propondrán posibles acciones de mitigación.

La mitigación implica reducir o eliminar los daños ambientales y sociales generados por alguna actividad. Un plan de mitigación implica buscar minimizar los impactos ya existentes o anticiparse a prever aquellas acciones tendientes a que dichos impactos sean mínimos cuando la actividad se realice.

Ejemplo de esto es el plan de manejo de residuos, que sería un plan de mitigación especial debido a su importancia. El tema es que los residuos se van a generar, el tema es como los procesamos y manejamos para que tengan el mínimo impacto posible.

Otro punto puede ser la observación de fauna y como realizarla para afectar lo menos posible. Un plan, significa en base a la actividad que se va a realizar, identificar el impacto y plantear las medidas preventivas o correctivas.

Mitigación de Impactos es cualquier acción sostenida para reducir o eliminar el impacto ambiental a mediano o largo plazo, minimizando peligros a la vida humana, infraestructura o valores naturales y culturales. Las actividades de mitigación de riesgos pueden aplicarse antes, durante o después de actividades que generen el impacto. Sin embargo, se ha demostrado que la mitigación de riesgos es más efectiva cuando se basa en un plan de largo plazo, inclusive y exhaustivo que se desarrolla antes de que ocurra un desastre.

## 2. OBJETIVOS

A) En primer lugar se especificarán las actividades turísticas principales que generan o pueden generar impactos. Luego se definirán los impactos actuales identificados y los impactos potenciales de la ocurrencia de ciertas acciones referidas a la actividad turística.  
B) Con las actividades descritas e impactos identificados se pueden plantear acciones de mitigación de dichas actividades. La suma de las acciones de mitigación define el Plan de Mitigación. Y cuando dicho plan se define con cronograma y presupuesto se establece un Programa de Mitigación

## 3. DESARROLLO

### 3.1 Actividades Relacionadas Al Turismo Que Producen Impacto

En base a la realidad de turismo de las Caletas Huelleshue y Cóndor se definieron tres grupos de actividades principales que generan algún tipo de impacto actualmente o potencialmente.

**1) Sección Navegación:** relacionado al acceso desde Bahía Mansa a través del Mar, de la navegación en las secciones navegables de los ríos y al área de carga y descarga que son las playas y amarraderos locales

**2) Sección Alojamiento y Alimentación:** implica las actividades que se realizan en relación a dormir y comer en las Caletas, en sus dos principales rubros: camping – casas de familias

**3) Sección Actividades Turísticas:** Consiste en los paseos y visitas que los turistas realizan en las caletas.

**Importante:** se anexa un archivo Excel con los cuadros expuestos mas abajo

**Detalle de las Principales Actividades en relación al turismo en el entorno del AMCMU Lafken Mapu Lahual**

**1) Sección Navegación**

Rubro	Actividad	sector	detalle
Navegación	Navegación mar abierto	Toda la AMCP	Se atraviesa todo el área protegida y los lugares de atracó en las caletas implican especialmente las playas
	Navegación en el ríos	Río Huellélhue y Chóihaco sectores navegables	unos 7 km de río navegable en cada caleta como vía de comunicación obligatoria entre las familias



## 2) Sección Alojamiento y Alimentación

### 2) Sección Alojamiento y Alimentación

Rubro	Actividad	sector	detalle
Comer y Dormir	Camping y fogones	Sector Escuela, Bajada a Huellelhue, Camping comunidad Cóndor y sectores aledaños a playa Cóndor	La principal forma de alojarse es utilizando carpas tanto en lugares habilitados, como campings improvisados y en lugares no definidos (ej playa). Asociado al camping normalmente se realizan fuegos para cocinar o pasar el tiempo. También se realizan fogones en las playas.
	Actividad	sector	detalle
	Alojamiento en casas de familias	Sector Escuela Huellelhue, Alrededor de playa Cóndor	En algunas de las casas de familias preparadas para recibir turismo
	Actividad	sector	detalle
Almuerzos y cenas (gastronomía)	Todos los puntos que ofrecen comida	ocurren dos formas: comida que trae el visitante y la oferta que realizan las familias del lugar	

### 3) Sección Actividades Turísticas Recreativas

Actividades Turísticas	Observación de Fauna Silvestre	Lobería, Colonia Aves Marinas, Aves Pelágicas. Mamíferos y aves del río y del bosque	De pasada en la travesía de mar se para a observar una lobería, en algunos roqueros existen Colonias de Aves y se observan aves pelágicas en la travesía. Pero no está establecida alguna actividad específica de observación. Observación ocasional de aves y mamíferos silvestres
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>
	Presencia de Personas en las playas de Mapu Lahual:	La Barra de Huellehue, Rada Ranu, Cóndor, la Barra del Choihuaco.	las playas y rocas cercanas son lugares de alta sensibilidad ambiental. Se degradan fácilmente. Cobra mas relevancia porque las playas son uno de los atractivos principales y dondes se pasan muchas horas. También el lugar de
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>
Trekking en senderos en el bosque	Acceso río huellehue desde mirador, Tril-Tril a Huellehue, Huellehue a Rada Ranu, Rada Ranu a Condor, Mirador de Cóndor	Otro de los atractivos, recorridos de senderos en el bosque de dos tipos. De conexión entre lugares o para visitar un atractivo.	

### 3.2 Impactos y posibles acciones de mitigación en relación al turismo en el entorno del amcmu lafken mapu lahual

En las recorridas de reconocimiento, hemos encontrado que actualmente se evidencian algunos impactos relacionados especialmente al manejo de residuos sólidos y también a los derivados de residuos líquidos, es decir del uso de baños no adecuados. También se identificaron impactos en la gente local, que se vio “invadida” en cierta medida por gente que venía de “fiesta” y no respetaba ciertos códigos de conducta. Por otro lado, también se identificaron ciertas molestias de visitantes por baños en mal estado, suciedad.

A estos impactos identificados se sumaron también algunos que actualmente no evidenciamos, pero un mayor desarrollo puede potenciar. Se detalla a continuación los impactos identificados actuales y potenciales en relación al desarrollo del turismo. También se plantean posibles medidas de mitigación. En este apartado planteamos los enunciados de las medidas de mitigación. Ya que las mismas necesitan enfocarse en cuatro planos diferentes pero complementarios:

- Minimizar el impacto sobre los “valores” naturales, es decir principalmente la reserva marina-costera, el bosque nativo y el agua de los ríos. (sería el enfoque más tradicional respecto al impacto ambiental de una actividad en el entorno).
- Ser desarrollado a través de la dimensión local del desarrollo y especialmente el desarrollo de un turismo sustentable basado en propias motivaciones.
- Establecer reglas de base que deben ser impuestas, especialmente desde las autoridades de gestión del territorio (ej. reglamentación de campings, embarcaciones, etc.)
- A través de consensos y de trabajo en red, habitantes locales, emprendedores, autoridades, consultores, etc.

Se detallan las tres actividades principales con riesgo de generar impactos negativos:

**1) Sección Navegación:** relacionado al acceso desde Bahía Mansa a través del Mar, de la navegación en las secciones navegables de los ríos y al área de carga y descarga que son las playas y amarraderos locales

**2) Sección Alojamiento y Alimentación:** implica las actividades que se realizan en relación a dormir y comer en las Caletas, en sus dos principales rubros: camping – casas de familias

**3) Sección Actividades Turísticas:** Consiste en los paseos y visitas que los turistas realizan en las caletas.

## 1) Sección Navegación

Rubro	Actividad	sector	detalle	Impacto	mitigación propuesta	
Navegación	Navegación mar abierto	Toda la AMCP	Se atravieza todo el área protegida y los lugares de atracó en las caletas implican especialmente las playas	Residuos generada por combustibles y aceites	Especificar un lugar de trasbaso de combustible no arrojar al mar o playa botellas de aceite ni bidones Tomar precauciones para no tirar combustible al bote o al mar	
				Molestias a fauna por presencia de personas en el AMP	acercarse solo lo necesario a colonias de aves y mamíferos marinos. indicar conducta responsable de tripulantes (no arrojar comida, no gritar, etc.)	
				Residuos generado por tripulantes	indicar no arrojar basura por la borda que los marineros tampoco arrojen basura al mar y tampoco en la playa	
		<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Navegación en el ríos	Río Huellhue y Chohaco sectores navegables	unos 7 km de río navegable en cada caleta como vía de comunicación obligatoria entre las familias	Residuos generada por combustibles y aceites	Especificar un lugar de trasbaso de combustible no arrojar al río o atracaderos botellas de aceite ni bidones Tomar precauciones para no tirar combustible al bote o al río	
				Presencia de Aves o Huillines	mantener una distancia prudente no romper nidos	
				Residuos generado por tripulantes	indicar no arrojar basura por la borda que los marineros tampoco arrojen basura al mar y tampoco en la playa	

## 2) Sección Alojamiento y Alimentación

Rubro	Actividad	sector	detalle	Impacto	mitigación propuesta
Comer y Dormir	Camping y fogones	Sector Escuela, Bajada a Huellehue, Camping comunidad Cándor y sectores aledaños a playa Cándor	La principal forma de alojarse es utilizando carpas tanto en lugares habilitados, como campings improvisados y en lugares no definidos (ej playa). Asociado al camping normalmente se realizan fuegos para cocinar o pasar el tiempo. También se realizan fogones en las playas.	generación de basura relacionada a la comida, uso de calentadores a gas, bolsas, botellas, etc.	plan de mitigación residuos sólidos (ver sección especial)
				riesgo de incendio interface (casas - bosque)	definición de áreas de acampe y de fogones lejos de vegetación prohibido hacer fuego en playa y lugares no habilitados daño árboles vivos para leña
				baños no acordes (sin agua - sucios), pozo rebalsado, caño directo al agua	establecer condiciones mínimas obligatorias de baños para permitir instalar un camping
					Mantener limpieza y buen funcionamiento
				descontrol peleas, etc.	Hacer un correcto sistema de Pozo ciego y cañerías lejos de curso de agua no vender alcohol
				molestia a locales	establecer un tipo de código de conducta
				ruidos molestos	cartelería y folletería de "responsabilidad del visitante"
				camping ilegal	cartelería y folletería de "responsabilidad del visitante"
	aplicar normativa y cartelería				
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Alojamiento en casas de familias	Sector Escuela Huellehue, Alrededor de playa Cándor	En algunas de las casas de familias preparadas para recibir turismo	posible descontento visitante por no brindar comodidades mínimas	establecer condiciones mínimas obligatorias (baño limpio con agua corriente, cama cómoda y para no pasar frío, limpieza)
				comercio injusto: se cobra menos o mas de lo que vale	coordinar entre quienes ofrecen alojamiento para establecer precios mínimos y máximos para todos los alojamientos por servicios similares.
				generación de basura	hacer un correcto manejo de residuos (ver sección especial)
				baños no acordes (sin agua - sucios), pozo rebalsado, caño directo al agua	establecer condiciones mínimas obligatorias de baños para permitir brindar servicio de alojamiento
	Mantener limpieza y buen funcionamiento Hacer un correcto sistema de Pozo ciego y cañerías lejos de curso de agua				
<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>	
Almuerzos y cenas (gastronomía)	Todos los puntos que ofrecen comida	ocurren dos formas: comida que trae el visitante y la oferta que realizan las familias del lugar	posible mala atención	establecer reglas de atención mínimas para que los visitantes se vayan contentos de su visita a la caleta	
			posible poca limpieza	mantener lo mas limpio posible y hacer correcta manipulación de alimentos	
			generación de basura	hacer un correcto manejo de residuos (ver sección especial)	
			baños no acordes (sin agua - sucios), pozo rebalsado, caño directo al agua	establecer condiciones mínimas obligatorias de baños para permitir brindar servicio de alojamiento	
Mantener limpieza y buen funcionamiento Hacer un correcto sistema de Pozo ciego y cañerías lejos de curso de agua					

### 3) Sección Actividades Turísticas

Rubro	Actividad	sector	detalle	Impacto	mitigación propuesta
Actividades Turísticas	Observación de Fauna Silvestre	Lobería, Colonia Aves Marinas, Aves Pelágicas. Mamíferos y aves del río y del bosque	De pasada en la travesía de mar se para a observar una lobería, en algunos roqueros existen Colonias de Aves y se observan aves pelágicas en la travesía. Pero no está establecida alguna actividad específica de observación. Observación ocasional de aves y mamíferos silvestres	molestia a fauna local	establecer reglas de acercamiento y observación de fauna desde el bote y cuando se esta caminando.
				perros visitantes molestos	intentar que turistas no traigan perros a las caletas o si vienen que estén con correa
				posible contaminación de virus a fauna	si los visitantes deben hacer necesidades en el bosque deben hacer un pequeño pozo de unos 20 cm de profundo, para que quede tapado lo generado.
					no tirar basura menos aún comida traída desde afuera de las caletas
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Presencia de Personas en las playas de Mapu Lahual:	La Barra de Huellehue, Rada Ranu, Cóndor, la Barra del Chohuaco.	las playas y rocas cercanas son lugares de alta sensibilidad ambiental. Se degradan facilmente. Cobra mas relevancia porque las playas son uno de los atractivos principales y dondes se pasan muchas horas. También el lugar de	basura de los turistas y habitantes locales cuando hacen traslado y recarga de combustible y aceite para lancha	plan de mitigación residuos solidos (ver seccion especial)
				ruidos molestos a otros visitantes y fauna	carteles y reglas de no hacer ruidos molestos y "no dejar huella"
				lastimar fauna y pinatr rocas	comunicar criterios de "No dejar huella"
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Trekking en senderos en el bosque	Acceso río huellehue desde mirador, Tril-Tril a Huellehue, Huellehue a Rada Ranu, Rada Ranu a Condor, Mirador de Cóndor	Otro de los atractivos, recorridos de senderos en el bosque de dos tipos. De concección entre lugares o para visitar un atractivo.	basura en senderos	plan de mitigación residuos solidos (ver seccion especial) - regrese con sus residuos
				daño a plantas	comunicar criterios de "No dejar huella" - no dañar las plantas
				molestia a fauna local	comunicar criterios de "No dejar huella" - no molestar la fauna
riesgo de perderse				los senderos autoguiados deben estar señalizados. En los otros establecer un buen manejo de grupo de los guias locales	

## FICHAS PROPUESTAS PARA MITIGACIÓN DE IMPACTOS

Rubro	Actividad	sector	detalle	Impacto	mitigación propuesta
Navegación	Navegación mar abierto	Toda la AMCP	Se atraviesa todo el área protegida y los lugares de atraco en las caletas implican especialmente las playas	Residuos generada por combustibles y aceites	Especificar un lugar de trasbado de combustible no arrojar al mar o playa botellas de aceite ni bidones Tomar precauciones para no tirar combustible al bote o al mar
				Molestias a fauna por presencia de personas en el AMP	acercarse solo lo necesario a colonias de aves y mamíferos marinos. indicar conducta responsable de tripulantes (no arrojar comida, no gritar, etc.)
				Residuos generado por tripulanetes	indicar no arrojar basura por la borda que los marineros tampoco arrojen basura al mar y tampoco en la playa
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Navegación en el ríos	Río Huellehue y Choihaco sectores navegables	unos 7 km de río navegable en cada caleta como vía de comunicación obligatoria entre las familias	Residuos generada por combustibles y aceites	Especificar un lugar de trasbado de combustible no arrojar al río o atracaderos botellas de aceite ni bidones Tomar precauciones para no tirar combustible al bote o al río
				Presencia de Aves o Huillines	mantener una distancia prudente no romper nidos indicar no arrojar basura por la borda
				Residuos generado por tripulanetes	que los marineros tampoco arrojen basura al mar y tampoco en la playa

Rubro	Actividad	sector	detalle	Impacto	mitigación propuesta
Comer y Dormir	Camping y fogones	Sector Escuela, Bajada a Huellehue, Camping comunidad Cónдор y sectores aledaños a playa Cónдор	La principal forma de alojarse es utilizando carpas tanto en lugares habilitados, como campings improvisados y en lugares no definidos (ej playa). Asociado al camping normalmente se realizan fuegos para cocinar o pasar el tiempo. También se realizan fogones en las playas.	generación de basura relacionada a la comida, uso de calentadores a gas, bolsas, botellas, etc.	plan de mitigación residuos solidos (ver seccion especial)
				riesgo de incendio interface (casas - bosque)	definición de áreas de acampe y de fogones lejos de vegetación prohibido hacer fuego en playa y lugares no habilitados daño árboles vivos para leña
				baños no acordes (sin agua - sucios), pozo rebalsado, caño directo al agua	establecer condiciones mínimas obligatorias de baños para permitir instalar un camping Mantener limpieza y buen funcionamiento Hacer un correcto sistema de Pozo ciego y cañerías lejos de curso de agua
				descontrol peleas, etc.	no vender alcohol establecer un tipo de código de conducta
				molestia a locales	cartelería y folletería de "responsabilidad del visitante"
				ruidos molestos	cartelería y folletería de "responsabilidad del visitante"
				camping ilegal	aplicar normativa y cartelería
				<b>Actividad</b>	<b>sector</b>
	Alojamiento en casas de familias	Sector Escuela Huellehue, Alrededor de playa Cónдор	En algunas de las casas de familias preparadas para recibir turismo	posible descontento visitante por no brindar comodidades mínimas	establecer condiciones mínimas obligatorias (baño limpio con agua corriente, cama cómoda y para no pasar frío, limpieza)
				comercio injusto: se cobra menos o mas de lo que vale	coordinar entre quienes ofrecen alojamiento para establecer precios mínimos y máximos para todos los alojamientos por servicios similares.
				generación de basura	hacer un correcto manejo de residuos (ver sección especial)
				baños no acordes (sin agua - sucios), pozo rebalsado, caño directo al agua	establecer condiciones mínimas obligatorias de baños para permitir brindar servicio de alojamiento Mantener limpieza y buen funcionamiento Hacer un correcto sistema de Pozo ciego y cañerías lejos de curso de agua
				<b>Actividad</b>	<b>sector</b>
	Almuerzos y cenas (gastronomía)	Todos los puntos que ofrecen comida	ocurren dos formas: comida que trae el visitante y la oferta que realizan las familias del lugar	posible mala atención	establecer reglas de atención mínimas para que los visitantes se vayan contentos de su visita a la caleta
				posible poca limpieza	mantener lo mas limpio posible y hacer correcta manipulación de alimentos
generación de basura				hacer un correcto manejo de residuos (ver sección especial)	
baños no acordes (sin agua - sucios), pozo rebalsado, caño directo al agua				establecer condiciones mínimas obligatorias de baños para permitir brindar servicio de alojamiento Mantener limpieza y buen funcionamiento Hacer un correcto sistema de Pozo ciego y cañerías lejos de curso de agua	



Rubro	Actividad	sector	detalle	Impacto	mitigación propuesta
Actividades Turísticas	Observación de Fauna Silvestre	Lobería, Colonia Aves Marinas, Aves Pelágicas. Mamíferos y aves del río y del bosque	De pasada en la travesía de mar se para a observar una lobería, en algunos roqueros existen Colonias de Aves y se observan aves pelágicas en la travesía. Pero no está establecida alguna actividad específica de observación. Observación ocasional de aves y mamíferos silvestres	molestia a fauna local	establecer reglas de acercamiento y observación de fauna desde el bote y cuando se esta caminando.
				perros visitantes molestos	intentar que turistas no traigan perros a las caletas o si vienen que esten con correa
				posible contaminación de virus a fauna	si los visitantes deben hacer necesidades en el bosque deben hacer un pequeño pozo de unos 20 cm de profundo, para que quede tapado lo generado. no tirar basura menos aún comida traída desde afuera de las caletas
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Presencia de Personas en las playas de Mapu Lahual:	La Barra de Huellehue, Rada Ranu, Cóndor, la Barra del Choihuaco.	las playas y rocas cercanas son lugares de alta sensibilidad ambiental. Se degradan facilmente. Cobra mas relevancia porque las playas son uno de los atractivos principales y dondes	basura de los turistas y habitantes locales cuando hacen traslado y recarga de combustible y aceite para lancha	plan de mitigación residuos solidos (ver seccion especial)
				ruidos molestos a otros visitantes y fauna	carteles y reglas de no hacer ruidos molestos y "no dejar huella"
				lastimar fauna y pinatr rocas	comunicar criterios de "No dejar huella"
	<b>Actividad</b>	<b>sector</b>	<b>detalle</b>	<b>Impacto</b>	<b>mitigación propuesta</b>
	Trekking en senderos en el bosque	Acceso río huellehue desde mirador, Tril-Tril a Huellehue, Huellehue a Rada Ranu, Rada Ranu a Condor, Mirador de Cóndor	Otro de los atractivos, recorridos de senderos en el bosque de dos tipos. De conexión entre lugares o para visitar un atractivo.	basura en senderos	plan de mitigación residuos solidos (ver seccion especial) - regrese con sus residuos
				daño a plantas	comunicar criterios de "No dejar huella" - no dañar las plantas
molestia a fauna local				comunicar criterios de "No dejar huella" - no molestar la fauna	
riesgo de perderse				los senderos autoguiados deben estar señalizados. En los otros establecer un buen manejo de grupo de los guias locales	

## **ANEXO 13: PRESUPUESTO**

### **INTRODUCCIÓN**

Promover el destino turístico de Caletas Cóndor y Huellethue en el marco de la sostenibilidad del territorio aislado y diversificación productiva no es una tarea sencilla y requiere de un esfuerzo inicial del estado para promover los primeros y esenciales pasos en la sostenibilidad del territorio.

Según se describe a lo largo de todo el documento, a partir de diversas herramientas sustentadas en la dimensión y participación activa de los emprendedores turísticos de este destino emergente no es una tarea sencilla e implica la necesidad de que se encuentre asistida por el estado, al menos hasta que se vislumbre la sostenibilidad, especialmente a partir del fortalecimiento de las capacidades de la comunidad local y de posicionar el destino ecoturístico.

En este capítulo se propone como objetivo, establecer el presupuesto ideal para potenciar el destino ecoturístico sostenible desde la perspectiva local, pero que no afecte los valores de conservación del territorio. Además, se detallan los tiempos mínimos necesarios para lograr el impulso y bases para la autogestión turística del territorio.

### **METODOLOGÍA**

En base a la dinámica propia de las caletas y al mercado turístico se establecen en primer lugar los tiempos estimados de intervención activa de co-construcción del destino. A partir de los cuales se estima es posible plantear un co-manejo a largo plazo en forma integrada del destino turístico sostenible.

Para establecer el presupuesto general se elaboró un detalle estimado de costos de cada una de las principales acciones propuestas en cada capítulo. Buscando que las sumas de todas las acciones propuestas conlleven a fortalecer el destino y la sostenibilidad del territorio. Este presupuesto se buscó posible a una realidad territorial y en base a la experiencia del equipo consultor y de costos del mercado. Cabe aclarar que igualmente, se consideró en el presupuesto la contratación de profesionales y responsables, situación que puede ser afrontada por organismos públicos, y minimizar el presupuesto anual.

## DESARROLLO

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para el desarrollo de un programa para instalación de capacidades locales de gestión del turismo en un marco de sostenibilidad se estima que es necesario un tiempo mínimo de 3 años de apoyo intenso. El principal resultado del programa de tres años de duración, es que una vez finalizado debería funcionar un sistema de autogestión territorial en forma integrada entre los emprendedores y demás familias del territorio, en conjunto con el municipio de Rio Negro y autoridades de la región.

Debido a la complejidad y variedad de temáticas que se deben afrontar en el marco de un plan de desarrollo de turismo, se agruparon en siete segmentos las diferentes temáticas del plan. Buscando así que solo un equipo profesional tenga vinculo en diferentes acciones y segmentos.

En detalle, se busca que exista un coordinador vinculado los tres años en forma continuada y otros profesionales que se vayan vinculado temáticamente a lo largo de los tres años. Por último, se establece que la implementación de señalética y especialmente de los implementos de gestión de residuos se considera debe hacerse por única vez al principio del programa.

### Carta Grantt propuesta de Plan de Desarrollo Turístico

Item	Año 1											
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Dirección y coordinación del proyecto												
Ejecución y evaluación del desarrollo del turismo												
Capacitaciones												
Contenidos gráficos y difusión del destino LML												
Mantenión de senderos y miradores												
Implementación												
Señaléticas												

Item	Año 2											
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Dirección y coordinación del proyecto												
Ejecución y evaluación del desarrollo del turismo												
Capacitaciones												
Contenidos gráficos y difusión del destino LML												
Mantenimiento de senderos y miradores												
Implementación												
Señaléticas												

Item	Año 3											
	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Dirección y coordinación del proyecto												
Ejecución y evaluación del desarrollo del turismo												
Capacitaciones												
Contenidos gráficos y difusión del destino LML												
Mantenimiento de senderos y miradores												
Implementación												
Señaléticas												

## PRESUPUESTO

Se planificó un presupuesto acorde a la diversidad de acciones necesarias en el territorio desde una perspectiva novedosa que implica mucha vinculación entre todos los actores y con a partir de la participación y construcción del destino desde las familias locales del territorio que implica las caletas Huelleshue y Córdor.

Cabe aclarar, que el presente presupuesto se plantea en base a una perspectiva de una financiación completa en el marco de un futuro programa. Sin embargo, puede variar el presupuesto en relación a las actividades que puedan ser llevadas a cabo por personal de la municipalidad de Río Negro, del gobierno regional o de los propios emprendedores locales.

<b>Total, programa (tres años)</b>		
<b>\$131,380,000</b>		
<b>Costo 1° año</b>	<b>Costo 2° año</b>	<b>Costo 3° año</b>
<b>\$72,660,000</b>	<b>\$29,360,000</b>	<b>\$29,360,000</b>

Programa	Actividad	Item	Detalle	Periodicidad	Cto. Unitario	Cantidad de meses	Costo Anual	Total 3 años
<b>Honorarios (Gastos Fijos anuales)</b>	a) Director y seguimiento del Plan	Profesional	Contratación de 1 profesional para dirección, ejecución, evaluación y adaptación del plan (puede ser referente local o municipal)	mensual	\$650,000	12	\$7,800,000	\$23,400,000
	b) Ejecución y evaluación del Plan en terreno	Profesional	Contratación de 1 profesional de apoyo por 6 meses (puede ser referente local o municipal), para reforzar el plan de manejo de residuos a los residentes y visitantes, verificar el estado de senderos y miradores, monitoreo de criterios e indicadores de sostenibilidad, monitoreo de uso público y mitigación. Debe tener el conocimiento adecuado para apoyar lo presentado en los talleres. (debe ser referente local).	1 semestre	\$450,000	6	\$2,700,000	\$8,100,000
	c) Capacitaciones	Técnico/ Profesional	Técnico/profesional que imparta sesiones de capacitaciones sobre - Manejo integral de residuos, Bioseguridad, Compostaje, Lumbricultura, Normativa, educación ambiental entre otros temas. Puede efectuar 10 talleres al año.	bimestral	\$450,000	6	\$2,700,000	\$8,100,000
	b) Difusión de Atractivos del territorio Lafquen Mapu Lahual	Técnico/ Profesional	Profesional especialistas para la elaboración y diseño de contenidos y fotografías del destino.	trimestre	\$650,000	4	\$2,600,000	\$7,800,000
<b>total</b>							<b>\$15,800,000</b>	<b>\$47,400,000</b>

Programa	Actividad	Item	Detalle	Periodicidad	Cto. Unitario	Cantidad de meses	Costo Anual	Total 3 años
Gastos Fijos anuales	a) Gastos operacionales	Gastos logísticos	alojamiento, comida, traslado, talleres de trabajo	mensual	\$350,000	12	\$4,200,000	\$12,600,000
		Gastos oficina	impresiones: fichas, documentos	mensual	\$150,000	12	\$1,800,000	\$5,400,000
	b) Capacitación	Gastos talleres	impresiones: fichas, documentos	bimensual	\$120,000	6	\$720,000	\$2,160,000
		Servicio Talleres	Coffe break para 20 personas por taller	bimensual	\$140,000	6	\$840,000	\$2,520,000
	c) Difusión	Difusión	diseño e impresión de material de difusión (folletería)	bimensual	\$1,000,000	6	\$6,000,000	\$18,000,000
	Mantenición de senderos y miradores	Reparación de senderos, exclusión de zonas frágiles y habilitación de nuevos senderos, reparación de miradores,	2 veces al año	\$2,500,000	2	\$5,000,000	\$15,000,000	
total							<b>\$13,560,000</b>	<b>\$55,680,000</b>

Programa	Actividad	Item	Detalle	Periodicidad	Cto. Unitario	Cantidad de meses	Total
Inversión	a) Implementación	Compostera	Compostera de madera instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.	una vez	\$500,000	6	\$3,000,000
		Basureros para segregación en domicilios	Set de 3 basurero de plástico color para facilitar segregación (10-20 litros). Facil transporte y desplazamiento. Basureros rotulados según tipo de residuo. instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$150,000	30	\$4,500,000
		Basureros para segregación en zonas de camping y picnic	Set de 3 basurero de plástico color para facilitar segregación (10-20 litros). Facil transporte y desplazamiento. Basureros rotulados según tipo de residuo. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$150,000	10	\$1,500,000
		Basureros para segregación en zona de acopio	Basurero de plástico color para facilitar segregación (120 -240 litros). Basureros rotulados según tipo de residuo y con ruedas para su traslado. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$300,000	6	\$1,800,000
		Bodega de acopio	Bodega de madera para proteger los basureros necesario para recibir los residuos segregados desde los domicilios y zonas de camping o picnic. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$600,000	2	\$1,200,000
		Maquina compactadora en zona de acopio	Maquina compactadora instalada en zona de acopio. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$2,000,000	2	\$4,000,000
		Maquina compactadora manual de latas	Maquina compactadora de latas instalada en zona de acopio. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$150,000	10	\$1,500,000
		Biodigestores	Equipamiento que permite un manejo integral de los residuos organicos (excretas) con la posibilidad de generar biofertilizantes y biogas. Capacidad 2 toneladas de residuos. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$6,000,000	2	\$12,000,000
	b) Señaleticas	Señaletica en zonas de embarque (Bahia Mansa)	Señaletica en zonas de embarque de los visitantes (Bahia Mansa). Debe contar con información sobre los artículos que no pueden ser ingresados a las zonas, fomente el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella". Indicando los efectos de los residuos en el entorno. Letrero de al menos de 2 metros x2 metros. Diseño, impresión y montaje.	una vez	\$1,500,000	2	\$3,000,000
		Señaletica en zonas de ingreso a las localidades	Señaletica en zonas de embarque de los visitantes. Debe contar con información sobre los artículos que no pueden ser ingresados a las zonas, fomente el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella". Indicando los efectos de los residuos en el entorno. Letrero de al menos de 2 metros x2 metros. Diseño, impresión y montaje. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$1,500,000	2	\$3,000,000
		Señaletica en zona de acopio de residuos para su traslado al campamento	Señaletica en zonas de acopio de los residuos. Debe contar con información sobre el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella" y el tipo de segregación que se debe hacer con la basura. Letrero de al menos de 2 metros x2 metros. Diseño, impresión y montaje. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$1,500,000	2	\$3,000,000
		Señaletica en zonas de camping y picnic	Señaletica que indique las prohibiciones de las zonas a ingresar fomentando el mensaje de "no dejar rastro, no deje huella". Indicando los efectos de los residuos en el entorno. Letrero de al menos de 1 metros x1,5 metros. Diseño, impresión y montaje. Para ser instaladas en Caleta Condor y Caleta Huellélhue.		\$600,000	8	\$4,800,000
	<b>\$43,300,000</b>						

## BIBLIOGRAFIA

- Ancapan J., Paillamanque G. y Barrientos M. (2014). "Mapu Lahual: territorio indígena para la conservación del pueblo originario en el sur de Chile". Revista Parques N° 3.
- Anónimo (2014). Guía de buenas prácticas para prestadores de servicios en turismo de naturaleza. Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá, Colombia. 75 pp.
- Barrera, E. (1996). "Un nuevo Agronegocio: El Turismo Rural". En: Primer Seminario Nacional de Agroturismo y turismo rural. 23 de marzo de 1996. Frutillar, Chile.
- Cáceres B., Kush A. & A. R. Vila. (2015). "Manual de Buenas Prácticas para el turismo de intereses especiales en ecosistemas marinos y costeros australes". WCS Chile, Punta Arenas, Chile, 58 págs.
- Chauchard, L. (2010). "Comunidades mapuche manejan red de parques, desarrollan un proyecto de ecoturismo y producen tejuelas con madera muerta del bosque". En: "Casos ejemplares de manejo forestal sostenible en América Latina y el Caribe". FAO.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1996). "Tourism, ecotourism, and protected areas: The state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development". IUCN, Gland, Switzerland, and Cambridge, UK. xiv + 301 pp.
- Clark, J., Clarke, R. (2011). Local sustainability initiatives in English National Parks: what role for adaptive governance? Land Use Policy 28, 314-324
- Delgado, E. (2014). Plan de manejo de visitantes del área marina y costera protegida de múltiples usos, Isla grande de Atacama. Proyecto de grado para optar al grado de Magíster en Gestión y Planificación Ambiental. Universidad de Chile.
- Durston, J. (2002). "El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Drumm, A y Moore A. (2002). "Introduction to Ecotourism Planning (Volume I), Ecotourism Development". A Manual for Conservation Planners and Managers, USA, 96
- Estudillo, D., Benítez, C., Díaz, A. y Vásquez, P. (2006). "Potencial Ecoturístico para el avistamiento de cetáceos en el archipiélago de Guaitecas". Tesina de Licenciatura en Turismo, Universidad Austral de Chile.
- Fierro, M. (1996). "Turismo tradicional, bioturismo y medio ambiente". Ambiente y Desarrollo Vol. XII (N° 4): 65 - 69.
- Fuentes, R. (2003). "El Etnoturismo como Estrategia Productiva: La Experiencia de las Comunidades Adscritas a la Red de Parques Comunitario Mapu Lahual, en la Provincia de Osorno, X Región". Tesis Universidad Austral de Chile.
- Fuentes N, Núñez D & Ríos C. (2015). Importancia de los ríos para la conservación de áreas marinas costeras protegidas de múltiples usos (AMCP-MU LML). 29-39.

- En: Vilugrón J, Rau J, Cursach J, Abarzúa J & Tobar C. 2015. Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual Guía de Aves y Mamíferos. Primera edición. Fondo de Protección Ambiental. 131 pp.
- Garayo, U. (2001). Los espacios naturales protegidos: entre la conservación y el desarrollo. En: Lurralde, España 24 (2001), p 271-293.
  - Gobierno de Chile. (2012). “Estrategia Nacional de Turismo 2012—2020”. Documento Gobierno de Chile.
  - Herrera Muñoz, R. (2009). “Estudio Sobre el Turismo Rural en Chile”. Interamericano de cooperación para la agricultura – IICA Oficina Chile
  - Legorreta Ramírez, A. y Osorio García, M. (2011). Identificación de los residuos sólidos generados por el turismo dentro de un área natural protegida: caso Parque de los Venados. El Periplo Sustentable. Universidad Autónoma del Estado de México, 21:61-100.
  - Lonley Planet. (2014). “Chile & Easter Island”
  - Martínez G. (2008). Turismo, Residuos Sólidos Y Áreas Protegidas: Aproximación al sistema de manejo de residuos sólidos en el centro de visitantes Yewaé del Parque Nacional Natural Amacayacu. Trabajo Monográfico para optar el Título de Ingeniero Ambiental. Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia. Colombia.
  - Meier, D. (2012). “Potenciales Turísticos en la Costa Norte de la Provincia de Osorno (Chile)”. Tesis Maestría. Instituto Internacional de Formación Ambiental. España
  - Meier, D., Santibáñez, A., Tobar, C. y Pavés, H. (2016). “Red integrada de emprendedores locales y universidad como estrategia para potenciar el Turismo Sostenible en la Provincia de Osorno, Chile”. Revista Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo – CONDET (en revisión).
  - Naranjo, F. (2005). Propuesta de un Programa de Manejo de Desechos Sólidos para el Parque Nacional Chirripó, Costa Rica. Tesis para optar al grado de Magíster Scientiae en Manejo de Recursos Naturales con Mención en Gestión Ambiental. Universidad Estatal a distancia de Costar Rica.
  - OMT. (2005). “El Turismo Rural en las Américas y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio”. Informe técnico.
  - OMT. (2015). “Panorama OMT del turismo internacional”. Documento Organización Mundial del Turismo.
  - Pilquiman, M. y Skewes, J., C. (2010). “Relatos en torno al etnoturismo: La comunidad indígena de Choroy-Traiguén, Provincia de Osorno, y sus proyectos de desarrollo”. Revista Lider Vol. 16 Año 12 pp. 105-124.
  - Proyecto Red. (2014). “Estrategia regional de innovación”. Documento técnico PROYECTO RIS – LOS LAGOS. Gore Los Lagos
  - Quadri, G. (2006). Políticas públicas: Sustentabilidad y Medio ambiente. Cámara de Diputados. Tecnológico de Monterrey y Porrúa, México, p 190-200.



- Rivas, H. y Villarroel, P. (1995). “Turismo y Medio Ambiente (I): El turismo en espacios naturales como alternativa estratégica de desarrollo regional”. *Ambiente y Desarrollo* Vol. XI (Nº 4): 7 - 13.
- Rivas, H. (1996). “Perspectivas de desarrollo del Turismo Rural en Chile”. En: Primer Seminario Nacional de Agroturismo y Turismo Rural Marzo 23 de 1996, Frutillar, Chile.
- SERNATUR (2015). “Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable”
- Smith-Ramírez C. (2004). The Chilean coastal range: a vanishing center of biodiversity and endemism in South American temperate rainforest. *Biodiversity & Conservation* 13(2):373-393.
- Streimikiene, D. y Bilan, Y. (2015). “Review of Rural Tourism Development Theories, Transformations”. *Business & Economics*, Vol. 14, No 2 (35), pp.21-34.
- UNTWO (2013). *Sustainable Tourism for Development Guidebook* (2013)
- UNTWO. (2016). *UNWTO World Tourism Barometer and Statistical Annex*.
- Vilugrón J, Rau J, Cursach J, Abarzúa J & Tobar C. (2015). *Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos Lafken Mapu Lahual Guía de Aves y Mamíferos*. Primera edición. Fondo de Protección Ambiental. 131 pp.
- Wallace, G; Lechner, L.; Stoll, D.; Newman, P. y Guajero, C. (2000). “El Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP)”. CIPAM, Consortium for International Protected Area Management y USDA, Forest Service, International Institute of Tropical Forestry, Estados Unidos, 27 pp.
- Weaver y Lawton (2002). *Tourism Management 2nd Edition*. Milton, John Wiley & Sons Australia, Ltd
- Williams, P., y Ponsford, I. (2009). Confronting tourism’s environmental paradox: Transitioning for sustainable tourism. *Futures*, 41, 396–404.